Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Miércoles 8 de Diciembre de 1909

"SUFFICIT"
LEGÍTIMO
Esencias vejetales del P. Sauveur — Hállase en casa de su único agente para la República Oriental del Uruguay: señor José Secondo.
Calle Juan M. Blanes, 62 - Montevideo
3927 1o.

EL SIGLO

Almanaque-Guía de EL SIGLO
PARA 1910
APARECERÁ MAÑANA

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI—N.° 13.592

FOGLIA Y PEREZ
CONTRA "EL SIGLO"

El director de nuestra hoja concurrió ayer al Juzgado de Instrucción de 1er turno, citado para declarar en la acusación deducida por el coronel Foglia y Pérez, Jefe Político de Rivera, contra EL SIGLO.

El Juez doctor Silva le puso de manifiesto el artículo acusado que es el siguiente:

EL JUEZ LETRADO DE RIVERA

No será trasladado

Nuestro colega «La Razón» anuncia que «en círculos que se precian de bien enterados se da como muy probable el traslado á otro departamento del Juez Letrado de Rivera, doctor Julio Guani, cuya situación bastante delicada debido á los desacuerdos habidos con el delegado del Poder Ejecutivo, son de pública notoriedad.»

Los desacuerdos á que se refiere el colega existen según parece, pues el Juez Letrado no está de acuerdo con las iniquidades y fechorías del Jefe Político, ni el Jefe Político está de acuerdo con la conducta dignísima del Juez Letrado.

Pero es inferir agravio al decoro de la Alta Corte de Justicia, suponer que retirará de Rivera á ese magistrado que constituye una sólida garantía para todos los habitantes del departamento, nada más que porque el Poder Ejecutivo carece del espíritu de justicia y de la energía que se requieren para castigar al funcionario delincuente que campea por sus respetos en aquella desgraciada zona.

Podrá el Poder Ejecutivo conferir al Jefe Político de Rivera la real orden del contrabando ó la cruz del encubridor de criminales; pero la Alta Corte no podrá sin mengua de su decoro, adherir al homenaje, trasladando al Juez doctor Guani.

Y, por lo tanto, el Juez doctor Guani no será trasladado».

Nuestro director se declaró autor del suelto precedente, dándose por terminado el acto al que asistió el abogado representante del coronel Foglia y Pérez, doctor Giribaldi Heguy.

El Juez doctor Silva ha manifestado á varias personas que habiendo asumido el doctor Ramirez la responsabilidad de la publicación acusada se excusará de entender en el asunto por motivos de delicadeza.

Hasta la hora en que escribimos nuestro acusador continúa desempeñando el cargo de Jefe Político, y en posesión de todos los medios para ejercer coacción sobre las personas que han de prestar declaración en este asunto.

Suponemos que nadie juzgará que es «fiebre de oposición» la justa protesta que formulamos contra ese proceder incalificable del Poder Ejecutivo.

LA CUESTION DEL PLATA

Mientras la prensa petrolera de Buenos Aires se despacha á su gusto contra nuestra Cancillería por su resolución de arbitrar los medios para suprimir las disidencias existentes entre la Argentina y nuestro país, «El Tiempo» recibe con aplauso dicha resolución, como lo demuestra el siguiente despacho de la «Agencia Havas»:

Buenos Aires, Diciembre 7.

«El Tiempo» dice que la publicación de la cancillería uruguaya es muy oportuna y que ella se produce en un momento asaz propicio que viene á destruir por la acción de la franqueza de una diplomacia que se exhibe á puerta abierta, todas las intrigas y sospechas que sobre ingerencias extrañas en la cuestión del Plata, se han hecho propalar desorientando á la opinión argentina. «El Tiempo» agrega: «Con entusiasmo constatamos una vez más ante la noble y digna franqueza de la cancillería uruguaya que la diferencia existente hasta ahora, es de aquellas que se arreglan en un cuarto de hora de buena voluntad».

Otro telegrama dice lo siguiente:

Buenos Aires, Diciembre 7.

«El Ministro del Uruguay en ésta, doctor Gonzalo Ramírez, ha solicitado audiencia para conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza respecto al memorandum uruguayo. El doctor de la Plaza lo recibirá el sábado de tarde.»—(Agencia Havas).

Nuestro corresponsal especial comunica:

Buenos Aires, Diciembre 7.

A EL SIGLO.

La impresión producida por la nota dada á la prensa por el Ministro Bachini, es favorable á ese documento, que inútilmente quieren explotar los zeballistas en provecho de sus pasiones anti-uruguayas.

Puedo asegurar son falsas las declaraciones contrarias á la actitud del gobierno oriental atribuídas al Ministro de la Plaza, quien ha manifestado repetidas veces su deseo de solucionar la cuestión pendiente.

Compréndese aquí que los orientales no podían concurrir al centenario sin que se despejara la nube que se cierne entre ambos pueblos del Plata, de modo que á nadie puede sorprender lo dicho por el Ministro Bachini.

El sábado conferenciará con el Ministro de la Plaza, el Ministro Ramírez.—Corresponsal.

ARABESCOS

El Tiempo—

Cede la palabra al Ministro Bachini.

Y aprovecha para tomarse un descansito.

Que sigue al descansito del sábado y del domingo.

El colega es como aquél prójimo que decía:

Yo, para descansar, soy incansable».

El Bien—

Este es pura «actividaz».

El muy calaverón anduvo de gira.

¿Y hacia dónde se las tiró, hermano?

—Hacia Canelones.

Y hecho un Cristo se dedicó á platicar con los humildes campesinos.

Y éstos le dijeron:

«La síntesis, podemos afirmar, de la opinión dominante entre los agricultores, es que lo mismo atentan contra sus intereses, sobre todo económicos y religiosos, los que entonan himnos de reivindicaciones armadas como los sumisos servidores de la actual insoportable situación del país».

Y concluye:

«¡Dios nos libre de los unos y de los otros!»

Amen.

Dios nos libre de los Hunos: es decir de los tuyos hermano colega.

Y de los Otros, que á pesar de ser otros también son Hunos.

—¿Cuales?

—Los que en filas opuestas entienden la tolerancia y la libertad como tú.

Sí, mijito. Dios nos libre de los unos y de los otros.

Amen.

L'Italia al Plata—

Tace.

La Democracia—

También se apunta con la nota del señor Bachini.

Cómo trabajan estos muchachos! Si se descuidan cualquier día se malogran.

El Diario Español—

Está ocupadísimo.

—¿......?

—Consolidando la dominación en Melilla.

—No me lo interrumpas.

La Tribuna Popular—

Quiere toros.

Y yo también.

Pero el argumento que haces, prenda mía, es de aquellos que no tienen desperdicio.

El pueblo es aficionado á los toros.

Ergo, hay que darle toros.

Según parece, tú no sabes que dentro de nuestra organización el pueblo no delibera ni manda sinó por medio de sus representantes; y, como eso de que tenga representantes el pueblo no es cosa muy averiguada, no puede deliberar ni mandar.

¿Te incomoda la observación, ricura?

Dadme la lira, y vamos.... haciendo como que hablamos con Roosevelt:

Qué tengo de hacer, Teodoro,
Si un angel hermoso adoro,
Y en las desgracias que paso,
De sus tibiezas me abraso,
De su desdén me enamoro?

El Día—

Descubre que los cónsules trabajan ahora más que antes, por acreditar el país en el extranjero.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

En la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de Representantes se dió cuenta de una petición de 97 propietarios de máquinas automáticas de juego, para que no se les establezca la patente proyectada que consideran prohibitiva; de los mensajes adjuntando los proyectos relativos á adoquinado obligatorio en Mercedes y alumbrado eléctrico en Rivera y de dos solicitudes de licencia que fueron acordadas, formuladas por los señores Ambrosio S. Miranda y Stirling.

El presupuesto diplomático y consular

En discusión particular, el proyecto de ampliaciones al presupuesto diplomático y consular, el doctor Mendivil propuso dos aumentos de 600 y 240 pesos respectivamente, para el Consulado General de Francia y el de Marsella. El doctor Lagarmilla observó la elevación á 1.a clase del Secretario de la Legación en Alemania; pero, después de sostener el proyecto de la Comisión, su miembro informante, el doctor Aragón y Etchart y haberlo apoyado el doctor Gregorio L. Rodríguez, fué sancionado sin otra observación.

Impuesto de salubridad y limpieza

Púsose después en discusión particular el proyecto que autoriza á las Juntas E. Administrativas de los departamentos de campaña para cobrar un impuesto domiciliario de salubridad y limpieza; pero el doctor Mora Magariños propuso algunos artículos sustitutivos y por moción del doctor Grauert, para estudiarlos, se volvió el asunto á Comisión.

Patentes de Giro

Se iba á entrar á la discusión general del proyecto de ley de Patentes de Giro para la Capital á regir en el ejercicio de 1909-1910, cuando el doctor Cachón pidió que se levantara la sesión porque el informe de aquél, hacía poco tiempo que se había repartido y era necesario estudiarlo.

Así se resolvió quedando el proyecto para ser tratado en primer término en la próxima sesión.

La ley de expropiación

Se ha repartido á estudio de los senadores el informe de la Comisión de Legislación sobre el proyecto sancionado por la otra Cámara relativo á la expropiación de bienes.

El informe es favorable al proyecto, con algunas modificaciones que no son fundamentales.

Sesión de mañana

La Cámara de Representantes se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar en discusión general el proyecto de ley de Patentes de Giro para la Capital.

EL BALNEARIO DE RAMIREZ

RECLAMACION DE LA EMPRESA CRODARA

Hace varios días el Procurador de la Junta E. Administrativa fué notificado de una resolución del Juez Letrado Nacional de Hacienda por la cual se disponí la rehabilitación de los despachos de bebidas situados en la Playa de Ramírez que habían sido cerrados por órden de la Intendencia y con el concurso de la policía, en virtud del convenio celebrado con la Empresa Crodara y Cía. Esos locales habían sido sub-arrendados por La Transatlántica á particulares y al tener conocimiento ésta de la resolución de la Intendencia se presentó en queja á la justicia basándose en que contratos celebrados con la Municipalidad, le dan derecho á permanecer ocupando esos sitios á pesar de los arreglos que pudieran existir con los señores Crodara. Fué en vista de ésto que el Juez de Hacienda doctor Castro, dispuso que en día se habilitaran los locales clausurados, habiendo la empresa Crodara apelado de la resolución por considerar que La Transatlántica no tiene derecho á ocupar sitio alguno en la Playa Ramírez y Parque Urbano.

El Procurador de la Junta fué notificado ayer de éste nuevo incidente que se promueve, cuya solución vendrá á aclarar seguramente el verdadero alcance de la ley Crodara.

Se trata, pues, de un litigio importante en donde están interesados no sólo La Transatlántica y la empresa Crodara, sinó también diversos locatarios del Parque Urbano que esperan la resolución definitiva para saber en que condiciones quedan como ocupantes de ese paseo municipal.

Centenario de Las Piedras

REUNION DEL COMITÉ

Se reunió anoche en el local de la Junta E. Administrativa, la comisión del Centenario de Las Piedras.

Presidió el doctor Carlos Travieso, asistiendo los doctores Zorrilla de San Martín, Campisteguy y Sosa, y faltando con aviso el doctor De María y el señor Carve (Luis).

A la reunión concurrió el escultor Juan M. Ferrari (hijo), cambiando ideas con la comisión, á propósito de la forma en que se construiría el monumento en el campo de Las Piedras.

Se habló luego de otras cuestiones relacionadas con la conmemoración del centenario, sin arribarse á nada definitivo.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

Señora María Elena L. de Romero—«Los Ceibos».

Montevideo, Diciembre 6 de 1909.

Queridísima amiga: Espero que su amistad habrá disculpado mi largo silencio.—Tu dicha no necesitaba de mí.—En cambio á Laura le hacían mis consuelos mucha falta, así que el tiempo que te he robado se lo he dado á ella.—Mi cariño las confunde siempre, pero mi deber es estar junto á la que sufre.—Tienes celos? frunces el ceño, piensa cinco minutos, y me escribirás otra carta de la que me has enviado—sobre todo tomando la palabra «envidia», pues, no es la adecuada.

Dices, «envidio el dolor de Laura que te tiene á su lado, mientras que á mi me olvidas!»...

Ah! María Elena, ¿Como puedes tú la que yo considero casi una perfeccion, haber escrito esa mentira?...

Y digo mentira, porque protesto que lo sientes—y sobre todo veo que no sabes, como tal vez no lo sepan tampoco mucha gente, lo que realmente es la envidia.—y eso que aquí se padece de ese mal,—pues la real y verdadera enfermedad nacional,—es la envidia.

Triste es confesarlo, pero aunque como dice el autor del bello artículo que te envio, el envidioso rara vez confiesa que lo es, y por lo tanto individualmente se esconde,—colectivamente se desborda, y causa estragos, algunos, realmente irreparables.

Aquí la envidia,—ha destrozado reputaciones, hostigando á la calumnia.—No reconoce héroes, sino á los que por su insignificancia aceptan todos,—las medianías son sus idolos, y las glorias de los grandes son escupidas,—como la luciérnaga por el sapo de la fábula, que tambien cita el doctor Ingegnieros.

Si María Elena, borra esa palabra de tu carta y lee, ese artículo que hace dos días, ha variado el curso de mis reflexiones. Es un magistral artículo, escrito por el doctor José Ingegnieros que salió en «La Nación» de Buenos Aires.

Tú ya conoces su gran talento, pues yo te regalé uno de sus libros cuando te embarcaste para Europa.—¿Tuviste tiempo, en tu luna de miel de leer «Al Margen de la Ciencia?», quizá nó,—si es así, léelo ahora, pues yo lo puse en tus manos por un sentimiento de coquetería patriotica é intelectual.—Tu ibas de viaje al viejo mundo. Allí oirías alabar, talentos grandes, mediocres y pequeños, con ínfulas de grandes: y yo encontré placer en ofrecerte un libro de uno de nuestros grandes y reales talentos americanos, que vió la luz en la Argentina.—No conozco al doctor Ingegnieros personalmente, y por eso la gran admiracion que le tengo y que me viene de herencia, pues ya mi padre tenía predileccion por esa joven y robusta inteligencia, es sincera. Mas te diré, prefiero no conocerlo; pues le tiemblo á las desilusiones.—Tal vez tenga yo la culpa que idealizó demasiado, la personalidad de los autores, no siéndome posible separar su individualidad moral de su obra,—por eso estoy curada de mis grandes entusiasmos por los autores contemporáneos, desde que nos han visitado algunos europeos—y sin que esto sea generalizar, tengo miedo de perder mis ilusiones.—Tal vez el prestigio, de los autores del pasado estriba en que ignoramos realmente sus personalidades, las conocemos contadas ó cantadas galanamente en estilo mas ó menos culto por otros autores.

No es esto decir, que los considere perfectos, muy lejos de ello, los creo falibles como todo los humanos, pero lo que no soporto, es el contraste, la desarmonia, el desequilibrio, entre el hombre y su obra.—Esto lo considero en mi optimismo y ansia de ideal un fraude,—un engaño, un desacato á la sinceridad y á la verdad,—y mas diré, una burla sangrienta hacia lo bello, lo bueno y lo perfecto.—Me refiero naturalmente aquellos que escriben, bellas cosas.—Alguien me ha dicho que Zola fué un hombre moralísimo... ¿Quién lo creyera al leer alguno de sus libros, libros que jamás he podido tocar sin profunda repugnancia y sublevación de todo mi ser, no por lo escrito, sino, por el mal que hacía en la humanidad el estudio y la propagacion de esas llagas que el pretendia curar describiéndolas.—Error! la prueba es, que Zola es Zola, pero su escuela es repugnante y funesta, antipatriotica, casi diré anti humanitaria.—Si Darwin tiene razón, y somos descendientes del bueno, aunque yo no lo admito,—es lo cierto que, tenemos el don de imitacion como él,—lo que equivale á decir que cuanto mas se esconda el mal y mas se describa el bien, mas se perfeccionará el hombre,—imitándolo.

Los médicos, son los grandes psicologos de la humanidad, pues á pesar de estudiar tanto la materia,—levantan la moral de las miserias humanas,—solo entre ellos como los sacerdotes indios hablan del gran misterio.

Me sigues María Elena en mis «crochets»?...

Al hombre hay que educarlo por medio de la imitacion y el ejemplo,—así es que el que escribe cosas bellas y propaga las ideas sanas ó grandes está obligado á guardar cierta armonía con su obra de perfeccionamiento moral, en bien de la humanidad.

Concibes á un casto, escribiendo pornografías, á un avaro predicando la generosidad—á un ladron moralizando? En el primer caso no crees en la virtud del que escribe, en los dos últimos desconoces su autoridad y te burlas de ellos indignándote.

Dicen que esto es común. Lo siento por la pobre humanidad y es el caso de decir que «el hombre borre con el codo, lo que escribe con la mano»—ó hay que creer que vivimos todos con un alma prestada que no calza ni armoniza con nuestra envoltura?... Chi lo sa?...

Por eso no quiero conocer al doctor Ingegnieros. Amo tanto mis ilusiones y admiro tanto lo que escribe!...

Te acuerdas todo lo que te he escrito antes y despues de leer y oir á Ferrero, su mujer Gina Lombroso, Ferry—Anatole France y otros?—El único que respondió á la idea que de él me había formado fué el profesor Altamira.

Pero mi mala costumbre de digresiones, me pierde—donde estaba?

Ah! si te decía que leyeras el artículo del doctor Ingegnieros además de su libro,—pues pocas veces ha leido nada que esté más perfectamente descrita que la Envidia.—Este jóven—porque me han dicho que es joven, escribe realmente, con pluma hecha de nervios humanos y mojada en sangre tambien humana,—no en vano, cuando estuvo en Europa, y fué á la Sorbonne un ilustre profesor de aquellos mundos—que pronunció un discurso en su honor, dijo entre otras cosas estas palabras que hacen el mayor elogio del joven argentino.

«Doctor Ingenieros.—Vos sois ya sabio, á la edad en que recién nosotros empezamos á estudiar».

—¿Qué te parece?... no está mal para ensalzar á uno de estos americanos que «aún visten plumas», verdad?; y según tú me has contado, era la creencia de cierta dama de por allá.

Lee la Envidia,—todos debían leerla.—Su estilo claro, vibrante, lleno de pensamientos profundos expresados sencillamente, denotan un talento vigoroso que sintetiza con admirable seguridad las ideas,—presentando sérias y profundas filosofías, al alcance de los cerebros más débiles, magnetizándolos con un ritmo lleno de elocuencia.

La inteligencia sigue el hilo de sus razonamientos, y como aquel que ha permanecido largas horas en un sitio oscuro, sale de improviso á la brillante luz del sol, descubriendo mil bellezas ignoradas, que le deleitan y encantan.

Ingegnieros, es un pensador. No es un literato acumulador de frases más ó menos bellas, hojarasca de otoño, seca y quebradiza,—Nó; el piensa, siente, auna su reflexión á su sentimiento, forma un pensamiento, con amor de artista y pulido, brillado, conservándole su sano vigor primitivo (nos lo presenta sencillo, y de fácil comprensión en la apariencia, aunque profundamente inmenso en realidad.

Lee, María Elena, la Envidia copio el artículo íntegro por placer de copiarlo,—pues ya sabes mi costumbre: cuando me gusta algún párrafo de un libro, ó algún artículo. Primero lo leo con el pensamiento guiada por la curiosidad intelectual, una de las más incansables curiosidades,—después en alta voz: así me parece que escucho á través de mi propia voz, el espíritu del autor,—y es increible las bellezas de ritmo que uno encuentra en muchas prosas, más poéticas que ciertos versos de atormentados consonantes, que suenan pero no cantan.—Despues vuelvo á leerlo y entónces es mi reflexión la que lee y juzga (según mis alcances, naturalmente) despues margino los pensamientos, párrafos ó frases que hieren mi inteligencia, sorprenden mi criterio, revolucionan mi sentir: y cuando me gustan mucho, mucho, los copio, pensando que es siempre mejor copiar á los grandes, que dar al público originales detestables.—Es esta la razón porque traduzco tanta cosa que según tu bondad encuentra «deliciosa».—Bueno, mi simpática, cariños á todos los tuyos y un gran beso sincero de tu invariable amiga.—CLARA.

(Por la copia: **Gala Placidia**).

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Freire, Gallinal, Etcheverry, Van de Venne, Iraureguiberry y Backhaus, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Se resolvió elevar al Ministerio para su aceptación la renuncia presentada por el señor Otto Tauber del puesto de ayudante de Meteorología, proponiéndose en su reemplazo al señor Alberto Voss.

Se concedió al director doctor Backaus autorización para acusar al diario «La Tribuna Popular» por graves cargos contra él formulados en un artículo aparecido últimamente.

Se resolvió solicitar del Ministerio la cantidad de pesos 105.73 para la adquisición de un motor y cañerías propuesto en venta por el señor Adolfo Shaw.

Se aprobó un proyecto de instrucción para capataces rurales.

Se resolvió elevar nota al ministerio solicitando realización en el mes de Junio próximo de los exámenes de ingeniería rural.

Se acordó elevar con aprobación un pedido formulado por el señor Van de Venne de 150 pesos para realizar estudios especiales de vinificación.

Se trataron además otros diversos asuntos.

LOS TOROS DE PUNTA

PROYECTO APLAZADO

Ayer tarde, antes de entrar la Cámara á sesión, fué entregado á la mesa el proyecto anunciado relativo á la corrida de toros de punta. La mesa no le dió curso, en virtud de considerar que se trataba de una disposición que derogaba otra de carácter fundamental en forma irregular y que en todo caso necesitaría consultar previamente á la Cámara.

Los diputados que patrocinan la idea resolvieron entonces aplazar la presentación del proyecto para el momento en que se trate la ley de patentes de giro para la capital, que figura en la orden del día, para ser considerado en primer término en la sesión próxima.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Derecho Constitucional primer año — H. Allen Mac Coll, Héctor Ferreira, Horacio Lessa.

Derecho Civil segundo año — Agustín Antia Errandonea, Juan S. Caviglia, Ramón S. Alonso, Enrique Rodríguez Castro, Isabel Pinto, Rafael Capurro, Andrés C. Pacheco, Ernesto G. Martinez y José Luis Varela.

Mañana á las nueve a. m., empezarán los exámenes de Derecho Penal segundo año.

Sección de Enseñanza Secundaria

Dibujo primer año — Rómulo Ibargoyen, Juan Perrone, Eduardo Pacheco, Julio Telechea, Juan Mailhos Paullier, Juan Cominotto Figari, Mariano Juan Garese, Modesto P. Lage, Plinio Cosio, Alberto Castiglioni, Juan Tometti, V. Zoa Fonseca, Alberto de Medina García, José G. Nadal, Justino E. Moreira, Carlos Fielitz, Roberto Garese, Francisco Suárez, Miguel O. Sierra, César Evia, Luis Levrero, Máximo V. Busso, Luis Escalada, Jorge Fitz Patrick, Egigio Turini, Julio Pazos, Romeo Carámbula, Aristeo Levrero, Rogelio Piazza, Domingo M. Bernino, Francisco Melfi, Edmundo Montautti, Víctor Brauer, Alberto P. Aguirre, Osvaldo Perelli Casaglia, Juan Tomás, Luis C. Beisso, Raul Gugliucci Luckmann, Luis Giordano, Carlos A. Molins, Víctor Selasco, José Luis Giudicci, Adolfo Maggiani, Eduardo Larraya, Miguel A. Pesce, Jacinto Chiossoni, Manuel Gómez, Policrates C. Braida, Juan José Marín, Oscar Morasca, Mario Bidart Benítez, Rodolfo Ortiz Uriarte, César Bergallo, Enrique Bozzolo, Fernando Layerbe, Rodolfo Colombo, Alberto Bocage, Juan M. Figari, Arturo Carcavallo, Arturo Pereda, Roberto Martorell, Nicomedes Márquez, Juan C. Altoberro, Roberto Urueña, Rodolfo Fonseca, Alfredo Skanoronski, Rodolfo Tálice, Joaquín Campelo, José Paradeda, Roberto Mauret Gómez, Arturo Paradeda, Luis A. Goyet, Julián Luis Lacoste, Diego Irigoyen, Julio E. Rivero, Marcelino Cazzola, Santiago Gianelli, Carlos Hermann, Francisco Piñeiro Carve, Walter Harley, Mario Arancibia Olmedo, Crisólogo Brotos, Rañe J. Castro, Carlos Hernandez Widner, Alfredo De Munno, Manuel Regusci, Federico Couzeau Mortet, Luis Gauthier, Elbio Regusci, José A. Gonzalez, Vicente Campaya y Fernando Campos.

Filosofía primer curso — Italo Luis Mannise, Alfredo Canzani, Felipe Guerra, Juan Galli, Amadeo Lando, J. W. Vilaró, Eduardo P. Facelli, José Carlos Montaner, Homero Martínez.

Gramática Castellana segundo curso —Daniel Pírez, Alfredo San Juan, Juan A. Regules, Humberto Giampietro, Carlos M. Matabotto, Alfredo Mattos, Raul J. Delgado, Horacio Terra Arocena, Jaime E. Pou, Rodolfo Lucío Fonseca, Miguel A. Carvallido, Antonio M. Carvallido, José Faravelli Musante, Valentín Oliveira, Arturo Bustamante y Hector M. Parisi.

Escuela de Veterinaria

Patología médica—José López Lindner.

Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria — Angel M. Ratti, Pedro Seoane, Enrique Andrade y Rodríguez.

SOBRE INDUSTRIA LECHERA

INFORME DE NUESTRO CÓNSUL EN DINAMARCA

El señor Federico Moller de Berg, secretario de nuestra legación en Suecia, Noruega y Dinamarca, y director del Consulado General, ha elevado al Ministerio de Relaciones Exteriores un extenso estudio sobre la industria lechera en Dinamarca, especializándose en lo relativo á la producción y elaboración de la manteca. Manifiesta, entre otras cosas, que los 39.000 kilómetros cuadrados que tiene de extensión Dinamarca, están habitados por más de dos y medio millones de individuos, de los cuales un y medio millón habitan la campaña y el resto, un millón, vive de la Agricultura, existiendo alrededor de 179.000 chacras, en las que se utilizan cerca de un millón cien mil vacas lecheras, que producen anualmente más de tres millones de litros de leche.

En 1908 exportó Dinamarca por valor de 441 millones de coronas de productos daneses, y de éstos, 183 millones correspondían á la exportación de manteca. Trae así mismo el informe citado, un cuadro demostrativo muy interesante, y en el que se hace un resumen comparativo de la exportación de varios años, por el que se ve el inmenso incremento que ha tomado allí la industria lechera.

EL CARNAVAL

CONSTITUCION DEL COMITÉ POPULAR

El Intendente Municipal se ocupó ayer de los preliminares para la organización de las fiestas del próximo carnaval.

Con tal motivo dispuso convocar para una próxima reunión que tendrá lugar mañana á las 4 p. m. en el salón de sesiones de la Junta, á los ciudadanos que formaron el Comité que el año ppdo organizó las carnestolendas. Ese Comité está formado por los señores: Agustín Piera, Luciano Potenze, Estéban A. Elena, Alejo Rosell Rius, Juan Cal, Luis Supervielle, Santiago Fabini, Enrique Blixen, José Foglia, Toribio Vidal Belo, Carlos Búrmester, Juan Granara, José Pedro Rodríguez, Enrique B. Lussich y Alejandro Sosa Díaz.

El Comité, adelantándose á las próximas fiestas, había solicitado ya por intermedio de la casa Alvariza y Schepard detalles sobre los festejos realizados últimamente en Niza, á fin de poder confeccionar un interesante programa.

La casa referida envió en oportunidad los datos que se le pidieron, los cuales aprovechará seguramente la comisión para la organización de los festejos del año próximo.

Tranvías eléctricos

Nueva gestión de La Comercial

Dimos noticia ayer de que La Comercial se ahbía presentado á la Municipalidad, pidiendo autorización para establecer doble vía en la línea á Punta Carretas y que la Junta se la habai otorgado á condición de que prolongara el ramal hasta el faro de la localidad.

La Empresa formuló ayer un nuevo pedido á la Corporación consistente en regularizar la línea del Camino Millán, estableciendo doble vía desde la esquina de Millán y Larrañaga hacia el Norte (proximidades del Puente de las Duranas). La nueva vía tiene por objeto suprimir los desvíos en ese trozo de la línea que tantos perjuicios ocasionan á los pasajeros que se dirigen á Colón y á Sayago por al circunstancia de que el ramal actual forma cúrva en el Camino Millán y no permite divisar los vagones cuando van á llegar á los desvíos.

La Comercial ha presentado los planos de la vía ampliatoria que piensa colocar y espera que la Municipalidad le otorgará el permiso por tratarse de una mejora indispensable para el buen servicio de los ramales de las secciones del Reducto números 41, 44, 47 y 49.

Administración Pública

Construccion de un desvío

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Intendencia Municipal de la Capital, una solicitud formulada por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo la autorizacion respectiva para proceder á la construccion de un desvío que partiendo del kilómetro número 1.937 de la línea Nordeste, llegue hasta una propiedad del señor José Gentini.

Derechos de aduana

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros, se ha remitido para la resolucion que corresponda al Ministerio de Hacienda, una solicitud formulada por los señores Pedro Ferrés y C.a pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para varias maquinarias destinadas al saladero de que son propietarios.

Construccion de un murallón

Ha sido pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una nota elevada por la Receptoría de Aduana de Fray Bentos, relacionada con la construccion de un murallon sobre la costa del rio Uruguay, que lleva á cabo la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Obras portuarias

La Comision Financiera del Puerto ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que ha abonado á la Empresa Constructora del Puerto el importe del certificado número 95, proveniente de la ejecucion de obras portuarias de acuerdo con el contrato respectivo.

Dicha nota ha sido transcripta á los efectos consiguientes, al Ministerio de Hacienda y á la Oficina Técnica Administrativa.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administracion Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 1282.84.

Nombramientos militares

Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer un decreto designando el sargento mayor Juan A. Medina para el comando de la compañía de infantería número 1; al sargento mayor José M. López Vidaur, para el comando del escuadron 5.o de caballería destacado en Rocha; para el comando de la compañía de ametralladoras al teniente coronel Julio L. Vallejo.

En virtud de este nombramiento el comandante Eduardo Villagran volverá á ocupar el puesto de 2.o jefe del Parque Nacional.

La Comisión Geográfica Militar

El jefe de la Comisión Geográfica Militar ha solicitado la correspondiente autorización del Ministerio respectivo, para que se permita á los oficiales operadores que componen la misma, concurran al Instituto Meteorológico Nacional, para hacer estudios del cielo, calculo de la hora, y otros etc., prácticas que considera convenientes para los trabajos que deben emprender en breve.

Refuerzo de rubros

Se ha dispuesto reforzar del rubro de eventuales del Ministerio de la Guerra y el de primas de enganche con 15.000 pesos respectivamente, que serán tomandos de las economías hechas en la lista militar.

Aumento de asignaciones

La superioridad ha resuelto aumentar en 20 pesos mensuales la asignación que tenen el teniente José Aguiar y el subteniente Tomas Rodriguez Luis, que se encuentran en comisión en el astillero «Vulcan», en Stettin.

Polígono de tiro

Se ha autorizado al jefe del 6.o de caballería para instalar un polígono de tiro al blanco el campo situado en la costa del Arroyo Sauce.

Ensanche del Parque Nacional

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto consignar en la Oficina de Crédito Público, á la orden del Juzgado de Hacienda, la suma de cinco mil pesos para pago de las fincas de los señores Juan Bautista Chiappe y Andrés Lademartini, que fueron expropiadas por resolución superior á fin de proceder al ensanche del edificio que ocupa el Parque Nacional.

Las obras indicadas darán principio en la semana próxima.

DEL TURF

Las carreras de hoy

Si bien no es sobresaliente el programa que nos ofrece la reunión hípica de esta tarde, tiene algunas cualidades muy dignas de atención: en primer término, cuenta con cuatro pruebas largas, á saber: la 1.a, de 1.800 metros; la 4.a, de igual distancia; la 5.a, de 2.000 metros y la 7.a de 2.500 metros. Además, el Premio Chantilly, el clásico Hipódromo Nacional y el Premio Longchamps revisten verdadero interés.

Si el tiempo ayuda, asistiremos á una buena fiesta.

Hé aquí nuestros pronósticos:

1.a carrera Roosevelt—Generalísimo.
2.a » Oficial—Primania.
3.a » Plymouth—Vivaracha
4.a » Virrinchin—Soldado.
5.a » Foco—Tifón.
6.a » Foam—Frusquín.
7.a » Pillo—Prodigioso.

Handicap de la reunión del 12

Anticipamos los pesos asignados en el programa confeccionado para la reunión del domingo 12.

Premio «Atalejo»—1200 metros—Doril 53 kilos, Salva 55, San Salvador 57, Camambú 53, Inocente 53, Mr. Feliú 57, Gallita Blanca 55, Imán 57.

Premio «Briska»—1400 metros—Clarín 51 kilos, Patrician 58, Don Leandro 54, Bonjour 45, Regencia 55, Urano 47.

Premio «Alguacil»—1300 metros—Medonia 55 kilos, Tita 52, Farsa 55, Vivac 57, Intrépido 57, Bon Viveur 51, Aloé 57, Remembrance 55, Tonta 55.

Premio «Clausura»—2500 metros—El handicap hoy.

Premio «Cosaco»—1800 metros—Pisa Verde 54 kilos, Tokio 54, Bonjour 56, Belcha 58, Luigi Vampa 56, Facundo 54, Roosevelt 54.

Premio «Paulin»—1300 metros—Handicapped 47 kilos, Talca 40, Paris 42, Patriota 46, Eco 50, Almagro 58, Tape 56, White 47, Abayubá 42.

Premio «Dictador»—2000 metros—Primus 48 kilos, Urano 54, Azalea 57, Correcta 54, Adivina 53, Coquelón 51, Alastor 47, Belcha 56, Luigi Vampa 53, Cirrus 49, Fray Marcos 52.

Premio Clausura—2.500 metros

Tifón 50 kilos, Ocerón 50, Foam 50, Corzo 50, Almagro 50, Fotógrafo 50, San Salvador 50, Patriota 50, Blanca Nieve 50, Maroñas 56, C. Z. 53, Don Severo 51, Coquetón 50, Imperator 50, Le Rappel 50, Caracé 50, Floreal 50, Gualicho 50, Iman 50, Fernet 50, Rossi 50, Clarín 50, Good Hit 50, Marcolina 50, Demonio 50, Nipón 52, Mister Irving 62, Vieux Marcheur 50, Gaucho 53, Comediante 50, Reuss 50, Leonor 50, Lionell 50, Generalísimo 50, Duque de Danzick 50, Pillo 50, Traviata 50, Brillo 50, Soldado 50, Kellermann 54, Arthur 50, Souvenir (por edad) 61, Foco 50.

Fiestas del cincuentenario en Italia

Nuestro consulado en Roma ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el comité ejecutivo de las fiestas á celebrarse en aquella ciudad en 1911, ha resuelto que en ese año tengan lugar en la capital de Italia, los siguientes Congresos:

Unión interparlamentaria de la Paz; id internacional de la Paz.

Congreso de sociología, de la tuberculosis, de ingenieros ferroviarios, de gimnasia, de la pesca, de dermatología y sifilografía, de la prensa, geográfico, de los arquitectos, de la industria, construcciones y trabajos públicos, de arqueología, musical, artístico, de los estudiantes.

Diplomáticas

Carta autógrafa—

Se ha recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores la respuesta de la Reina Guillermina á la carta de retiro que presentó el señor Daniel Muñoz en su calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante la Corte de los Países Bajos.

Propaganda por el país—

Nuestro vice-cónsul en Roma, señor Enrique J. Rovira, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores un número de la Revista «Il Diritti della Scuola» en la que ha aparecido un reportaje que á dicho funcionario hizo el Director de la Revista, el distinguido publicista señor Enea Cianetti, sobre el estado de progreso en que se encuentra actualmente la Instrucción Pública en nuestro país.

EN LA ADUANA

Mercadería al agua

Por órden de la Dirección General de Aduanas, procedió ayer el Oficial de Bahía á arrojar al agua 78 sacos de arroz, por encontrarse, según el análisis de la Oficina respectiva, en pésimas condiciones para el consumo.

Existe aún en los depósitos una cantidad de artículos comestibles que fueron también sometidos á la Oficina de Análisis por considerarse en mal estado.

Los despachos diarios

Ayer fué el primer día de verdadera actividad en los despachos de mercaderías en general, durante el corriente mes.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron: despachos de importación 351, desembarcos 3, depósitos 11, de frutos 7, de tránsito 3, removidos 12, reembarcos 144, trasbordos 28, exportaciones 13. Total 572.

Es de notarse que la importación ha aumentado considerablemente lo que es un augurio de próximos aumentos en los despachos diarios.

Pequeño contrabando

El empleado del Resguardo Emilio Morillo, detuvo ayer á un sujeto de los que, en los muelles, ramplas y demás embarcaderos se les conoce con el nombre de raspa-bolsa, quien pretendía introducir una cantidad de damajuanas conteniendo caña del Brasil.

Como el sujeto de la referencia no pudo evitar el decomiso, ni explicar satisfactoriamente la procedencia de la mercadería, fué detenido.

Las damajuanas fueron puestas con el parte respectivo á disposición del Resguardo.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer: 1.900 cebollas, 2 barricas de ají, 2 de queso de la Colonia, 350 kilos caramelos, 1.600 huevos y 15 cajones de frutillas.

El vapor «Eolo» condujo 1.200 colleras de pescado.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

SE VENDE una chacra en Canelon Chico de 70 hectáreas. Para tratar Bartolomé Mitre 86. 3856dic22.

QUIERE VD. COMPRAR TITULOS DE DEUDA—Dirigirse al corredor de Bolsa Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

CAMPO—Véndense 400 hectáreas inmediato á San Cárlos. Informes: Buenos Aires 243a.

VENDO UN CAMPO FLOR INMEDIATO A San Carlos, 400 hectáreas. Mas informes L. Gonzalez Vazquez, Buenos Aires 243a.

VENDO UNA QUINTITA 20 por 50, BArrio Diego Lamas: 100 metros del eléctrico, verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 166.

CAMPO—Se arrienda 2504 hectáreas 4.a sección departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

CAMPO FLOR para pastoreo, se arriendan 98 hectareas en la estacion Progreso. Dirigirse Uruguay 144b. 23.

HIPOTECAS—Buenas garantías 6 y 6 1/2. Véase comisionista Gibbs, Bolsa de Comercio. 3026dic12.

HAY DINERO para comprar terrenos grandes en Montevideo ó en los contornos y departamento de la Capital. Sean grandes ó pequeños, no importa la cantidad ni la suma. Se compran al contado y sobre tablas sin pérdida de tiempo. El que quiera vender ocurra á la Oficina de La Industrial calle Cerrito 131, hay disponible en este momento 380 mil pesos para emplearlo en la compra de cualquier terreno que se presente y al contado. 3905dic16.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende, informes Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

CASA S. PINTOS RIOS—Avenida 18 de Julio 129, 133 y 389 b., (sucursal).

Heladeras económicas, elegantes, higiénicas. 3916dic10.

JUGUETES FINOS ULTIMAS NOVEDADES—Casa Pintos Rios. 3917dic10.

MAQUINAS PARA HACER HIELO Y HELADOS—¡Gran novedad! para hoteles de campaña y establecimientos de campo.—Casa Pintos Rios. 3918dic10.

CASA MODERNA—Véndese á la entrada del Parque Urbano núm. 223, tiene 5 piezas, 2 patios, etc.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

OCASION por ps. 200 se vende un escelente coche de cuatro ruedas, para reparto, tienda, etc., para verlo Sierra 250 entre Lavalleja y Chaná. 10.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO—1120 hectáreas de campo dividido en cinco potreros con 60 hectareas de chacra, sobre la costa de Casupá—Por informes—Dirigirse á esta Administracion.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga. Corredor. 25 de Mayo núm. 219.

JUAN M. BLANES núm. 67 casa de 3 piezas por ps. 20.00. Se alquila—Banco Francés.

QUINTA, Aldea núm. 200, con 8 piezas por ps. 55.00. Se alquila—Banco Francés.

SARANDI núm. 145 casa de bajos de altos con 7 piezas. Se alquila—Banco Francés.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

SE ALQUILA—Casa de 12 piezas y demás comodidades. Magallanes 92. Tratar: 25 de Mayo 278.

QUINTA—Calle Aldea núm. 200, con 8 piezas por ps. 55.00. Alquila Banco Francés.

CALLE PATRIA núm. 58 casa de 7 piezas por ps. 55.00. Se alquila Banco Francés.

QUINTA EN COLON—Calle Guttemberg s/n, 6 piezas, á una cuadra Colegio Pío, se alquila. Banco Cobranzas.

SE ALQUILA calle Patria núm. 58, casa de 7 piezas y demas comodidades por ps. 55.00—Banco Francés.

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro—Alquílase—Zabala 93, 2.o piso.

SE NECESITA un peon de jardinero—Cerro Largo 486. pte.

MADERA Y ZINC—Para construcción. Informes: Oficial núm. 7. (Capurro).

NICARAGUA núm. 290 casita recien construida con todas comodidades, 4 piezas por ps. 22.00. Se alquila—Banco Francés.

SE ALQUILA—Calle Perez Castellanos número 56 casa de 7 habitaciones y demas comodidades, por informes Banco Francés, visitar la finca de 5 á 7 p. m.

EL CALLICIDA RUSO
—ES EL MEJOR DEL MUNDO—

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Carlos y José Ferró las existencias de mi casa de negocio sito en la calle José L. Terra núm. 27 y 29, esquina Angel Floro Costa de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Mariana B. de Cavajani [illegible]. 3810dic29.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda he asociado al establecimiento de panadería de mi propiedad denominado «Los Altos Pirineos» situada en la calle Agraciada núm. 104, al señor Jesús Canedo y á los efectos de lo dispuesto de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la presente publicación.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—A ruego de Angel Fernando por no saber firmar.—Francisco Rossi. 3790dic21.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Antonio Fernandez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor sito en la calle Cerrito núms. 363 y 365 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 20 de 1909.—Antonio Alonso. 3764dic15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autorizó el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha 10 de los corrientes hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad la que giraba bajo la razon Desiderio Fleurquin y Ceferino Travieso quedando con el activo y pasivo el socio Desiderio Fleurquin. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Ceferino Travieso—Desiderio Fleurquin. 3692dic11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Andrés Señora, ha quedado disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad que en los ramos de Barraca de maderas, artículos de construcción, compra y venta de cereales, frutos del país, depósito de maquinarias agrícolas y comisiones en general, teníamos establecida en esta localidad, bajo la firma de Bardier y Leys, quedando su activo y pasivo á cargo de don Antonio Leys.—Carmelo, Noviembre 8 de 1909.—Valentín Bardier—Antonio Leys. 3674dic23.

AVISO—Por el presente hago saber al comercio y al público que por contrato otorgado con esta fecha ante el Escribano don Dionisio Coronel, he prometido vender al señor Florencio Demicheri, todas las existencias de la farmacia de mi propiedad, denominada «Semeria», situada en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 788a. Y en cumplimiento de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—Julio M. Mancino. 3688dic14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Al público y al comercio se avisa que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Juan Filgueiras y José Hermida, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Filgueiras y Enrique Viqueira que entra á formar parte en la nueva firma social.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—Juan Filgueiras—José Hermida—Enrique Viqueira. 3782ene.3.

AVISO—Al comercio y al público participamos que hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia gira en esta plaza bajo la razon social de Carrasco y C.a quedando en el activo y pasivo de la misma el socio don Héctor C. Carrasco. A los efectos que prescribe la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hacen saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten á la «Farmacia Oriental» en esta Villa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, no se oirá reclamo alguno.—Noviembre 26 de 1909.—Héctor Carrasco—José B. Martinez. 3766dic19.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda ha quedado disuelta la sociedad que para la venta de artículos de droguería, perfumería y demas similares teníamos establecida en esta plaza en la calle Uruguay núm. 125 y la que giraba bajo la razon social Otto Feller y C.a habiéndose retirado el socio señor Victorio Raggio (hijo) y quedando á cargo del activo y pasivo el señor Roberto Otto Feller quien continuará el referido negocio con la firma Otto Feller y C.a. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se efectúa esta publicación.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Roberto Otto Feller—Victorio Raggio (hijo). 3673dic11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que ha disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de Aristides Nicolaydes y C.a propietario del café y baar calle Colon núm 51. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualquier concepto á dicho negocio deben presentarse dentro del término de 30 días, á la casa calle Rampla núm. 87.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—Cristo Atanasio—Aristides Nicolaydes. 3741dic17.

AVISO—Se hace saber al público en general que hemos contratado vender al señor Antonio Martinez, nuestra casa de negocio establecida en el ramo de despacho de bebidas sita en la calle Yacaré núm. 2 esquina 25 de Agosto núm. 55. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la misma casa con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo el señor Martinez quedará exento de toda obligación.—Montevideo, 20 de Noviembre de 1909.—Domingo Lopez—Fernando Domingo—Antonio Martinez. 3708dic15.

PIANOS
En mensualidades desde $ 15
GARANTIDOS POR 10 AÑOS
Unicos agentes de STAINWAY & SONS Jus Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Söhne, E. Rosemkranz, H. Hillgarner.
ANGELUS-Para colocar en cualquier piano Y PIANOS ANGELUS
JULIO MOUSQUES
Calle Ituzaingó núms. 159 á 169

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 26 del corriente autorizó el Escribano don Francisco Filiz, se ha disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Carlos Pozzi y C.a, en el ramo de Hotel, Café y Baar, habiendo quedado con todo el activo y pasivo á cargo de los señores socios Carlos Pozzi y Carlos Bernasconi. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909. 3744dic17.

AVISO—Dando cumplimiento á lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que hemos prometido vender á don Pascual Pimolanti el despacho de bebidas y billar que con la denominacion Baar La Prensa, tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes núm. 16. Sírvanse por consiguiente, nuestros acreedores presentarse á dicho establecimiento con los justificativos correspondientes á fin de serles abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—Domingo Cardilano—Juan Nayo. 3719dic16.

AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha se ha constituido la siguiente sociedad: Don Vicente Migliorina propietario de la Fábrica de Pastelería, sita en la calle Arenal Grande núm. 288, admite como socio á don Luis Peruccini y por tal concepto previene á los que se consideren acreedores contra el Sr. Migliorina se presenten dentro del término de treinta días á contar desde la fecha de esta publicación.—Montevideo, 24 de Noviembre de 1909.—Migliorina y Peruccini. 3759dic31.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender á los hermanos Carlos Alejandro y Carlos Arnabold, todas las existencias que sin excepcion constituyen mi casa de comercio que en el ramo de Tipografía y Fábrica de Bolsas de Papel tengo establecido en esta ciudad calle Ituzaingó núm. 260. En su consecuencia prevengo á mis acreedores que esta fecha á fin de que dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente á esta publicación se presenten á mi domicilio calle San José núm. 130, con sus respectivas cuentas para serles abonadas, bajo el apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—F. Falcone—Carlos A. Arnabold. 3127dic10.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á los Srs. D. Angel Bota y D.a María Bodega, ray el negocio que en ramo de café y restaurant tengo establecido en esta ciudad calle Pérez Castellanos ns. 33 y 35. De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que todos los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, en la Escribanía de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala núm. 170 á fin de serles satisfechos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Juan Pedro Arcos. 3720dic16.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos vendido el despacho de bebidas sito en la calle Treinta y Tres núm. 65 á favor de don Ceferino Rodriguez, el que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro el término de 30 días como lo determina la ley, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 1.o Diciembre de 1909.—Luis y Antonio Spigno. 3818dic21.

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Manuel C. Dominguez, me he separado de la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razon de Mato, Andrade y C.a, quedando desde hoy desligado de la misma y del establecimiento de panadería objeto de aquella sociedad, situada en esta ciudad, Avenida General Garibaldi núm. 415, denominado Nueva Panadería de los Sorchantres, la cual queda perteneciendo á don Joaquin Mato y don Antonio Andrade. Se hacen estas publicaciones á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—José Mato. 3834dic25.

AVISO—Habiendo de común acuerdo con fecha 30 de Noviembre ppdo. disuelto la sociedad que bajo la firma de Alberto R. Dagnino y C.a giraba en esta plaza, á efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904. Hacemos saber que ha quedado á cargo del socio Juan J. Fernandez el activo y pasivo del establecimiento de campo en «La Cruz» y á cargo de Alberto R. Dagnino, el activo y pasivo del escritorio de Comisiones, Plaza Independencia 57, Sur. 3816dic27.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que han disuelto la sociedad que tenían en la casa de negocio en los ramos de despacho de bebidas y venta de cigarros, establecida en esta ciudad, calle Recinto 83: quedando á cargo del expresado establecimiento el socio Ricardo Fettamandi, con todo su activo y pasivo según detalle en la escritura que á tal efecto se otorgó ante el escribano don Juan J. Segundo, en esta misma fecha.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Félix Balzaretti—Ricardo Fettamandi. 3653dic10.

AVISO—Se hace saber al público y á los efectos de lo prescripto en la ley del 26 de Setiembre de 1904 que, por escritura autorizada el 20 del actual por ante el escribano don Emilio J. Paz, ha quedado enteramente disuelta la sociedad que giró en esta plaza, calle Juan L. Cuestas núm. 47 bajo el rubro Andrés J. Soca y C.a, formándose en el mismo acto una nueva sociedad, bajo la misma razon compuesta por los señores Andrés J. Soca y Ernesto Bacigalupi y Odicini para continuar los negocios de aquella en el mismo ramo denominado «La Proveedora de Pescado», tomando á su cargo la nueva firma, el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Andrés I. Soca—Ernesto Bacigalupi y Odicini. 3745dic17.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, pongo en conocimiento del comercio que con esta fecha he vendido á don Manuel Alonso la casa de comercio en el ramo de Barraca de carbon y cereales de mi propiedad sita en la calle República Argentina entre Grecia y Chile (Villa del Cerro).—Los que se consideren acreedores pueden concurrir á hacer efectivos sus créditos dentro del término de [illegible].—Villa del Cerro, 25 de Octubre de 1909.—Manuel Ariosa. 3651dic10.

AL COMERCIO—Participo que he contratado vender á don Germán Nuñez, mi casa de comercio en el ramo de Farmacia, que tengo establecida en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, en la calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó. A los efectos de la ley de la materia, hago saber á mis acreedores, para que dentro del término de treinta días, se presenten en la misma casa ó en esta ciudad calle 18 de Julio N.o 56 con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo, el señor Nuñez quedará exento de toda obligacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Florencio Demicheri. 3671dic11.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Nicolás Gillum y José Rizzo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Córdoba núm. 6 esquina Jujuy núm. 10 de esta ciudad. á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Pedro Gondolfo. 3839dic29.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDOS—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores don Manuel Lago Canto y don Faustino M. Canto, el despacho de bebidas y billar denominado «El Sol», sito en la Avenida Garibaldi núm. 689 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—José Calabrese. 3876dic11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en Solís Grande (Minas), al señor Manuel Baez y de acuerdo con mis acreedores, participo que deben presentarse todos los que se consideren acreedores, hasta el 12 de Diciembre de 1909, después de cuya fecha no oiré reclamo alguno.—Noviembre 15 de 1909.—Pascual Ramos. 3631dic21.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se lleva á conocimiento de los que tengan interés, que la firma R. Gimeno y C.a está en liquidación, ha vendido sus mercaderías, útiles y enseres á los señores Carlisle Crocker y C.a.—Cualesquiera reclamaciones contra aquella firma, se dirigirán al escritorio del contador liquidador don Pablo Fontaine, calle Misiones núm. 142.—Montevideo, Noviembre 20 de 1909.—Rodolfo Gimeno y C.a. 3793dic22.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Bartolomé Pandone y José Sbarbaro las existencias de nuestra casa de comercio situada en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 169, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Patrano Hnos. y C.a. 3514dic11.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura pasada con esta fecha por ante el escribano don Conrado Gonzalez Barbot, don José M.a Mengotti prometió vender á los señores José García, Dante L. Conti y José L. García todas las existencias, útiles y demas enseres que constituyen la casa de comercio del primero sita en la calle San José esquina Dayman de esta ciudad y la que gira en el ramo de Tienda y Mercería bajo la denominacion de «El Polvorín»: se hace esta publicación á los efectos que previene la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909.—José M.a Mengotti—José L. García—Dante L. Conti—José García. 3761dic18.

VENTA DE FERRETERIA—Se hace saber al público y al comercio en general que ante el escribano don Antonio Julio Dotta he prometido vender mi casa de comercio en el ramo de Ferretería y Pinturería, denominada «La Estrella» con frente á la calle de Agraciada (Continuación) núms. 54 y 56, á los señores don Claudio Ramon Gentini y don Máximo Olavarria. Esta publicación se hace á los efectos de la ley y para dar aviso á todo el que tenga algo que reclamar, dentro del término de los treinta días en la misma ferretería.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Claudio Ramon Gentini—Máximo Olavarria—Carlos Garel. 3857en13.910.

VENTA—Al Público y al Comercio—Hago saber al público y al comercio en general que con fecha de hoy he convenido vender á don Casimiro Barraco todas las existencias de la casa de comercio de mi propiedad que en el ramo de colchonería tengo establecido en esta ciudad calle Continuación Agraciada núm. 45. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Juan Cravea. 3748dic17.

VENTA DE PANADERIA—Habiendo contraído el compromiso de vender á don Valentín Mintegui el negocio de la Panadería de la Sirena, establecida en esta ciudad, calle Orillas del Plata núms. 139 y 141, quedando á mi cargo las deudas y créditos correspondientes hasta el 30 del mes que rige, —emplazo á todos los que se consideren acreedores ó con algun derecho á esa panadería y sus anexos, para que dentro del tiempo legal, comparezcan al local de la misma á cobrar el importe de sus acreencias.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—María Omar, Viuda de Francisco Ferrer. 3766dic15.

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 29 de Febrero del corriente año, hemos disuelto la sociedad que teníamos celebrada en esta ciudad en el ramo de almacen de comestibles al menor y venta de café por mayor y menor, establecida en la calle Río Negro núm. 29c.—Habiendo quedado dueño del activo y pasivo de ella el ex-socio don José María Moure y separado don Modesto Rodriguez, en virtud de haber recibido toda la parte de capital y utilidades que le corresponden.—Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, en la misma casa, calle Río Negro 29c, dentro del término de treinta días, para ser pagados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909. 3740dic17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que don Manuel García ha prometido vender á don Luciano Castro su casa de negocio que en el ramo de confitería y bajo la denominacion «La Perla Oriental», tiene establecida en la calle Sarandí núm. 116a de esta ciudad. Se ruega á los que se consideren acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días, pues pasado ese plazo el comprador no se responsabiliza por obligación alguna que se presentare.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Manuel García—Luciano Castro. 3848ene12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Lorenzo Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguayana núm. 138 y 140 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—Salsverria Hnos. 3844dic27.

AL PUBLICO—Por el presente ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que con esta fecha y ante el escribano don Pedro Ospitaleche, hemos vendido á don José Vazquez y don Jesús Crespo, el bazar y billar que teníamos establecido en la calle Colon núms. 25 y 30 de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores deberán presentarse en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos á fin de serles satisfechos.—Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Manuel Lopez Rodriguez—Ceferino Rodriguez Perez. 3654dic10.

AL PUBLICO—En cumplimiento y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público, que habiendo proyectado la venta á favor de la firma: Ferrer y C.a, del negocio que en el ramo de almacen tengo establecido en esta ciudad calle Nueva Palmira esquina Batoví, invito á todos los que se consideren mis acreedores á presentarse en la casa indicada á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días, só pena de lo prevenido en dicha ley.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Francisco Panzera. 3817dic24.

ALMACEN, CAFE Y BILLARES VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores José A. Vallone y Juan Scordamaglia las existencias de mi casa de negocio situado en el núm. 1002 de la calle Rondeau esquina Corrientes de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten á cobrar sus cuentas.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—T. Carvia y C.a. 3679dic13.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Julian Viera y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Fraternidad núm. 171 esquina Zabala de esta ciudad. á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Pueblo Victoria, Noviembre 30 de 1909.—Fausto de los Santos. 3766dic15.

AL COMERCIO—El que suscribe participa que ha formado compromiso de compraventa de la casa-negocio, en los ramos de fonda y despacho de bebidas al detalle situada en esta ciudad calle Florencia núm. [illegible] de la pertenencia de F.a Blanco. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, previene también que los que tengan algo que reclamar de la referida casa, deben de hacerlo dentro los treinta días contados desde el primero de esta publicación, pues pasado este término, ni oiré reclamo ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—José Facal. 3858dic28.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Manuel Prado el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor sito en la calle Isla de Flores núm. 62 esquina Convención de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Andrés Prado. 3632dic8.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al público y al comercio que he prometido vender á los señores Santiago Figoli y Juan Novoa y Zas, el negocio de carnicería denominado «La Carnicería de la Fuente» que tengo establecido en la calle Agraciada número cuatrocientos noventa y nueve, de esta ciudad, la cual compré á don Pedro Viola y este señor á don Esteban Risso. Los acreedores de esa carnicería que se consideren con algun derecho deben presentarse con sus justificativos en el mismo establecimiento dentro del término de treinta días.—Montevideo, 20 de Noviembre de 1909.—José Diaz. 3806dic23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he vendido á Victorio Azzalita y C.a, que la compraron de don Juan Molinelle, la carnicería situada en la calle Colon esquina Artes.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicacion por 30 días.—Paysandú, Noviembre 18 de 1909.—Roque Azzalita. 3719dic28.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en este Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—Señor juez L. de lo Civil.—José Babio (hijo), con domicilio en la calle Yaguarón número 414, á fin de ponerse en condiciones de poder ejercer la profesion de escribano y de acuerdo por lo dispuesto por los artículos 9.o inc. 3.o y 11 de la ley de 18 de Julio de 1907, solicita de V. S. se sirva ordenar se haga la publicación prescripta por el artículo 12 de la ley citada y justificada dicha publicación, se reciba, con citación del Ministerio Público, la información de los testigos escribanos don Pedro Moreno y don Andrés R. Chiplo, domiciliados en las calles Salto número 65 y Rincón, número 52, respectivamente, los que serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Cuál es la opinión que tienen sobre mi honradez y costumbres morales; y, 3.o Por la razon de sus dichos.—Aprobada la información que ofrezco, ruego á V. S. se sirva ordenar se me expidan los testimonios ó certificados que solicito. Es justicia, etc.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—José Babio (hijo).—Y á los fines de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario. dic17.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—En los autos caratulados «Sucesion Brigida Carbayal—Rectificación de partidas», se ha dictado la siguiente resolución:—Durazno, Noviembre 16 de 1909.—Visto este juicio iniciado por don Hector J. Carballo en representación de Ceferino Tabares, Aurelio Carbayal y Florencio Carbayal sobre rectificación de partidas. Resultando probado por las declaraciones de los testigos que hacen de fs. 12 á fs. 14 que en la partida de casamiento de Juan Antonio Carbayal con Juana Bentos, por error aparece el apellido de aquel como Carballal; en la de nacimiento de Brigida Carbayal, aparece esta como Brigida Manuela de Luján, hija de Juan Bartolo Carballal y Juana Bentos, en vez de decir Brígida, hija de Juan Antonio Carbayal y Juana Bentos;—en la partida de nacimiento de [illegible], aparece que el nombre de Francisco Aurelio de Luján, hijo de Juan Bartolo Carballal y Juana Bentos, en vez de decir Aurelio, hijo de Juan Antonio Carbayal y Juana Bentos;—en la de nacimiento de Ruffina, aparece como hija de Juan Antonio Carballal, en vez de Carbayal;—en la de matrimonio de Ceferino Tabares con Brígida Carbayal aparece esta con el apellido de Carballal, en vez de Carbayal: Resultando que hechas las publicaciones legales, no se ha deducido oposición á las rectificaciones solicitadas: Resultando que las partidas cuyas rectificaciones se intenta proceden de los registros parroquiales: Considerando: que se han llenado todos los requisitos exigidos por el Decreto-Ley de 11 de Febrero de 1879: Considerando lo dispuesto en los art. 77 y 79 del Decreto Ley citado y 3.o de la ley de 9 de Julio de 1888: Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el primer resultando, á cuyo efecto se publicará esta sentencia por diez días en dos diarios de la Capital, se dará copia, y se remitirán las partidas de [illegible] á la Oficina del Registro del Estado Civil. Cumplido, archívese y tásese y satisfechas las costas, archívese.—Roman Alvarez Cortés. Lo proveyó y firmó S.S. el Juez Letrado Departamental doctor don Roman Alvarez Cortés en el Durazno, á diez y seis de Noviembre de mil novecientos nueve. Doy fe.—Isidoro Vidal, Escribano Público.—Y en cumplimiento de lo mandado en la sentencia se hace la presente publicación por el término de ocho días.—Isidoro Vidal. Escribano Público. 3875dic15.

Parque-Hotel y Casino-Club
PLAYA RAMIREZ--PARQUE URBANO
A inaugurarse del 25 al 30 de Diciembre
Gran Hotel moderno, edificado con todo confort, lujo y elegancia. 300 HABITACIONES con muebles de importación inglesa Departamentos especiales para familia—CALEFACCION, agua fría y caliente día y noche en todas las habitaciones.
ASCENSORES, SALONES de COIFFURE para señoras y caballeros, Salones para Banquetes—TELÉGRAFO y TELÉFONO propios, Servicio de Carruajes y Automóviles. — GRAN TERRASA SOBRE la PLAYA RAMIREZ.
Espléndido SALÓN de FIESTAS con capacidad para 1500 PERSONAS Bailes de Fantasía. Orquesta de 20 profesores para los servicios de comedor y para bailes— Fuegos artificiales en la Terrasa, Magníficos objetos de fantasía para la serie de COTILLONES de la temporada—La Dirección General estará á cargo del Sr. Luis Delavaye, ex-gerente del CARLTON HOTEL de Londres y del HOTEL PALACE de Montecarlo y las grandes cocinas bajo la del ex jefe del Majestic Hotel de París—INFORMES: Empresa Parque-Hotel y Casino-Club, Avenida Rondeau, 92, Montevideo. 3843-en.4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á don Eduardo Bianchi el negocio de almacen de comestibles y bebidas establecido en el pueblo La Paz, calle Comercio esquina Canteras.—La Paz, Noviembre 19 de 1909.—Margarita A. de Lumerick. 3691dic14.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesús Souto y D. Celestino Ceigas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dotra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita, llama y emplaza á don [illegible] Martirena para que concurra ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el sumario instruido con motivo de haber apresado los guardias civiles Avelenio Gomez y Benigno Cayetano 4 décimos caña, 2 bolsas café, etc., 1 diligencia, 9 caballos y arreos que era conducida por Jorge Artigas y Ramon Martirena, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 3721dic29.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Peirano citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3658dic27.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827feb1.o-910.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortes, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5-910.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Dionisio Feleira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, Escribano Público. 3709fb6-910.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 155pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

EMILIO PAYSSÉ—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 130. 181pte.en.29.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 21 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31.1909.

ESCRIBANOS

ALFREDO L. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15.910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

TULA ROVIRA—Doctora en Medicina y Cirugía—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes 233.—Teléfono Uruguaya, 427. 3314dc31.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

EOSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 302fpte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 3 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

EN TODO EL PAIS
Es bien conocida por sus excelentes construcciones y las garantías que ofrece
LA CASA
FELIPE L. MONTEVERDE
FÁBRICA Y CASA INPORTADORA DE MUEBLES
Calle 25 de Mayo, 199

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 2 1/2 Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 390pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2987.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2 pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 654pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau, 52. 2513mz6-910.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.—Rincón 235. 1304.pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770 pte.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv 14 pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 353. 1810.pte.

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés ATLANTIQUE
Comandante: Le Troudec.
Saldrá el 18 de Diciembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 1.o de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar su viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA TRITON.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú),—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinacion con la Sud Atlántica)
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.
Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 411.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Diciembre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.56 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
ORONSA
A 2 hélices—Capitán: J. Richards.
Saldrá el 18 de Diciembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA
A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 2 de Enero de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORISSA
A 2 hélices—Capitán: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 18 de Diciembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA
Capitán: W. Styer.
Saldrá el 26 de Diciembre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 3.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessent
A. RIGAUL DE GENOUILLY
Saldrá el 4 de Noviembre de 1909.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 20.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 24 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Vapor italiano
RÉ VITTORIO
Saldrá de Montevideo el 11 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.
REGINA ELENA
Saldrá de Montevideo el 28 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y C.a
LINEA DE PAYSANDU
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande.
Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazilero:
FLORIANÒPOLIS
Saldrá el 5 de Diciembre para Río Janeiro y escalas.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande.
Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazilero:
ORION
Saldrá el 11 del corriente para Río de Janerio y escalas.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinacion con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:
JAVARY
Saldrá el 7 de Diciembre para Corumbá y escalas.
Informes Piedras núm. 162

VAPOR PAQUETE NACIONAL
"SALUS"
CAPITAN: ISAIAS ISBARBU
Admite cargas, encomiendas y pasajeros, para Sauce, Colonia, Conchillas, Carmelo y Palmira.
Saldrá el de Diciembre.
Por más informes á sus agentes
PASSANO H.NOS
CALLE MISIONES NÚM. 65

ALMANAQUE

Miércoles 8—La Purísima Concepción de Nuestra Señora.
Jueves 9—Santa Leocadia virgen y mártir.
Sol sale 4 h. 43 m.; pónese 7 h. 2 m.
Luna nueva el 12.
Van 343 días transcurridos. Faltando 22 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Por decir la buenaventura!

En el departamento de la Colonia han sido arrestadas cuatro turcas. ¿Su delito? Decir la buenaventura.

No nos parece justo ese rigor: en primer lugar, porque á nadie puede perjudicar el que en pago de algunos reales se satisfaga la curiosidad individual con un engaño agradable; y, además, porque no existe ley alguna que establezca distingos entre la capital y la campaña en materia de adivinaciones.

Lo que hacen aquellas mujeres andariegas para ganarse el sustento, ofreciendo su ciencia á la credulidad ignorante, de rancho en rancho, se practica todos los días y á todas horas en Montevideo, con lujo de publicidad y refinamiento de audacia, sin que por ello se incurra en transgresión alguna contra la moral, las buenas costumbres y el bolsillo.

En este momento tenemos á la vista un periódico metropolitano donde se anuncia con calle y número una madama cuya especialidad consiste en arreglar casamientos y contrariedades, y á renglón seguido cierto «talisman para conquistar novios» y un «secreto maravilloso para sacar daños».

No es friolera; y sin embargo, esas profesoras de lo misterioso y esos específicos que se substraen á las investigaciones de la química oficial, no caen bajo la acción de las autoridades por la sencillísima razón de que el criterio dominante es que no existe delincuencia en los engaños de esas artes sobrenaturales.

Por eso pensamos que se ha incurrido en exceso de celo en el caso de las turcas,—inocente y hasta meritorio, en comparación á lo que ocurre en la capital de la República,—á menos que la legitimidad ó ilegitimidad de los actos en cuestión estribe en la forma de ejecutarlos, con ó sin los atractivos de la cultura social.

Nadie quiere ser menos

Chile no quiere ser menos que el Brasil y la Argentina: tendrá también sus «dreadnoughts». Había pensado construir uno, pero ha reflexionado y ahora serán dos los que construya.

«Esta noticia (dice con mucho chiste y oportunidad el diario argentino «El País») es de porias para nuestro gobierno, pues si tenía resuelto adquirir tres acorazados monstruos, resolverá adquirir cuatro. Las relaciones con Chile son inmejorables, y continuarán siéndolo; pero nada más justo que aumentar un acorazado si aquel país lo hace.

Esto va tomando proporciones graves: como el Brasil tiene costas más extensas que cuidar, se trazó un programa naval formidable: una escuadra completa nueva. La Argentina se dió cuenta de que también tiene un dilatado litoral marítimo y fluvial, y á su vez proyectó otra escuadra, con acorazados de algo más de 20,000 toneladas. No era el caso de ceder al Brasil por toneladas más ó menos.

Pero he aquí que Chile advierte que es un país tan marítimo como el Brasil y la Argentina: desde la cabeza á los pies su territorio se baña en el océano. Entonces, nada más natural que tener Dreadnoughts de los más grandes.

El Uruguay, por su parte, que es también marítimo, construye Dreadnought de... 1,500 toneladas.

Está visto que es una desgracia ser país marítimo, por lo caro que vale; aunque acaso lo verdaderamente malo sea tener ministros de marina y cancilleres.

El Paraguay, aunque esté en el centro del continente, como está rodeado por ríos caudalosos, tiene su escuadrilla, que le basta para reventar á los revolucionarios.

La única nación feliz de Sud América sería Bolivia, si no tuviera en su frontera el lago Titicaca, donde cualquier día botará un Dreadnought.

Con tantos barcos estos países van en derechura á un naufragio».

El lujo en los baños

En los baños caben lujos ni siquiera soñados por los que creen que todo se reduce á zambullirse, refrescarse el cuerpo y volver á vestirse. El verano pasado, en una de las principales playas de Nueva York, se quedaron todos los bañistas asombrados al ver llegar un automóvil cerrado hasta la misma orilla del agua, y apearse una linda señorita en elegante traje de baño. La del automóvil se pasó un rato en el agua, volvió á montar en su auto, y al poco rato abrió la ventanilla, y asomándose á ella, vestida ya con traje de calle, mandó al chauffeur que emprendiese la marcha.

Otra moda lujosa es salir de casa con el traje de baño y hacerse llevar á la playa en una silla de manos. En algunos hoteles del extranjero tienen literas destinadas á este servicio para uso de los huéspedes. Algunos ricachos yanquis poseen caseta de baños propia, pero no una caseta pequeña, sino un gran pabellón, amueblado con opulencia y montado sobre un malecón para poder correrlo mar adentro sobre unos carriles por medio de una máquina, y bañarse á sus anchas. En la playa de Long Island (New York), hay «bungalows» de este género que se alquilan á razón de 200 pesos por temporada.

Pero en cuanto á casetas de baño, en el verdadero sentido de la palabra, no hay quizás otras más lujosas que la de Ostende.

Para dar idea de cómo son ellas, basta decir que su alquiler por cada vez que se emplean, cuesta dos pesos. Las ventanas están provistas de cristales de colores y los objetos de «toilette» que hay en ellas á disposición del bañista son de lo mejor y más caro que existe.

En la playa citada, así como en Trouville y en alguna otra famosa, el traje de baño reviste gran importancia. Por la mañana temprano, se usan trajes sencillos, pero al medio día se ven muchos vestidos de seda y encajes. Además, hay trajes de varias clases, muy ricos todos, para nadadores, y á tenor de éstos son los sombreros de baño, en los que se despliega el mayor lujo.

Charlando

Nos quejamos nosotros de un fenómeno fronterizo: la invasión del idioma portugués en esta parte de la línea divisoria. El hecho se explica, no sólo por las semejanzas idiomáticas que facilitan la adaptación, sino también por la escasez de escuelas nacionales gratuitas y el crecido número de estancieros brasileros establecidos en nuestro territorio. Con un poco de buen humor, se agregará en breve á esas circunstancias explicativas, una razón de carácter físico-político: ¿cómo podrá causar extrañeza la mezcla de los idiomas lusitano y español, en pintoresca y recíproca amabilidad, cuando nos dan ejemplo las aguas brasileras y uruguayas de la laguna Merim y el río Yaguarón, confundiéndose para formar aquellos grandes depósitos en beneficio común de los pueblos ribereños?...

Convengamos en que por ese lado aventajamos á nuestros vecinos de la Patria Grande. Mientras aquí se concilian las lenguas de Cervantes y Camoes, —por más que fuera preferible que ninguna de ellas saltase la frontera, lo cual equivaldría, por lo hacedero, á ponerle puertas al campo,—en la República Argentina se presenta el problema de la rebeldía á aceptar la lengua nacional ejercida por las corrientes de inmigración, que se han extendido allí, principalmente en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Los hijos de colonos mantienen su idioma nativo, y apenas si torpemente balbucean algunas palabras con el acento característico del alemán, del ruso ó el italiano, notándose que en las colonias judías es más fuerte que en otras colonias, la resistencia á «argentinizarse».

¿El remedio? Lo propone un diario en esta forma:

«Las escuelas que mantiene la «Jewish Colonization» con profesores y textos extranjeros, deben ser reemplazadas, sin pérdida de tiempo, por escuelas argentinas donde dicten sus clases profesores nuestros. En caso contrario, los argentinos que allí nazcan y se crien, seguirán siendo tan extranjeros como sus padres, que tratan de conservar idiosincrasias, costumbres é idioma.»

Hágase la luz

Grata, gratísima visita tuvimos ayer: nada menos que la de una delegación de hortelanos concurrentes al Mercado Agrícola.

Nos refirieron, con tono de entusiasmo, las facilidades que para sus trajines tienen hoy en aquel amplio local, pero también en ellos se cumple la frase desconsoladora de que no hay dicha completa. Les falta alumbrado, á tal punto que se ven obligados á andar á tientas entre las tinieblas que los circundan.

Nos pidieron, y de buena gana los complacemos, que á nombre suyo suplicásemos al señor Intendente Municipal, que preste atención preferente á esa necesidad, tanto más cuanto que no impone un gasto que merezca la pena de mencionarse.

Hacemos constar que uno de los visitantes, muy ladino, se manifestó sorprendido de que se dijera que estamos en el siglo de las luces, cuando de tal manera desmiente esa afirmación la oscuridad del Mercado Agrícola, de la cual acaso no tiene noticia el inspector municipal del ramo.

Granizada colosal

No hay memoria, en los parajes azotados por el fenómeno, de una granizada tan notable por la duración y densidad, como la que cayó en la noche del domingo último en la séptima sección judicial del departamento de San José.

Los árboles quedaron destrozados, y completamente perdidos los trigales. Aves domésticas y silvestres muertas á millares.

Ponderando el espectáculo dice un espectador: «Aquello parecía el fin del mundo; los techos de las habitaciones amenazaban hundirse; horas después, todavía presentaba el campo el aspecto de una inmensa sábana blanca.»

Fénix.

VIDA SOCIAL

EN LAS PLAYAS—

Hoy es el día consagrado para la inauguración de la temporada balnearia en nuestras playas. Como de costumbre, darán lugar á las tradicionales ceremonias de bendición á las 5 de la tarde. Ellas reunirán enorme cantidad de público de todas las clases sociales y concentrarán por completo el movimiento mundano.

Con la inauguración se inician los conciertos en Ramírez, en Pocitos y en Capurro.

Damos á continuación los programas que regirán en las tres playas:

En la Playa Ramírez, por la banda dirigida por el maestro Aguirre, de 4 á 7 p. m.

Primera parte—1.o C. W. Drescher, La Ritirata Italiana, Marcha; 2.o Ramón Coll, Soñando Sud Americano, Vals; 3.o Rossini, Barbero de Sevilla, Sinfonía; 4.o Chapí, La Corte de Granada.

Segunda parte—1.o Meyerbeer, Roberto el Diáblo, Fantasía; 2.o Chapí, La Tempestad, Concertante final 2.o; 3.o Lanzi, Danza Indiana, (Scherzo); 4.o Tarditi, I baci degli angeli, Vals; 5.o Aguirre, La Picdra, Tango.

De 8 y media á 11 y media p. m.:

Primera parte—1.o Lehar, Marcha militar; 2.o Bonomi, Nandutí, Boston; 3.o Bazain, Les Trompette, Ouverture; 4.o Kuher, Tirolesa.

Segunda parte—1.o Wagner, Tannhauser, Gran marcha; 2.o Tomes, Die Seistra, Pout Pourri; 3.o R. Coll, Ibérica, Vals España; 4.o Apalloni, L'Ebreo, Final 2.o; 5.o Aguirre, Agarrá caballo manso, Tango.

En Pocitos, bajo la dirección de los maestros Nicolás Bonomi y José Valles; de tarde de 4 á 7 p. m.;

Primera parte—1.o Teike, Kaiser, Gran marcha; 2.o Balfe, La Síngara, Sinfonía; 3.o Massenet, Manón, Fantasía; 4.o Giribal, Parva Domus, Vals; 5.o Bizet, L'Arlesiene, (a) Pastorale, (b) Intermezzo, (c) Minuetto, (d) Marcha y Tarantella.

Segunda parte—6.o Lehar, La Viuda Alegre (coro); 7.o Brahms, Danze Ungherese; 8.o Waldteuffel, España, Vals; 9.o Auler, Fra Diávolo, Fantasía.

En Capurro, de 4 á 7, por la banda dirigida por el maestro Pedro Macchi.

Primera parte—1.o Macchi, 3 de Febrero, Marcha; 2.o Lincke, Lysistrata, Ouverture; 3.o Lehar, Viuda Alegre, Vals; 4.o Marchetti, El Duelo, Capricho Sinfónico; 3.o Barella, Poutpourri de óperas célebres.

Segunda parte—6.o Still, Luz, Vals lento; 7.o Espinosa, Maraima, Capricho Español; 8.o Verdi, Don Carlos, Final acto 3.o; 9.o Soussa, El Capitán, Marcha; 10.o Lincke, Le fête des negres, Cake Walk.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Han partido para Colón, donde pasarán unos meses, la señora Josusa A. de Alzola y sus hijos.

En Enero saldrán á ocupar su chalet del Prado, la señora Encarnación R. de Algorta y los esposos Algorta-Algorta Camusso.

—Para su quinta del Camino Suárez salen estos días el señor Joaquín Ilarraz y su familia.

—Después del 8 ocuparán sus chalets de Pocitos, donde pasarán el verano, las familias de Pereda, Vaeza Ocampo, Nery, Platero, Testasseca, Guerra Romero, Tocavent, López, Howard Arrien, Fonseca, Puig y Bonilla.

—Para su chalet de Colón partió el señor Rafael N. Tabares, acompañado de su señora.

CONCIERTOS—

Se realiza hoy en «La Lira» un concierto social para el que regirá el siguiente programa:

Primera Parte—1.o Schumann—Andante con variaciones op. 46 para dos pianos, por la señorita Anita Zárate y su profesor Vicente Pablo.

2.o Hauser.—Rapsodia Húngara por el señor Adolfo Fabregat (alumno de la clase del profesor Manuel M. Facio).

4.o Beethoven—Sonata op. 57 (appassionata) Assai allegro—Andante con moto—Allegro ma non troppo, por la señorita Anita Zárate.

Segunda Parte—4.o Grieg—Romanza con variaciones op. 51 para dos pianos, por la señorita Anita Zárate y su profesor Vicente Pablo.

5.o a) Verdi—«El Trovador»—Il balen del suo sorriso, b) Rottoli—«Mia sposa sarà la mia bandiera» por el barítono señor Silvio S. Pessina, acompañado al piano por su profesor E. G. Calderón de la Barca.

6.o Liszt—Rapsodia núm. 6 por la señorita Anita Zárate.

EL BAILE EN SOLIS—

Se ha empezado el reparto de invitaciones para el gran baile que en obsequio del almirante y oficiales de la escuadra francesa, que el 12 del corriente llegará á nuestro puerto, se efectuará el martes 14 en el Teatro Solís. A esa fiesta que, como lo hemos dicho, promete alcanzar grandes proporciones, asistirá el presidente de la República, sus ministros, cuerpo diplomático, altas autoridades y numerosas familias de nuestra más distinguida sociedad.

Dice así la invitación que circula:

Montevideo, Diciembre 5 de 1909.—Las comisiones del Círculo Francés y de la Cámara de Comercio Francesa invitan á usted á asistir al baile que tendrá lugar en el Teatro Solís el martes 14 de Diciembre á las 11 a. m., en honor del almirante y oficiales de la escuadra francesa.— **E. Leard**, presidente; **A. Larnaudie**, secretario.

ALGO DE MODAS—

Las últimas crónicas de París, nos traen algunos datos interesantes sobre los caprichos de la moda, que comienzan ya á surgir apenas soplan las primeras brisas otoñales.

No se preocupan allí de que el tiempo siga siendo dulce y que el mar ofrezca el sosiego de sus tranquilas aguas azules. A pesar de ello, comienzan á lanzarse modelos de «toilettes», que preludian la próxima estación invernal.

La rue de la Paix ostenta sus recientes creaciones y ella es la señora soberana y árbitra de la moda.

Aparecen ya las pieles mezclándose con los encajes, sombreros de terciopelo y vestidos de paño. ¡Todo esto es en realidad prematuro! Pero la impaciencia de lanzar las primeras modas, dicen las crónicas, hizo á más de una elegante llevar sombreros de primavera y ligeras batistas en Enero y empezar ahora á lucir pieles y plumas. Es el afán del snobismo que hace á tantas personas desdeñar las frutas frescas y buscar uvas y fresas en medio del invierno.

Una de las novedades recientes, consiste en las túnicas de color distinto al de la falda, muy abiertos por delante, que dan la impresión de una mujer vestida de negro por un lado y de blanco por otro. La moda es un poco «clownnesca» y no se adoptará fácilmente.

Es un otoño triste; ni sombrillas, ni una flor en los sombreros. Se ven sólo terciopelos, plumas «aigrettes» y nudos de tul. En las formas reina una verdadera anarquía. Se llevan deliciosamente pequeños y de un tamaño enorme.

Las señoras han adoptado una moda peligrosísima. Los pasadores con que se sujetan los sombreros se han convertido en un arma terrible, pues dejan al descubierto lo menos diez centímetros de la punta. Es un peligro acercarse á las señoras. Para contrarrestario se vende ya en los bazares un nuevo objeto, el «cache-pointe». Unos pequeños tubitos de metal donde se oculta la punta del alfiler después que se ha clavado en el sombrero. Lo malo es que éstos se hacen tan delgados y afilados que son un alfiler superpuesto al otro. De seguir así, los transeuntes tendrán que ir provistos de zizallas para pasar entre las damas.

En la gran semana de aviación en Reims, las elegantes han lucido un sombrero campana sobre cuya copa se abren dos grandes alas de tul. ¿Será el modelo «chic» del próximo invierno entre nosotros?

PIC-NIC—

Hoy tendrá lugar el pic nic anual de las Escuelas Evangélicas.

La fiesta se efectuará en el Recreo del «Tea Garden» de Villa Colón, solicitado al efecto y galantemente cedido por su propietario.

Si bien la entrada al local de la reunión será por tarjeta, ésta no será exigida á los elementos vinculados á las escuelas y á familias ó personas conocidas.

Se ha querido limitar la libre concurrencia para evitar que se perturbara el ambiente de franca expansión, orden é intimidad que siempre han caracterizado los típicos tradicionales de las escuelas evangélicas.

El tren expreso saldrá de la estación Central á las 8 a. m. y regresará á las 7 p. m.

VIAJEROS—

La señorita Rosa Ferreira Correa, que se hallaba pasando una temporada en la estancia de su primo el doctor Bernardo Riet Correa, en la estación Polvera, ha venido á ésta con objeto de pasar un mes. Se hospeda en casa de su tía la señora Macedonia Ferreira de Correa.

En Mayo del año entrante parten para Europa los esposos Varela Acosta y Lara.

ENFERMOS—

Telegramas de Buenos Aires nos anuncian que se encuentra enferma la señora Ana Zumarán de Cárcano.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los vocales doctores Honoré, Martirené, Etchepare, Crovetto, Canabal y Oliver sesionó ayer ésta Corporación.

Se dió cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

El ministerio del Interior remite á informe el expediente de jubilación del empleado de correos, don Augusto Viera.

—La Comandancia de Marina remite una letra por treinta y seis pesos 70 centésimos, importe de las patentes de sanidad expedidas por la Capitanía del Puerto del Salto durante el mes de Noviembre ppdo.

—La Inspección de Sanidad Marítima comunica que recaudó por expendio de patentes ochocientos setenta y siete pesos y que el vapor «Goodwin» condujo ocho enfermos de beri-beri, los que fueron transportados al Lazareto de la Isla de Flores.

—El Instituto de Higiene Experimental comunica que del análisis practicado en las aguas remitidas por la Intendencia de Minas, resulta que no son aptas para la alimentación.

—El Inspector de farmacias da cuenta del resultado del análisis de las aguas que consumía la tripulación de la barca inglesa «Crown of England» y manifiesta que de la visita de inspección practicada en la farmacia que el Sr. José R. Gondra libró al servicio público en las calles Colonia y Ejido resulta que dicha Oficina se encuentra en condiciones reglamentarias.

—J. A. Castiglioni cesa en la regencia de la farmacia «Colón» y asume la de la farmacia «Bristol».

—Mario Sanguinetti cesa en la regencia de la farmacia «Bristol» y asume la de la farmacia «Colón».

Resoluciones

Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, regulando los honorarios que le corresponden al doctor Alberto Enamorado por asistencia de menesterosos atacados de tifoidea en Sarandí del Yí, Chileno y Carmen.

—Se aprobó un informe de la Sección de Higiene Hospitalaria, en el proyecto elevado al P. E. por la Intendencia de Treinta y Tres, sobre instalación de una sala de primeros auxilios y un botiquín para la Jefatura Política.

—Se aprobó el informe producido por la Sección de Higiene Industrial, en el proyecto de construcción de un edificio para fábrica de ladrillos silíco calcáreos, propiedad de una sociedad anónima.

LA ENVIDIA

La envidia es el acíbar de los impotentes, el grillete de los fracasados. Es un licor venenoso que mana de las heridas abiertas por la realidad en el flanco de las almas vanidosas. Es el pudor de la ruindad sonoramente abofeteada por mano de la superioridad ajena.

El que envidia se confiesa subalterno; su pasión es el estigma psicológico de una humillante inferioridad, sentida, reconocida. No basta ser inferior para envidiar, pues todo hombre lo es de alguien en algun sentido; es necesario sufrir del éxito ajeno, de la dicha ajena, de cualquier culminación ajena. En ese sufrimiento está el núcleo moral de la envidia; muerde el alma como un ácido, la carcome como una polilla, la corroe como la herrumbre al hierro. El envidioso es la primera víctima de su propio veneno; la envidia lo devora como el cancer á la víscera, lo ahoga como la hiedra á la encina; por eso el Poussin, en una tela admirable, pintó á este monstruo mordiéndose los brazos y sacudiendo la cabellera de serpientes que le amenazan sin cesar.

La envidia es la horca caudina por donde pasan, tarde ó temprano, los que viven esclavos de la vanidad. Y pasan lívidos de angustia, torvos, avergonzados de su propia tristeza, sin comprender que sus lamentaciones son la más inequívoca consagración del éxito ajeno. Bien la ha definido Vargas Vila como el culto de las almas viles á las almas grandes y como la adoración del mérito por el despecho: envidiar es estar de rodillas ante una gloria.

La inextinguible tortura moral de estos amargados es, al mismo tiempo, el pedestal granítico de los vencedores.

Su significación psicológica—

Sorprende que Ribot no la haya estudiado en su reciente volumen sobre las pasiones, limitándose á mencionarla como un caso particular de los celos; sin embargo fué siempre tanta su difusión y su virulencia, que la mitología greco-latina la supuso de origen sobrehumano, haciéndola nacer de las tinieblas nocturnas. El mito le atribuye cara de vieja horriblemente flaca y exangüe, la cabeza cubierta de víboras en vez que de cabellos. Su mirada es fosca y los ojos hundidos; los dientes negros y la lengua untada con tósigos fatales; en una mano usa tres serpientes y en la otra una hidra ó una tea; incuba en el seno un monstruoso reptil que la devora continuamente y le instila su veneno; está agitada; no ríe; el sueño nunca cierra los párpados sobre sus ojos irritados. Todo suceso feliz la aflige ó atiza su congoja; destinada á sufrir, es el verdugo implacable de sí misma.

El propio Homero nos dejó ya, encarnado en Tersites, el tipo risible del envidioso de los tiempos heroicos. Teofrasto creyó que la envidia se confunde con el odio ó nace de él, creencia que comparte La Bruyère.

En tiempos más cercanos, Spinoza, en el último teorema de su libro sobre las afecciones, la define como una hija del odio, pues afecta al hombre entristeciéndole por la felicidad agena y regocijándole por el mal de su prójimo; sería en su concepto, la antítesis de la piedad, hija del amor.

Otra nos parece la posición psicológica del problema. Es, sin duda, una pasión y arraiga en una tendencia afectiva; pero posee caracteres propios que permiten diferenciarla de los celos y de la emulación, definitivamente considerados. Se envidia lo que otros ya tienen y se desearía tener, sintiendo que el propio es un deseo sin esperanza; se cela lo que ya se posee y se teme perder; se emula en pos de algo que otros también anhelan, teniendo la posibilidad de alcanzarlo. Un ejemplo tomado en las fuentes efectivas más notorias ilustrará mejor la cuestión. Envidiamos la mujer que el prójimo posee y nosotros deseamos cuando sentimos la imposibilidad de disputársela. Celamos la mujer que nos pertenece cuando sentimos incierta su posesión y tememos que otro pueda compartirla ó quitárnosla. Competimos sus favores en noble emulación, cuando sentimos la posibilidad de conseguirlos en igualdad de condiciones con otros que á ellos aspiran. La envidia nace, pues, del sentimiento de inferioridad respecto de su objeto; los celos derivan del sentimiento de posesión comprometido; la emulación surge del sentimiento de potencia que acompaña á toda tendencia expansiva de la personalidad.

Por una deformación de la tendencia egoísta algunos hombres están naturalmente inclinados á envidiar á los que poseen tal superioridad por ellos codiciada en vano; la envidia es tanto mayor cuanto más imposible se considera la adquisición del bien codiciado. Es el reverso de la emulación; ésta es una fuerza propulsora y fecunda, siendo aquélla una rémora que traba y esteriliza los esfuerzos del envidioso.

La emulación es siempre noble; el odio mismo puede serlo algunas veces. La envidia es una cobardía propia de los débiles, un odio impotente, una incapacidad manifiesta de competir ó de odiar.

Los grandes espíritus suelen ser admirativos; no puede estorbarles la dicha ajena. El talento, la belleza y la fortuna quisieran verse reflejados en todas las cosas, para intensificar su propia felicidad; la estulticia, la fealdad y la desgracia sufren tanto ó más por el bien ajeno que por la propia indigencia. El que envidia se confiesa pequeño y débil; el que admira se siente grande en la grandeza de los demás.

La emulación presume la equivalencia, implica la posibilidad de un nivelamiento. Saluda á los fuertes que van camino del éxito, marchando ella también; sólo el fracasado, convicto y confeso, emponzoña su espíritu mediocre contemplando la marcha de los que no puede seguir. El éxito es el mejor lubrificante del corazón; el fracaso es su más urticante corrosivo.

El que se reconoce en la vida alguna superioridad espiritual es incapaz de envidiar á otros que la posean. La grandeza puede coexistir con el odio ó el desprecio; excluye la envidia, por baja y pequeña. El éxito da á sus favoritos cierto ademán señorial y trascendente, de igual manera que el fracaso torna miopes y rastreros á sus elegidos.

Las pocas excepciones á esas reglas denuncian un fraude permitido por el azar. Ante un hombre capaz de envidia después de obtener algún éxito, podemos sospechar que es un filibustero de su propia suerte. Suele ser un mediocre, un intrigante ó un simulador; sabe su mediocridad y comprende que sólo puede guardar sus posiciones impidiendo que otros lleguen hasta él y lo descubran. Se defiende.

La envidia es hipócrita. Es al odio como la ganzúa á la espada; la emplean los que no tienen brazo robusto y corazón valiente. En los ímpetus del odio puede palpitar el gesto soberbio de la garra que en un altivo estremecimiento destroza y aniquila; en la subrepticia reptación de la envidia sólo se percibe el arrastramiento tímido del que respeta la espalda y busca morder el talón.

Entre las malas pasiones ninguna la aventaja. Plutarco decía ya—y lo repite La Rochefoucauld—que existen almas corrompidas, hasta jactarse de pasiones abominables; pero ninguna hay que haya tenido el coraje de confesarse envidiosa. Aunque la principal razón de ello está en que confesar la propia envidia implica á la vez declararse inferior al envidiado, no es menos cierto que se trata de una pasión tan abominable, y tan universalmente detestada que avergüenza al más impúdico y se hace lo indecible por ocultarla.

Toda la psicología de la envidia está sintetizada en una fábula, digna de incluirse en los libros de lectura infantil. Un ventrudo sapo graznaba en su pantano cuando vió resplandecer en lo más alto de las toscas á una luciérnaga. Pensó que ningún ser tenía derecho de lucir cualidades que él mismo no poseería jamás. Mortificado por su propia impotencia saltó hasta ella y la cubrió con su vientre helado. La inocente luciérnaga osó preguntarle: ¿Por qué me tapas? Y el sapo, congestionado por la envidia, sólo acertó á interrogar á su vez: ¿Por qué brillas?...

Lo envidiado—

Todo lo que causa felicidad puede ser materia para la envidia. La ineptitud para satisfacer un deseo ó hartar un apetito determina esta pasión que hace sufrir en presencia del bien ajeno. El criterio con que se suele avaluar lo envidiado es puramente subjetivo; cada hombre es la medida de los demás, según el juicio que tiene de sí mismo. Se sufre la envidia correspondiente á las inferioridades que se sienten, sea cual fuere su valor objetivo. El rico puede sentir emulación ó celos por la riqueza ajena; pero envidiará el talento. La mujer bella tendrá celos de otra bella, pero envidiará á las ricas. Es posible sentirse superior en cien cosas é inferior en una sola; ésta es el punto frágil por donde puede tentar su asalto la envidia.

El sujeto descollante encuentra su cohorte de envidiosos en las esferas de sus colegas más inmediatos, entre los que desearían descollar de idéntica manera. El motivo de la envidia se confunde con el de la admiración, siendo ambos dos aspectos del mismo fenómeno. Sólo que la admiración nace en el fuerte y la envidia en el subalterno. Envidiar es una forma aberrante de rendir homenaje á la superioridad ajena; el gemido que la insuficiencia arranca á la vanidad es una forma especial de alabanza.

Toda culminación es envidiable. En la mujer la belleza. El talento en el hombre. En ambos el éxito, la gloria, cualquiera sea su forma.

La envidia femenina suele ser afiligranada y perversa; la mujer da su arañazo con uña afilada y lustrosa, muerde con dientecillos orificados, estruja con dedos pálidos y finos. Toda calumnia le parece escasa para traducir su despecho; en ella debió pensar el griego Apeles cuando representó á la Envidia guiando con su mano felina á la Calumnia.

La que ha nacido bella—y la Belleza para ser completa requiere, entre otros dones, la hermosura, la gracia, la pasión y la inteligencia—tiene asegurado el culto de la envidia. Sus más nobles superioridades serán adornadas por las envidiosas; en ella las desdichadas clavarán sus incisivos, como sobre una lima, sin advertir que su desdén las convierte en vestales del éxito ajeno. Mil lenguas viperinas le quemarán el incienso de sus críticas; las miradas oblicuas de las sufrientes fusilarán su belleza por la espalda; las almas tristes le elevarán sus plegarias en forma de calumnias, torvas como el remordimiento que no las detiene pero las atosiga.

Quien haya leído la séptima metamórfosis en el libro segundo de Ovidio no olvidará jamás la transfiguración de Aglaura en roca, á instancia de Minerva, castigando así su envidia de Hersea, la amada de Mercurio. Y allí está escrita la más perfecta alegoría de la envidia, devorando víboras para alimentar sus furores, tal como no la perfiló ningún otro poeta de la era pagana.

El talento—que es inteligencia, dignidad y energía—es el tesoro más envidiado entre los hombres. Hay en el mediocre, en el «animal de rebaño», un sórdido afán de nivelarlo todo, un obtuso horror á la individuación excesiva; perdona al portador de cualquier sombra moral, perdona la cobardía, el servilismo, la mentira, la hipocresía, la esterilidad, pero no perdona al que sale de las filas dando un paso adelante. Basta que el talento permita descollar en la política ó en la ciencia, en las artes ó en el amor, para que los mediocres se estremezcan de envidia. Así se forma en torno de cada astro una nebulosa grande ó pequeña, camarilla de maldicientes ó legión de difamadores; los envidiosos necesitan aunar esfuerzos contra su ídolo, de igual manera que para afear una belleza venusina aparecen por millares las pústulas de la viruela.

El éxito de los fecundos martiriza á los eunucos, vertiendo en su corazón gotas de hiel que le amargarán por toda la existencia; y su dolor es la gloria involuntaria de los otros, la sanción más indestructible de su talento en la acción ó en el pensar. Las palabras y las muecas del envidioso se pierden en la ciénaga donde se arrastra, como el silbar de los reptiles que saludan el vuelo sereno y culminante del águila que pasa en la altura. Sin oírlos.

Los envidiosos—

Siendo la envidia el culto de las cumbres, los envidiosos son sus naturales sacerdotes.

En su estudio sobre los caracteres Mantegazza opina que el envidioso, pertenece á una especie moral raquítica, mezquina, á menudo abyecta, sólo digna de compasión ó de desprecio. La falta de coraje le impide ser malo y se resigna á ser vil. Jamás confiesa lo que siente; cabila en rebajar á los otros, desesperando de la propia elevación. Le faltan las reacciones del odio; las expresa tartajeando y es incapaz de desahogarlas en ímpetus viriles. Vive con la boca amargada por una hiel que no consigue arrojar ni tragar. La cinta métrica empuña sus manos: sólo se afana por medir á los demas, en su anhelo desesperado de rebajarlos hasta su propia medida.

La familia ofrece variedades infinitas por la combinación de otros caracteres con el fundamental. El envidioso pasivo es un melancólico solemne y sentencioso; el envidioso activo es un escorpión atrabiliario. Pero, fúnebre ó odioso, no sabe reír de risa inteligente y sana. Su mueca es falsa: ríe á contrapelo.

El envidioso pasivo suele ser un hombre estreñido y serio, lo que sólo expresa su incapacidad de reír, nada lo atormenta más que la alegría de los triunfadores satisfechos. Proclama las virtudes de la solemnidad; sabe que sus congéneres aprobarán tácitamente esta teoría que justifica la irremediable inferioridad de toda la especie. El envidioso es miope para la esperanza, ciego para todo porvenir; como hombre mediocre es un esclavo de su miopía, un prisionero de su tiempo.

El envidioso activo suele poseer una elocuencia intrépida, disimulando con niagaras de palabras su estipriquez de ideas. Parece tener mil lenguas, como el clásico monstruo rabelesiano; por todas ellas vierte su elogio reticente, pues la reticencia es el máximum de su valentía moral. Tiene mil piernas y se insinúa doquiera, sembrando la intriga. Jamás se olvida de protestar previamente su admiracion y su cariño para el que turba sus noches con los éxitos del talento, sintiendo que su vanidad sólo puede oponerle las frágiles compensaciones de la confabulación á ras de tierra.

La desventura de ambos es irreparable. Toda felicidad es su desdicha; toda gloria es su martirio. El gran Rubens lo presintió, pintando la envidia en un cuadro de la galería alegórica de María de Médicis, sufriendo entre la pompa luminosa de la inolvidable regencia. El envidioso cree marchar al calvario cuando observa que otros escalan la cumbre; muere en el tormento de envidiar al que lo ignora ó desprecia, como el gusano que se arrastra sobre el pedestal de una estatua.

El rumor alcióneo de las alas parece estremecerlo, como si fuera una burla á sus vuelos gallináceos. Maldice la luz, sabiendo que en las tinieblas de su alma, no amanecerá un solo día de gloria. ¡Si pudiera hacer una matanza de águilas ó decretar un apagamiento de astros!

Su castigo—

Dante los consideró indignos del infierno. En la sabia distribución de penas los recluyó en el purgatorio. Yacen acoquinados en un círculo de piedra cenicienta, sentados junto á un paredón lívido como sus caras llorosas, cubiertos por cilicios, formando un panorama de cementerio viviente. El sol les niega su luz: tienen los ojos cosidos con alambres, porque nunca pudieron ver el bien del prójimo. Había por ellos la noble Sapia, desterrada por sus conciudadanos; fué tal su envidia que sintió loco regocijo cuando ellos fueron derrotados por los florentinos. Y había otros, con voces trágicas, mientras lejanos fragores de trueno recuerdan la palabra que Caín pronunció después de matar á Abel. Porque el primer asesino de la leyenda bíblica tenía que ser un envidioso.

Llevan todos el castigo en su culpa. El espartano Antístenes, al saber que le envidiaban, contestó con acierto. Peor para ellos: tendrán que sufrir el doble tormento de sus males y de mis bienes.

Los únicos gananciosos son los envidiados; es tan satisfactorio sentirse adorar de rodillas, es necesario provocar la envidia, estimularla, acosarla, para tener la dicha de escuchar sus plegarias. No ser envidiado es una cosa muy triste.

José Ingegnieros.

MAÑANA APARECERÁ
GRAN ALMANAQUE
GUIA DE "EL SIGLO"
PARA 1910
GRAN GUIA DE MONTEVIDEO por apellidos, gremios y calles 93.000 anotaciones
GUIAS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS con nómina de estancieros
Tarifas de Aduanas completas
LEYES Y DECRETOS patentes, contribución, sellado, etc.
HORARIOS Y TARIFAS ferrocarriles, vapores, tranvías, etc.
GUIA ADMINISTRATIVA
CONSULTOR COMERCIAL
GUIA SOCIAL de las principales familias, nombres, dirección, días de recibo, teléfono
La Moda. Juegos y bailes. Lecturas amenas
Reglas de sociedad. Medicina doméstica. La cocina y la mesa
1.100 PÁGINAS - 200 GRABADOS
Con carátula á colores por CARLOS A. CASTELLANOS
A LA RUSTICA . . . . . . $ 1.50
ENCUADERNADO. . . . . " 2.00

Arte y artistas

CIRCO DE FIERAS—

En breve se inaugurará en ésta, un gran circo de fieras, que trae extraordinarias novedades en materia de bestias domesticadas. Se instalará con gran lujo, en local apropiado, y las cosas que exhibirá le garanten un público enorme en sus funciones.

Todos los elementos del circo llegarán en la semana corriente, en el vapor «Italie».

URQUIZA—

Hoy tendremos una novedad extraordinaria. Unica representación de la obra sacra, grandiosa, en 13 cuadros y una brillante apoteosis, original de Díaz Ferreira, Jesus Christo.

La obra es de gran espectáculo y el desfile de cuadros nos ofrece las doce estaciones cristianas.

POLITEAMA—

El programa del Politeama anuncia para hoy:

En la matinée: La Verbena de la Paloma, El Gaitero, La Corría de Toros.

De noche: 1.a El Talismán Prodigioso, 2.a El Patinillo, 3.a Bohemios, 4.a La Gatita Blanca.

NACIONAL—

Sanchís se ha conquistado todas las simpatías del público que llena el Nacional por las noches.

Para la noche anuncia un programa de sumo interés.

En 1.a Viento en Popa, en 2.a (gran éxito de la Lopetegui) El Barbero de Sevilla y El Chiflado, en 3.a La tragedia del Pierrot.

Después de cada sección, Biógrafo Blériot.

De tarde: Aquí hace farta un hombre, Viento en Popa, Postales Baratas.

COLISEO FLORIDA—

Función dedicada exclusivamente al Ejército Nacional.

Por la tarde, el programa es el siguiente: El Asistente, Paja Brava y Don Pascual.

De noche: 1.a La Cuartelera, 2.a Rosa Tusso, 3.a Los dos Margaritas.

CASINO—

Esta tarde gran matinée dedicada á las familias, con nuevos debuts.

ROYAL—

Esta tarde matinée con los nuevos estrenos, que resultan muy del agrado del público.

Empréstito de obras públicas

SU COTIZACION EN PARIS

El Banco de París y de los Países Bajos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que, según decisión de la Cámara Sindical de Agentes de Cambio de la Bolsa de París, los 64,343 títulos del Empréstito de Obras Públicas 5 o|o de 1909, han á ser admitidos á la cotización oficial al contado y á plazo desde el 11 de Noviembre ya transcurrido.

Vialidad de Montevideo

DIVERSAS NOTICIAS

Suscrito por un número de vecinos del Barrio San Martín, fué presentado ayer á la Municipalidad un escrito solicitando la pavimentación y apertura de la calle Zapicán, entre Caridad y S.a Rivera.

Se trata de una mejora de imprescindible necesidad, situada en un sitio poblado.

—El señor Remigio Castellanos, en representación de algunos propietarios de Villa Colón, se presentó ayer á la Municipalidad, pidiendo la apertura de varias calles de ese paraje.

—La Comisión Auxiliar de Colón pasó una nota á la Intendencia, pidiendo el arreglo de la Avenida Lezica, que se encuentra en mal estado para el tránsito.

—La Junta ha resuelto se pase nota á la Intendencia, á fin de que se proceda á la pavimentación de las calles situadas en la antigua quinta de Marquesse, y denominadas Salsipuedes, Patria, Lavalleja, Chaná y Charrúa. Estas calles fueron abiertas por dicha sucesión, mediante convenio realizado con la Junta en 5 de Mayo de 1908, habiéndose comprometido aquella á hacer los movimientos de tierra necesarios, ejecutando por su cuenta el afirmado que corresponde á la calle Victoria.

Como complemento de esta importante mejora y satisfaciendo deseos de los vecinos, la Junta dispuso ayer se haga el empedrado de la calle Victoria entre Canelones y Maldonado, y ésta, entre el Boulevard y Victoria. Además se hará la pavimentación de Victoria entre Charrúa y Canelones, facilitándose así la supresión del arroyo de la Estanzuela, que tantos perjuicios ocasiona á los vecinos por la descomposición de sus aguas.

La Dirección de Obras Municipales deberá llenar las formalidades de ley para la ejecución de este trabajo.

—A fines de esta semana, la Oficina de Obras Municipales hará el llamado á licitación para construir el adoquinado en estas calles: Magallanes entre Asunción y Lima, César Díaz entre Agraciada y Pampas, César Díaz entre Rondeau y Cuareim, Pampas entre Nicaragua y Venezuela y entre Lima y Asunción, Figueroa entre Pampas y Venezuela y Nicaragua entre Figueroa y Pampas.

CASA DE AISLAMIENTO

PROHIBICION DE VISITAS

En vista de haber ingresado varios enfermos atacados de viruela, á este establecimiento, la Comisión Delegada ha resuelto prohibir las visitas generales, permitiendo únicamente las de carácter especiales, para aquellos enfermos indicados por los médicos del establecimiento.

Introducción de animales

Siempre que se cumplan las disposiciones vigentes y si nada tiene que observar el Instituto de Higiene Experimental, el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha resuelto autorizar la introducción al país de cinco equinos de raza árabe y dos cabritos procedentes de Ginebra, que fué solicitada por los señores Victorica y Muiños.

A sus efectos pasa la solicitud al expresado Instituto.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pro-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE 1909
6—Sarandí del Yí—Durazno.—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
25 y 26—Molles—Durazno—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910
1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910
13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Durazno, etc.

MARZO 1910
6—Paso de los Toros—Santa Isabel—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Porongos—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910
San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadera, industrial.

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.
JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Por mucho que la estación haya tenido algunos aspectos propicios para el restablecimiento de los campos del departamento tan terriblemente castigados por la sequía y la langosta en el año anterior, está fuera de toda duda que esos aspectos favorables han revestido una apariencia halagüeña muy superior á la realidad, pues lo cierto es que, con excepción de muy raros casos los pastos no se han levantado y apenas si han reverdecido lo suficiente para cambiar la coloración del terreno.

Las últimas lluvias caídas en el pueden calificarse como un riego provechoso, pero no es eso solo lo que se necesita ahora, sino un período de lluvias regulares seguido de tiempo favorable al crecimiento de los pastos que dé lugar al restablecimiento de los campos preparándolos bien para las exigencias del engorde de febrero á mayo.

—El estado general de los ganados en toda esta región es regular, prometiendo abundancia de gorduras si el tiempo favorece.

El ganado lanar se mantiene en un estado poco menos satisfactorio denotando una abundancia de sarna (no alarmante como consumible.

—El señor Ramón Piñera arrendó al señor Lauro V. Rodríguez, una fracción de campo compuesta de 1.350..... por el término de 18 meses, á razón de 1 ps. 50 la.....

Este campo está situado en Averías, departamento de Río Negro.

—Los señores Ambrosio Gadole y Hnos., arrendaron á don Juan Molnelli una fracción de 200....., situadas en Merinos, á razón de ps. 1.50 la......

—Los señores Castaños y Cía., han adquirido por la suma de ps. 25.000 todas las haciendas del establecimiento ganadero denominado «Estancia del Plata», que los señores Lorenzo y Muiños poseen en Arapey Grande.

El señor Lorenzo uno de los propietarios de la estancia nombrada, ha resuelto dedicarse al comercio mayorista, á cuyo efecto se trasladará á la capital donde abrirá una importante casa.

Paysandú—

En el importante establecimiento «El Cardo», de propiedad del señor José Elorza, han apartado, anteayer, para exportación, los señores Beraldo, Malgor y Peel, 166 capones Rambouillet, con peso de 58 kilos cada uno, y 339 idem Lincoln, con 76 kilos de peso, cada uno.

Esta caponada ha dado en la última esquila: los Rambouillet, cinco kilos lana, y los Lincoln, 4 1/2 próximamente, lo que demuestra la conveniencia de una buena refinación.

Hoy también apartaron los señores Beraldo, Malgor y Peel en «Los Alamos», del mismo señor Elorza, la caponada para exportación, de cuyo peso tendremos al corriente á nuestros lectores.

Soriano—

De varias zonas del departamento nos comunican que las últimas lluvias parece que han hecho desaparecer la langosta criolla (tucura) en gran cantidad. Así mismo nos informan que en muchas partes se han perdido los desoves de la langosta peregrina.

—En algunos puntos de las chacras ha empezado ya el exterminio de la mosquita, observándose que los aparatos langosticidas sistema Urrutia dan excelentes resultados.

—El señor Jesús Viera acaba de comprar para su estancia «Lujan» en Barra de Maciel 500 novillos de invernada, de 3, 4 y 5 años. Procedentes del establecimiento de los señores Saenz Hnos., del Bizcocho.

Colonia—

El establecimiento rural agro-pecuario que el estado posee en Estanzuela y que funciona bajo la competente dirección del profesor Kimelman, ha realizado progresos visibles.

El director señor Kimelman, cuyo sentido práctico se manifiesta en todos los detalles de la organización y planteamiento del establecimiento á su cargo, tiene idea de invitar á la prensa del departamento á fin de explicar á los periodistas, con los resultados á la vista, todo el trabajo llevado á cabo, los beneficios obtenidos y el grado de confirmación á que llegaron sus propósitos hechos públicos antes de ponerse al frente de la granja.

Aún no sabemos la fecha para la cual se hará la invitación referida.

Florida—

Las comisiones seccionales de extinción de la langosta, han comunicado á la departamental que ha desaparecido el acridio, no sin antes haber desovado en gran cantidad.

El P. E., á propuesta de la comisión departamental, nombró inspectores rentados para dirigir las tareas de la extinción de la langosta á los señores Angel Echeverría y Henorio L. Suárez, con la asignación de 40 pesos mensuales á cada uno.

Cerro Largo—

El señor Raúl Moreira, inteligente y progresista hacendado de el Zapallar, ha hecho las siguientes adquisiciones para su establecimiento:

Carnero Lincoln, archivado en Inglaterra con el núm. 122 y criado por H. Dudding.

Carnero Hampshire «Soberano» archivado en Inglaterra con el núm. 27 criado por A. C. Stephens.

Carnero de la misma raza «Monarca», archivado en Inglaterra con el núm. 26 y criado por el mismo.

Toro Shorthorn «Royal Basing», archivado en Inglaterra con el núm. 11727 y en el Herd Book Uruguayo con el núm. 2851 criado en Basing Park por W. Nicholsow.

Toro rosillo y Shorthorn «Last Stone» archivado en el Herd Book Uruguayo con el número 1758.

—Don Juan Mosqueira vendió 300..... de campo, en puntas de Molles, á don Nicolás Oribe, al precio de ps. 15.

—Los señores Vasco, Costa y Cía., compraron á Vicente Martínez 500..... á ps. 17.50 c/u.

Treinta y Tres—

El coronel Basilisio Saravia arrendó á don José M. Olarte su estancia en Corrales y El Oro, 2.a sección, 11.000 á 11.500 ... de campo, vendiendo las existencias ó sean 3.500 á 4.000 reses y de 8.000 á 8.500 ovejas por el término de 8 años.

—Modesto Pedroso arrendó á Fernández Amegeiras 2.700 ... en el Rincón de Ramírez, 3.a sección, á 75 cents. ... por 7 años.

El 1.o de los arrendamientos es uno de los más importantes sinó el más importante realizado este año en este departamento.

SARANDI DEL YI
EXPOSICION-FERIA

SARANDI DEL YI, Diciembre 7—La Exposición se inaugura mañana á las nueve. Hay buenos productos á galpón y campo. Han llegado muchos hacendados, esperándose buen éxito, pues los campos están en espléndido estado.

Los jurados empezaron á trabajar esta tarde.

Hallase aquí el diputado Negro. Espérase al estudiante de Agronomía señor Praderi, que dará una conferencia.

Mañana de noche habrá baile en el Club Social.—Corresponsal especial.

TABLADA
LOS NEGOCIOS DE AYER

Los negocios de ganado en pie, se presentaron ayer en la misma situación que el día anterior, con mucha paralización y calma de parte de los compradores, por parte de los lotes entreverados y regularmente preparados, aunque los lotes buenos y pesados, como eran pocos, han sido regularmente solicitados, con un poco más interés.

La entrada de hoy alcanzó á 5.338 cabezas, habiendo quedado sin venderse 600 reses, y se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1103
Interior	363
Particular	3
La Frigorífica	243
Saladero Tabares	721
» Denis	367
» Fregeiro	268
» Zabalúa	403
» Etchebarne	420
» Villamajó	317
Unión Saladeril	428
Rappalini	48
Retiradas sin vender	600
Total	5338

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De C. Rodríguez, 56 novillos Durham, á ps. 32.

De Tacuarembó—De J. L. Cunha, 99 novillos Durham, á ps. 29 1/2.

De Mercedes—De C. Alayon, 150 novillos Durham y Hereford, á ps. 29 1/2.

De Mercedes—De P. Amenderain, 116 novillos Durham y Hereford, á ps. 28.

De San José—De J. Larraz, 317 novillos Hereford á ps. 26 1/2.

De Mercedes—De Villalba y Ulina, 78 novillos Durham y Hereford á ps. 28.

De Durazno—De J. M. Canilla, 72 novillos Hereford á ps. 27.

La entrada de hoy está compuesta de 124 vagones con más 30 que quedó ayer sin vender.

El mercado queda encalmado.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Cinco merinos notables

La cabaña Santa Ana de la Estación Parish (F. C. C. U.), propiedad de los señores Nuñez Aboal, inscribió en el concurso ganadero que se verificó en San José el 28 de Noviembre último, un lote de cinco borregos Merinos dientes de leche, hijos de «Biragambil», campeón en la Exposición de Sidney (Australia) en 1907, pero al hacer la inscripción equivocó la categoría, quedando por este hecho fuera de concurso el lote más excepcional de los Merinos anotados á premio en dicho concurso.

Hubiéramos deseado dedicar al señor Nuñez Aboal un tributo merecido á sus meritorios esfuerzos y á sus triunfos realizados, publicando á la cabeza de estas líneas una fotografía del hermosísimo lote de borregos que son una primicia en su género, pero la fotografía que se nos envió desde San José á nuestra solicitud no nos ha servido para sacar de ella un «cliché».

De manera que nuestro propósito ha quedado frustrado por esta circunstancia.

No ha tenido suerte esta vez el señor Nuñez Aboal. Sinó hubiera sido la circunstancia del error en la inscripción, á él hubiera correspondido el triunfo, porque si bien es cierto que en el concurso había buenos Merinos, los cinco borregos del señor Nuñez Aboal estaban por arriba de todos.

De clase sobresaliente, mecha larga y lana pesada; bien presentados y con antecedentes bien justificados y honrosamente acreditados.

Biragambil, con nueve meses de lana, dió 12 kilos! Con esto está dicho todo.

El señor Nuñez Aboal hace mucho tiempo que está enrolado en esa falange de distinguidos criadores del país que llevan el porte estandarte de la raza Merina en la República con el propósito de hacerlo triunfar en todas partes, cueste lo que cueste.

Exposición de Lascano

LASCANO, Diciembre 7.—En los remates de la exposición feria que se celebra en esta villa, se han vendido hasta las doce del día de hoy más de doce mil pesos.

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Diciembre 7—El trigo barleta especial á ps. 9.20. Clases superiores de ps. 9.00 á ps. 9.10. Clases regulares de ps. 8.60 á ps. 8.50. Trigo barleta para entregar el día 25 de Enero á ps. 8.50.

Los cueros de corderitos cruza fina de ps. 2.00 á ps. 2.30. Cueros vacunos de ps. 9.20 á ps. 10.00. Pesados de ps. 7.20 á ps. 8.00. Consumo de ps. 9.50 á ps. 10.50. Pesados de ps. 7.50 á ps. 8.50. Las lanas cruzas finas y superiores se cotizan de ps. 11.50 á ps. 12.00. Regulares de ps. 10.50 á ps. 11.00. Gruesas de ps. 9.50 á 10.50. Regulares de ps. 8.30 á ps. 9.50. Maíz amarillo superior á ps. 6.00. Clases buenas á ps. 5.90. Regulares de ps. 5.00 á ps. 5.80. Maíz morocho superior á ps. 6.20. Maíz para entregar el 25 de Enero á ps. 5.95. Consumo á ps. 6.00.

LIVERPOOL, 7 — El trigo del Río de la Plata disponible del sur se cotiza á 8 chelines 3 peniques. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia para Enero se cotiza á 5 chelines 2 3/4 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 56 chelines 5 peniques.

AMBERES, 7 — El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 20 7/8 francos.

El maíz de la misma procedencia para Diciembre y Enero se cotiza á 15 francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se paga á francos 30 1/2.

HAMBURGO, 7 — El trigo del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 166 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 133 1/2 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 246 marcos.

AMBERES, 7 — La lana Tipo B del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 5.77 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 7 — La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 5.97 1/2. Mercado sostenido.

HAVRE, 7 — La lana Sucia del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 181. Mercado sostenido.

La lana cruza para Enero se cotiza á francos 219. Mercado sostenido.

LONDRES, 7 — Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 3/4 peniques. Cuartos traseros 3 1/2 peniques. Mercado flojo. Capón 3 7/16 y 3 1/2 peniques. Mercado flojo.

Venta de ganado en la Tablada

Día 7

4728 RESES VENDIDAS

190 bueyes
2587 novillos
1690 vacas
261 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 29.50
Precio máximo de novillos: $ 32.50
Precio máximo de vacas: $ 29.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 88 novillos remitidos por Estancia Los Merinos y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 100 novillos remitidos por Pereyra y Sanes y vendidos á ps. 21.75 carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 56 novillos remitidos por M. Petit y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 50 novillos remitidos por A. Sapriza y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Soriano: 24 vacas remitidas por F. Prando y vendidas á ps. 9.50 carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 7 novillos remitidos por J. González y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 22 bueyes, 1 novillo, 6 terneros remitidos por E. Maldonado y vendidos á ps. 14, 23 y 28 b., 23 n., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 42 novillos, 32 vacas, 4 terneros remitidos por Sosa H. y vendidos á ps. 22 n., 15.50 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 100 vacas remitidas por Martínez y C.a y vendidas á ps. 19 carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por L. Olelsa y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 25 vacas, 18 terneros remitidos por M. Delgado Hns. y vendidos á ps. 7 y 14 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 73 novillos remitidos por C. Sillans y vendidos á ps. 23 b., 23 n., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 24 novillos, 34 vacas remitidos por F. Córdoba y vendidos á ps. 17.50 b., 23 n., 22 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

González y Alduncin—

De Canelones: 10 bueyes, 20 novillos, 23 vacas remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. 14 y 22.50 b., 21 n., 5, 12.50 y 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 4 bueyes, 7 novillos, 18 vacas remitidos por E. Garlan y C.a y vendidos á ps. 23 b., 23 n., 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 102 vacas, 31 terneros remitidos por P. L. Hourit y vendidos á ps. 10 y 15 v., 6.75 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: 40 vacas, 72 terneros remitidos por J. Fraias y vendidos á ps. 7.75 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 22 novillos, 30 vacas remitidos por Tomas W. Jefferies y vendidos á ps. 21 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De San José: 21 bueyes, 20 novillos, 10 vacas, 8 terneros remitidos por A. Peraza y vendidos á ps. 15, 19 y 23 b., 18 n., 15 v., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 116 vacas remitidas por Osorio y Mascurenhas y vendidas á ps. 15.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 40 novillos remitidos por Pelrano y Gorlero y vendidos á ps. 23.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 30 novillos remitidos por C. Berois y vendidos á ps. 20 carne buena, criolla, para saladero.

De Salto: 99 novillos remitidos por L. B. Cunha y vendidos á ps. 20.50 carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De San José: 9 bueyes, 9 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 16 y 22 b., 10.50 v., carne buena, criolla, para abasto saladero é interior.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 4 novillos, 52 vacas remitidos por A. Morales y vendidos á ps. 27 n., 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 30 novillos, 44 vacas remitidos por P. J. Zabalua y vendidos á ps. 23.50 n., 13.75 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 116 novillos, 44 vacas remitidos por C. Mandadín y vendidos á ps. 28 n., 21 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 26 novillos, 130 vacas remitidos por C. Monjon y C.a y vendidos á ps. 29.50 b., y n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 37 novillos, 25 vacas remitidos por L. Albin y vendidos á ps. 22 n., 15.50 y 18.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 55 novillos remitidos por Gil y C.a y vendidos á ps. 20.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 4 novillos, 35 vacas remitidos por A. Abaracon y vendidos á ps. 19 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 80 novillos remitidos por B. Agueno y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 76 novillos, 12 vacas, 6 terneros remitidos por R. Arroza y vendidos á ps. 18 y 27 n., 15 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 19 novillos, 306 vacas, 10 terneros remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 7.75 n., 15.50 y 7.75 v., 5.25 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 45 novillos, 54 vacas remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 28.50 n., 15 y 18 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 7 novillos, 15 vacas remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 20 n., 12 y 15 v., carne buena, mestiza, para saladero é interior.

Viuda de Apesteguy y Falau—

De San José: 80 novillos remitidos por P. Freire y vendidos á ps. 18 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 42 novillos remitidos por A. Genta y vendidos á ps. 20 y 20.50 carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 29 novillos remitidos por R. Freire y vendidos á ps. 13.50 carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 36 novillos remitidos por A. Manuala y vendidos á ps. 19 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 62 novillos, 22 vacas remitidos por J. Lujan y vendidos á ps. 13, 19 y 23 n., 19 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 39 novillos, 72 vacas remitidos por D. Barrios y C.a y vendidos á ps. 23 y 28 n., 17.50 y 22.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 317 novillos remitidos por J. Ilarraz y vendidos á ps. 26.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 28 vacas remitidas por A. Lujan y vendidas á ps. 16.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 141 vacas remitidas por A. Ilarraz y vendidas á ps. 21 carne buena, mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Durazno: 23 vacas remitidas por Suc. Méndez y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para interior.

De Canelones: 15 bueyes, 1 ternero remitidos por A. Gutiérrez y vendidos á ps. 22 b., 1 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 12 novillos remitidos por Juan Andrighetti y vendidos á ps. 21 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 18 bueyes, 4 novillos, 12 vacas remitidos por N. Bentancor y vendidos á ps. 19 y 21 b., 14 n., y v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 28 novillos, 17 vacas remitidos por H. Aguirre y vendidos á ps. 19 n., 15 y 20 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 15 bueyes, 7 novillos, 7 vacas, 17 terneros remitidos por D. Aguirre y vendidos á ps. 14, 19 y 20 ..., 9.50 n., y v., 2.50 t., carne buena, criolla, para abasto saladero é interior.

De Florida: 38 bueyes, 62 novillos, 26 vacas remitidos por Andrighetti H. y vendidos á ps. 20 y 21 y 27 b., 21 y 15 n., 15 v., carne buena, mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Colonia: 3 novillos, 45 vacas remitidos por Echeverría y C.a y vendidos á ps. 15.25 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 55 novillos, 1 vaca, 7 terneros remitidos por A. Solari H. y vendidos á ps. 14 n., 16 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 18 vacas remitidas por A. Miarte y vendidas á ps. 12.75 y 28 carne buena, mestiza, para abasto.

De Colonia: 60 novillos remitidos por J. Gascue y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 56 novillos, 1 vaca remitidos por C. Rodríguez y vendidos á ps. 32.50 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 10 novillos, 24 vacas remitidos por P. Segrado y vendidos á ps. 18.50 y 2 s., 18.50 y 19 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 7 bueyes, 71 novillos remitidos por Vellalba y C.a y vendidos á ps. 28 b., y n., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Colonia: 40 novillos remitidos por A. Malea y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 80 novillos, 100 vacas remitidos por N. Mechaus y vendidos á ps. 20.50 n., 18.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 12 novillos, 32 vacas remitidos por D. Fernandez y vendidos á ps. 22 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 66 novillos, 11 vacas, 12 terneros remitidos por M. Cortes y vendidos á ps. 18.50 n., 14 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 14 novillos, 20 vacas, 16 terneros remitidos por P. Saavedra y vendidos á ps. 15 n., 13.25 y 18 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 14, 23, 28, 20, 14, 22.

Novillos: á ps. 14, 23, 22, 21, 29, 25, 9.50, 17, 27, 21, 21.75, 20.50, 23.50, 18.50, 28, 32.50, 22, 20, 26.

Vacas: á ps. 20, 15, 16, 16.50, 17, 19, 9.50, 7.75, 9.50, 5, 28, 12.50, 5.25, 14, 13.75, 18.50, 20, 16.50, 22.

Terneros: á ps. 2.50, 5, 6, 6.75, 4, 7.50, 2.50, 5.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 15, 19, 23, 20.50, 28, 17, 13, 14, 19, 18, 22.50, 16, 22, 24, 20, 27, 17.50.

Novillos: á ps. 18, 23.50, 20, 19, 28, 29.50, 17, 27, 21, 20.50, 18.50, 15, 23, 10, 15.25, 29, 22, 13.50, 20.50, 25, 20.50, 24, 27, 28.50.

Vacas: á ps. 15, 10, 15.50, 21, 16, 17, 17.50, 22.50, 14, 13.25, 18, 19, 11, 15.25, 18.50, 14, 16.50, 7.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 7.75, 8.

Vacas: á ps. 13, 10, 7.75, 16.50, 12, 13.50.

Terneros: á ps. 6.70.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—8215 bolsas lanas, 1071 cueros vacunos secos, 223 id id salados, 12 id potros, 15 id becerros, 13 atados id, 8 cueros lanares, 229 atados id, 101 fardos id, 35 atados corderos, 3 cueros silvestres, 7 bolsas cerda, 1 id pluma, 1400 bolsas trigo, 1514 id maíz.

Lanas

Ha transcurrido otro día de calma—pues los compradores se mantuvieron en la misma actitud indiferente del día anterior

Sólo se concedieron estas operaciones:

	Los 10 ks. vellón		
9.000 kilos	Lupaimbe	á	$ 3.65
3.000 »	Minas	»	3.85
5.000 »	Mansavillagra	»	3.975
8.000 »	Paso del Cerro	»	3.65
4.000 »	Achar	»	3.60
7.000 »	Nico Pérez	»	3.75
7.000 »	Minas	»	3.80
9.000 »	Colonia	»	3.85
11.000 »	Porongos, cruza	»	4.70
3.000 »	Paso del Cerro	»	3.75
9.000 »	Tres Arboles	»	4.00
6.500 »	Piedra Sola	»	4.05
4.000 »	Tambores	»	3.90
6.000 »	Mansavillagra	»	3.90
4.000 »	Rosario, cza. y merina	»	4.20
5.000 »	Santa Clara	»	3.90
4.000 »	Guaycurú	»	4.10

Damos á continuacion los precios actuales:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.30 á 4.40
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 3.90 » 4.00
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.75 » 3.85
Id buenas, id id id	» 3.60 » 3.70
Id regulares, id id	» 3.45 » 3.55
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 1.80 » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.60 » 4.70
Id id, buenas id id	» 4.30 » 4.40
Id medianas buenas	» 4.10 » 4.20
Id regulares	» 3.80 » 3.90
Id gruesas superiores	» 3.80 » 3.90
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 2.80 » 3.00
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » 1.90

Lotes:

Por Estacion Central—A F. B. Helguera 110 bolsas, á Balparda y C.a 214, á N. Duran y Vidal 60, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 70, á F. P. Arrosa 90, á Helguera y Goicochea 100, á Grela y Goñi 151, á H. Beramendi 50, á Rodríguez y Palma 70, á Telleches, Lessa y C.a 109, á C. Magariños 18, á A. Sosa 30, á A. Mantone 50, á A. Cirio 20, á C. Anastasía 20, á J. G. Alonso 9, á B. Sena 6, á L. V. Fiorito 27, á Varela y Gomez 14, á M. Allende y C.a 57, á Salgado y Cadenas 40, á E. Rivera y C.a 61, á Eduardo Lago 40, á C. Armas y C.a 30, á Pesquera y Martínez 91, á B. Ancena y C.a 16, á Helguera y Beler 30, á Fernando Darnaud 25, á Alvarez y Saint Gez 20, á Vidaurreta y Zubillaga 14, á J. Llaguno y C.a 54, á Laurnaga y De la Peña 45, á Juan y José Astiz 61, á Abascal y Ravanna 23, á A. Alvarez y C.a 20, á L. San Martín 38, á F. Decia 10, á Taranco y C.a 58, á J. y Barreiro 25, á V. Latorre 57, á V. Pereyra 35, á E. Storace 10.

Cueros vacunos secos

Paralización completa en los negocios, pudiéndose tener en cuenta la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» 1.20

Cueros vacunos salados

Sin artículo disponible, cotizándose:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Todo lo que llega se coloca corrientemente á los precios indicados á continuación:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal desbechos	» 0.088
Id id pelados nuevos	» 0.115 » 0.120
Id id pelados, mal desbechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.60

Cueros de potro

Se colocan á éstos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id. mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen éstos precios:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos		» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.60 » 2.80
Id chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u		» 0.70 » 0.80
Lobo grande río		» 1.20 » 1.30
Id medianos		» 0.75 » 0.80
Venado		» 0.05 » 0.10
Cabra	id	» 0.25 » 0.30
Zorros abiertos por la barriga	id	» 0.20 »

Cerda

Hé aquí los precios actuales:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estacion Central—A Zubillaga y Beramendi 3 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 122 id id salados, 4 atados becerros, 10 id corderos, á Laurnaga y De la Peña 28 atados lanares, 141 cueros vacunos, 17 atados corderos, á Fernando Darnaud 20 atados lanares, 109 cueros vacunos, 5 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á B. Sena 279 cueros vacunos, á N. Duran y Vidal 59 cueros vacunos, á Angel Bonilla 104 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A J. Etcheverry 170 bolsas, á S. Uran 60, á R. E. Butler 180, á Angel Perez y Alvarez 270.

En este grano se continuó operando correntemente y á los precios indicados á continuación:

Buenos á superiores limpios del litoral	$	4.20 á 4.25
Regulares según clase	»	4.05 » 4.15
Buenos á superiores limpios americanos del interior	»	4.15 » 4.20
Regulares según clase	»	4.00 » 4.10
Pelones buenos á superiores	»	4.15 » 4.20
Id regulares	»	3.95 » 4.05
Duros ó para fideos		
Buenos á superiores	»	3.90 á 3.95
Regulares	»	3.80 » 3.85

Maiz

Por Estación Central—A R. E. Butler 364 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 383, á S. Uran 26, á E. Storace 497, á Angel Perez y Alvarez 154, á Juanicó y C.a 96, á L. Cassa 23.

Algo mas flojos los precios y en el siguiente orden:

		Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa	$	2.50 á 2.55
Id común, nuevo, oreado á seco	»	2.25 » 2.275
Id morocho	»	2.60 » 2.65
Exportación sano, seco y limpio	»	» 2.15
Id tal cual	»	» 2.05

Lino

Cotizamos:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo $ 5.50

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.64
Id extra, id id	»	0.58
Id 1.a, id id	»	0.54
Id 2.a, id id	»	0.44
Id de maíz	»	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.00
Afrechillo, id id id	»	2.10
Granzas	»	1.80
Balango	»	1.90

Forrajes

		Los 100 kilos
Alfalfa superior	$	1.90 á 2.10
Id regular buena	»	1.65 » 1.85
Mezcla id	»	1.35 » 1.50
Pastos secos	»	1.20 » 1.30
Pajas buenas	»	1.25 » 1.35

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$	2.45 á 2.50
Id criolla id id id	»	2.30 » 2.35
Avena, según clase	»	Nominal
Id id limpio	»	»
Granza de cebada	»	»
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	»	1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	»	0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	»	0.65 » 0.70
Alpiste superior	»	0.45 » 0.46
Id regular	»	0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	»	0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	»	1.80
Papas nuevas del país	»	Nominal

AVISOS RURALES

ESTANCIA "EL TUNEL"

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

Arrendamiento del campo

EL DIA 16 DE DICIEMBRE

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Remataremos al mejor postor, en el mismo establecimiento, todas las existencias de la estancia El Túnel, situada á 7 kilómetros de la estación Bañado de Rocha, propiedad del señor Joaquín Jubin y consistente en

2000 vacunos y 1000 lanares

Hay dos planteles Durham y Hereford servidos por grandes toros, y además lotes de invernada y de cría, novillos, caballares, etc.

Todo se venderá al mejor postor.

ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

3.900 ....

Enseguida de vendidas las haciendas remataremos también el arrendamiento del campo por 6 años. Las condiciones del negocio se harán conocer en el momento del remate.

El campo está dividido en 14 potreros, bien alambrados con postes de ñandubay, corrales, mangueras de piedra, espléndida casa de material, quinta con 8000 árboles frutales, etc.

La estación Bañado de Rocha que dista solo 7 kilómetros de la estancia, tiene embarcadero de ganado.

Comisión por los ganados á cargo del comprador, 2 olo.

Comisión por arrendamiento del campo á cargo del arrendatario, 1 olo.

Por más datos ocurrir á

VICTORICA Y MUIÑOS

Ibicuí 255 y 257, Montevideo. 3374dic16.

TATTERSALL MONTEVIDEO
De Desiderio Fisorgula y Cía.
GRAN CASA DE REMATES
Se atienden consignaciones de haciendas en general, vehículos de todas clases, aves de corral, etc. etc.—Calle Victoria núm. 54, esquina Coronel Brandzen.—Teléfono La Uruguaya núm. 1630. 3897-en.6

Victorica y Muiños

En el local Reyles
(Estación Molles)

3.a Exposición Ganadera de la «Liga del Trabajo de Molles» á celebrarse en los días 24, 25 y 26 de Diciembre de 1909.

Participamos á nuestros clientes y á todos los ganaderos en general, que en los días arriba indicados remataremos todos los productos que concurran á la Exposición Ganadera á celebrarse—conjuntamente con las grandes fiestas anuales de la región—en el Local Reyles (estación Molles) bajo el patrocinio de la Liga del Trabajo.

Habrá animales de campo, vacunos y lanares, de todas las razas, en grandes cantidades, incluso novillos para invernar, caponadas, ganados de cría, etc.

Además se venderán toros, carneros y ovejas de galpón, procedentes de las mejores cabañas de la República.

En Molles hay cómodo alojamiento para los viajeros y buen servicio de hotel.

Las fiestas de este año superarán á todas las celebradas, contándose entre ellas el gran Raid civil y militar con premios donados por el gobierno y el Jockey Club.

Los que concurran á este remate harán buenos negocios y pasarán días agradables en un ambiente culto y progresista.

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257 y á Alejandro S. Roux estación Molles 3909dic26.

Fluído de Creolina Legítimo
MARCA
"La Buena Estrella"

Resulta el MAS BARATO, desde que tiene una concentración tal que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde.

Para evitar engaños exíjase siempre marca
"La Buena Estrella"
STRAUCH & C.A
ISLA DE FLORES NUM. 327—Montevideo

ESTANCIEROS
LA YERBA MARCA
"LIVRE"
ES SIEMPRE LA MEJOR
Introductor: TARANCO & C.a
2582-en.31.

GANADOS

Se venden, barato, 300 animales vacunos de cría mestizas Durham y Hereford y una ó dos majadas de cría merinos Rambouillet, á elegir el comprador de cinco majadas que posee el establecimiento. Para tratar ocurrir á Eugenio E. Olegui y C.a en las Puntas de Cuadra departamento de Durazno. 3757dic24.

Bebed refresco CITRAL

Bebed Agua SALUS

Por Arturo D. Kelly

POR TERMINACIÓN DE CONTRATO

Gran remate de las existencias del acreditado establecimiento Don Joaquín en Caloló, del señor Martín C. Martínez, á seis leguas de la ciudad de Mercedes.

EL 20 DE DICIEMBRE próximo á las 8 a. m. empezaré á liquidar sin base ninguna, los siguientes ganados de alta mestización:
1200 vacunos de cría.
200 vaquillonas.
5000 ovejas Lincoln, mas de 30 refinamiento.
Un lote carneros.
Un lote toros Durham y Hereford.
Un lote caballos de silla.
Un lote yeguas id.
Se harán lotes para todos los interesados que lo soliciten.

Se hace notar que el señor Martín C. Martínez se ha dedicado desde hace muchos años con muy buenos resultados, al refinamiento de sus haciendas, importando espléndidos toros de Europa y Buenos Aires.

Habrá carruajes en la Plaza Independencia que saldrán á las 6 a. m. del mismo día del remate para todas aquellas personas que deseen concurrir á esta liquidación, los que se munirán de sus boletos, que estarán á su disposición en el escritorio de los señores Piñeyrúa y Ponce.

Seobsequiará á los concurrentes con un sabroso asado con cuero, champagne y ricos habanos.

La comisión del comprador será del 2 olo. 3723.dic.20

DINERO
Hay cantidades disponibles para colocar á interés módico.
CAMPOS
Se desearían comprar cercanos á Estaciones de Ferrocarril.
Dirigirse á: WILSON H.NOS
CERRITO, 215—MONTEVIDEO
3840.en.21

Estancia "San Antonio"

Venderá esta año:
1000 ovejas merinas
1600 capones mestizos
100 vacas Durham
100 vaquillonas idem
400 ovejas Shropshire

En venta permanente:
Toritos Durham
Carneros merinos
Idem Shropshire
Borregas merinas
Gallinas Orpington—Croma

Dirigirse á
SAPRIZA H.nos
Correo J. 12 (DURAZNO)
O. N. D.
3670-Db.31

GALGOS PUROS
Hay en venta cachorros hijos de padres importados. Libras esterlinas 5 los machos y 4 las hembras puestos en Palmitas. Dirigirse por carta á D. Windmüller, Estancia "La Germania", Palmitas, F. C. C. 3880-dc.30

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La autonomía de Creta

PARIS, 7—En Consejo de Ministros celebrado hoy, el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon, anunció que las potencias protectoras están de acuerdo respecto á la respuesta que se dará á la nota de Turquía pidiendo la autonomía de la Isla de Creta bajo la soberanía de un sultán. Mr. Pichon añadió que esa nota sería contestada el viernes próximo.

La muerte del aviador Fernández

PARIS, 7—Informan de Niza que el cadáver del aviador Fernández ha sido transportado á Antibes.

PARIS, 7—Respecto del accidente al aviador Fernández se reciben de Niza los siguientes detalles: Fernández era oriundo de España. El accidente se produjo mientras repetía el ensayo del aeroplano de su invención que experimentó sin éxito hace algunas semanas en el aeródromo de Reims.

Parece que la catástrofe se debió á que el motor se detuvo repentinamente.

El aeroplano resultó completamente destrozado.

Los restos del aviador fueron encerrados en un ataúd en el mismo punto en que se produjo la caída, pues era imposible trasladar el cadáver, reducido á una masa informe.

Nombramientos en la compañía del Canal de Suez

PARIS, 7—Edgard Bonnet, que desempeñaba las funciones de secretario general, ha sido nombrado director de la compañía del Canal de Suez. Maximo Bercand ha sido nombrado secretario general.

El túnel Simplon

PARIS, 7—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados inició la discusión de las interpelaciones relativas á las vías de acceso al túnel Simplon.

La reina de España

PARIS, 7—Comunican de Hendaya, anunciando que la Reina Victoria de España ha llegado allí, volviendo á salir poco después para Madrid.

Producido de los impuestos

PARIS, 7—Lo producido por los impuestos durante el mes de Noviembre último, asciende á 278.307.900 de francos lo cual acusa un aumento de 27.054.500 francos sobre los cálculos del presupuesto y un aumento de 31.832.800 francos sobre el mes de Noviembre de 1908.

ESPAÑA

Preparativos electorales

BARCELONA, Diciembre 7.—En esta ciudad reina verdadera fiebre electoral con motivo de los preparativos de elección de concejales.

Diariamente se celebran muchos mítines de propaganda en todos los distritos, notándose gran animación, especialmente entre los partidos de la izquierda, los que cuentan con seguros triunfos.

La mayoría de los escrutadores han renunciado, fundándose en motivos de salud.

La junta ha ordenado que los médicos forenses lleven á cabo reconocimientos facultativos como lo ordena la ley para imponerles la multa establecida en el caso de que no se encuentren enfermos.

Los funerales del señor Gradin Hoffman

MADRID, Diciembre 7.—Se han celebrado hoy los funerales del agregado á la Legación del Uruguay señor Guillermo Gradin Hoffman que falleció ayer en esta ciudad.

A la fúnebre ceremonia asistió todo el cuerpo diplomático. El conde de la Unión representó al rey.

La muerte del joven Gradin Hoffman ha causado gran consternación en los círculos sociales de ésta donde la familia del representante del Uruguay goza de general estimación.

Contrabando de armas sin importancia

MADRID, Diciembre 7.—En vista de la insistencia de ciertos diarios en atribuir importancia á los contrabandos de armas para los carlistas, el primer ministro, señor Moret, declaró que el contrabando capturado, y que se hacía ascender á diez mil fusiles, no pasaba de diez fusiles.

Santón moro que se somete

MADRID, Diciembre 7.—El gobierno ha confirmado que el sobrino del santón Mizzian á nombre de su tío se ha presentado al general Marina Vega pidiendo someterse á los españoles si se le perdona. Se estudiará la contestación que se dará á este pedido del santon Mizzian.

Sin duda alguna esta solicitud tiene gran importancia en lo que se refiere á la solicitud de España en el Riff, pues, como se sabe, el Mizzian es el único jefe que aun se muestra hostil á España.

Operación combinada contra los moros—El último combate—Marroquies sometidos.

MADRID, Diciembre 7.— Los telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de la operación combinada llevada á cabo por tres columnas al mando de los generales Alfau, Navarro y Carbó, que, de acuerdo con las órdenes impartidas por el general Marina y Vega salieron de los campamentos á recorrer determinada extensión del territorio de las tribus Benibuifrur.

Las tropas, según comunicaciones recibidas, realizaron sin incidente alguno esa operación, que hallábase calculada matemáticamente, y las tres columnas encontráronse en el Zoco el Jemis, donde se libró el último y más importante combate de la campaña actual.

Por distintos puntos de la zona de Benibuifrur aparecieron las primeras fuerzas, que se aclamaron respectivamente, y el momento en que se encontraron las tres columnas fué solemne; los tres generales citados abrazáronse, mientras los soldados no cesaban de vitorear á España.

Las operaciones realizadas tienen excepcional importancia, desde que las tropas han recorrido considerable extensión de terreno, consiguiendo no solo que los marroquíes hostiles huyan al interior, sino que muchos partidarios de España sometiéranse al mismo tiempo. Las operaciones han tendido á hacer demostración de fuerza entre los moros y entre los soldados de las tres columnas españolas. Veíanse centenares de marroquíes sometidos, agregándose á las fuerzas y llevando banderas blancas.

Los jefes de las respectivas columnas recibieron á miles de marroquíes, que hacen protestas de amistad y sumisión, especialmente muchos moros montañeses.

ITALIA

EL NUEVO GABINETE SONNINO

Su composición

ROMA, Diciembre 7.—Los diarios «Tribuna», «L'Italia» y el «Avanti» anuncian como definitivamente resuelta la formación del nuevo gabinete presidido por el honorable Sonnino, del que formarán parte el almirante Bettolo, y los señores Salandra, Finocchiaro Aprile, Martini, Luzzatti y Rubini. El honorable Sonnino conferenció anoche nuevamente con el rey Victor Manuel. Horas antes el honorable Sonnino había celebrado una entrevista con los presidentes del Senado honorable Manfredi y de la Cámara de Diputados honorable Marcora.

ROMA, Diciembre 7.—Anoche á última hora se aseguraba que el futuro gabinete quedaría compuesto de la siguiente forma: honorable Sonnino, presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, llevando como subsecretario al honorable Riccio. Ministro de Hacienda diputado honorable Salandra. Ministro del Tesoro diputado ingeniero honorable Rubini. Ministro de Agricultura diputado honorable Luzzatti. Ministro de Marina diputado almirante Bettolo. Ministro de la Guerra general Spingardi. Ministro de Justicia diputado honorable Finocchiaro Aprile. Ministro de Instrucción Pública honorable Martini y Ministro de Relaciones Exteriores honorable Tittoni, aun cuando este último nombramiento continúe considerándose muy dudoso.

La crisis ministerial sin solución

Conferencias, candidatos y propósitos

ROMA, 7 — Continúa sin solución la crisis ministerial planteada por la dimisión del gabinete Giolitti.

«Il Giornale d'Italia» explica la demora diciendo que dadas las especiales circunstancias de este momento político, á los trabajos tendientes á la solución definitiva de la crisis se debe necesariamente proceder con mucha calma y circunspección. Agrega que los rumores circulantes, según los cuales habrían fracasado las gestiones de Sonnino, carecen en absoluto de fundamento. Durante el día Sonnino conferenció con varios personalidades políticas, entre las cuales figuran Martini, Bettolo, Finocchiaro Aprile, Luis Luzzatti, Rubini y A. Riccio. Afirma dicho órgano que uno de los puntos principales del programa del gabinete Sonnino es pasar á la dependencia del ministerio de Marina los servicios marítimos dependientes actualmente del ministerio de Correos y Telégrafos. En todos los círculos políticos califícase de actualidad el ministerio Sonnino, quien ha demostrado ampliamente hallarse á la altura de las circunstancias.

Digna actitud del Papa

ROMA, Diciembre 7.—El Papa rechazó la propuesta hecha por la Unión Económica Social, por la cual se pretendía que no diera un carácter abiertamente católico á la secretaría general de la Unión de Profesionales Católicos que está próxima á instituirse. Agregaba la propuesta que con ello se facilitarían las adhesiones y la organización de la misma.

Inspirándose en el concepto de verdadera justicia cristiana, contestó el Sumo Pontífice que no podía acceder á lo solicitado porque consideraba indigno y desleal formular profesión católica enarbolando bandera equívoca.

Un socialista quiere meterse á predicador—Escándalo en un templo

ROMA, Diciembre 7.—Telegrafían de Forli anunciando que en la iglesia de San Mauricio de aquella localidad, mientras el padre Gemelli, conocido después de la separación del Congreso de Filósofos, daba una conferencia respecto á la virgen de Lourdes, uno de los oyentes llamado Vilinassi pidió hacer uso de la palabra.

El padre Gemelli que hablaba en esos momentos se negó á ello.

Entonces el sujeto Vilinassi se trepó hasta el púlpito; pero habiéndoselo impedido el padre fué arrojado al suelo.

Al caer Vilinassi empezó un gran desorden en el templo.

Este fué promovido por un grupo de jóvenes obreros todos ellos afiliados á la Cámara de Trabajo los que dieron voces contra los curas y sus embustes dirigidos para sacar dinero á los creyentes.

En vista de esto los fieles les contestaron y los obreros empezaron á distribuir palos resultando especialmente apaleado el padre Gemelli, el cual intentaba llegar hasta la sacristía para librarse de sus agresores.

Un cura hizo un llamado á la policía, la que acudió prontamente; pero los agresores se retiraron antes de su llegada.

Un gran incendio

ROMA, Diciembre 7—Un telegrama procedente de Bolonia informa que un gran incendio ha destruido los depósitos de materiales y servicio de provisiones de la estación.

Debido á la inmediata intervención de tropas y bomberos se consiguió el substraer de las llamas 650 quintales de aceite, libros y caja de hierro. Se calcula en 200.000 liras el monto de las pérdidas.

Donacion importante

ROMA, Diciembre 7 — En la sesión celebrada ayer tarde por el Concejo Municipal de Venecia el síndico Grimani anunció que la viuda Walter, recientemente fallecida, hizo donación de 200.000 liras al hospital local.

Suicidio de un anciano

ROMA, Diciembre 7.—Por causas que se ignoran se suicidó en Venecia Ferdinando Garibaldi, de 60 años de edad. El suicida estaba extensamente vinculado á esta capital y había sido muchos años empleado de la compañía de navegación general.

Sonnino continúa en sus gestiones

ROMA, 7—El honorable Sonnino continuó hoy conferenciando con diversos hombres políticos con objeto de establecer el programa del nuevo gabinete. Esta noche el honorable Sonnino informó al rey Victor Manuel de las gestiones realizadas durante el día.

«Il Giornale d'Italia» declara que son fantásticas todas las listas publicadas por los diarios sobre la formación del nuevo gabinete. Es probable que la actual crisis ministerial entrará mañana en su fase resolutiva.

Vapor encallado

NAPOLES, 7—Debido á la fuerte tempestad reinante, el vapor francés «Jean Martell» procedente de Marsella, ha encallado cerca de Ischia. Toda su tripulación se ha salvado.

Los mártires de Belfiore

ROMA, 7—Informan de Venecia anunciando que se ha conmemorado hoy allí á los mártires de Belfiore, depositándose hermosas coronas en las tumbas de éstos. Al acto asistió el único sobreviviente señor Patro.

Derrumbe de un edificio

ROMA, 7—Comunican de Maddalena anunciando que se ha derrumbado allí el edificio de una escuela, en construcción, resultando heridos el ingeniero señor Ugazzi y ocho obreros.

INGLATERRA

Bubónica en Hankau

LONDRES, 7—Comunican de Shanghai que se han producido varios casos de peste bubónica en los barrios indígenas de Hankau. Se teme que se desarrolle esa epidemia.

Terrible explosión de un polvorín

LONDRES, 7—Telegrafían de Durban que ha ocurrido una terrible explosión en un polvorín de aquella ciudad, resultando dos europeos y tres indígenas muertos y un europeo y cinco indígenas heridos.

Los ingleses se defienden

LONDRES, 7—El gobierno publicó una información oficial anunciando que exigirá la presentación de pasaportes á los pasajeros de tercera clase procedentes de la Argentina como medida de defensa social.

La corte de arbitraje y la huelga de obreros

LONDRES, 7—Telegrafían de Sidney anunciando que la corte de arbitraje decidió declarar que no tiene ninguna jurisdicción para intervenir en la actual huelga de obreros mineros de aquella región.

ALEMANIA

Explosión en un gasómetro

HAMBURGO, 7—Se ha producido una formidable explosión en un gasómetro de esta ciudad, resultando seis muertos, cuarenta heridos y varios mortalmente heridos.

El acuerdo comercial anglo-alemán

BERLIN, 7—En su sesión de la fecha el Reichstag aprobó la prolongación del acuerdo comercial provisorio anglo-aleman.

Declaraciones del ministro de Marina

BERLIN, 7—En la sesión del Reichstag el ministro de Marina declaró que la decisión del jurado anuló la acusación sobre malversación de fondos en el arsenal de Kiel. Reconoce que las irregularidades fueron cometidas y que las reformas necesarias se cumplieron.

RUSIA

Embajador ruso en Paris

SAN PETERSBURGO, 7—El gobierno piensa nombrar al actual ministro de Hacienda, Embajador de Rusia en Paris.

SUECIA

El nuevo local de la Universidad de Estocolmo

ESTOCOLMO, Diciembre 7.— El rey inauguró el nuevo local de la Universidad. Los señores Painlevé y Poincaré, de Paris, y Signora Volterra, de Roma, han sido nombrados doctores honorarios en filosofía.

DINAMARCA

Juicio á un ex-ministro

COPENHAGUE, 7—El Folketing ha autorizado que se entable un juicio al ex-ministro Mr. Christensberg.

EGIPTO

El tráfico del canal de Suez interrumpido

PORT SAID, 7—El vapor inglés «Saint Patrick» ha encallado en el canal de Suez, interrumpiendo el tráfico. Se necesitará aligerar el vapor, trasbordando su cargamento.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION DE NICARAGUA

Lo que dice el general Zelaya

NEW YORK, Diciembre 7.—Informaciones recibidas de Managua indican que en las filas revolucionarias nicaragüenses se hallan sirviendo cuarenta y seis norteamericanos, en su casi totalidad oficiales.

WASHINGTON, Diciembre 7.— Aunque criticando la actitud del secretario de Estado Mr. Knox, en lo referente á Nicaragua, los miembros demócratas del Senado se abstendrán de interpelarlo hasta que se les dé á conocer detalles oficiales sobre la cuestión.

WASHINGTON, 7—Comunican de San Juan (Nicaragua) que los partidarios del gobierno construyen, alrededor del campamento, trincheras rodeadas de alambre de puas para impedir el avance de los revolucionarios.

De Managua informan que el Presidente de la República, general Santos Zelaya, envió al Congreso un mensaje en el que declara que el ejército de la República está en condiciones de defender al país contra los enemigos interiores y exteriores. Critica además al Presidente de la República de Guatemala por su actitud en la actual contienda. En cuanto al conflicto con Estados Unidos el general Zelaya dice que fué provocado por divergencias de opiniones en el modo de apreciar la situación; pero espera que en Washington se reconocerá, en breve, que el gobierno procede correctamente.

El mensaje de Taft al Congreso

Declaraciones presidenciales

WASHINGTON, 7—En el mensaje que dió lectura hoy en el Congreso el Presidente de la República Mr. William Taft con motivo de la apertura de las sesiones, declara: Las relaciones con las naciones extranjeras son satisfactorias. La cuestión pesquera ha sido sometida al Tribunal de La Haya y la convención sobre las fronteras entre Canadá y Estados Unidos fué sometida á Inglaterra. Las aprensiones provocadas por la doctrina Monroe en las repúblicas de Sud América han quedado caso desvanecidas, pues ninguna doctrina americana protegerá la continuación de los gobiernos irresponsables, buscando disludir sus obligaciones. Mr. Taft declara que es colosal el crédito del comercio internacional americano. Dice que el asunto Allsop ha sido sometido á la decisión del rey Eduardo de Inglaterra. Las relaciones con Venezuela han mejorado. Añade que en vista de las atroces barbaridades y tiranías cometidas por el gobierno del Presidente Zelaya en Nicaragua, Norte América adopta medidas de dignidad que los intereses americanos imponen. Confía que las tarifas aduaneras máximas se aplicarán solamente para facilitar las negociaciones comerciales. Mr. Taft recomienda la construcción de una isla artificial fortificada para defender la entrada de la bahía de Chespeake y pide autorización para nombrar una comisión encargada de preparar la simplificación del procedimietno de las cortes federales y recomienda diversas otras mejoras.

Contra la trata de blancas

WASHINGTON, Diciembre 7.—Mr. Mann representante de Chicago ante el Congreso Nacional, presentó un proyecto de ley sobre la trata de blancas imponiendo una multa de 5.000 dolares ó prisión mayor de cinco años contra toda persona de quien se tenga pruebas que se dedica á la trata. En el caso que la víctima fuese menor de 18 años la multa ó prisión deberán doblarse.

Los gubernistas nicaragüenses derrotados

NUEVA YORK, 7—El diario «The Evening Sun» publica un despacho de Port Limon anunciando que el jefe de los revolucionarios nicaragüenses señor Estrada, ha derrotado á las tropas del gobierno en Rama, matando é hiriendo á un centenar.

El presupuesto y el déficit

WASHINGTON, 7—El presupuesto actual se eleva á la suma de 684.132.197 de dolares representando una disminución de 57.244.495 de dolares sobre el anterior. El déficit en 1910 asciende á 73.075.620 de dolares.

BRASIL

Agasajos á los marinos franceses—Rio Branco enfermo

RIO JANEIRO, Diciembre 7.—El banquete en el Corcovado en honor de los marinos franceses estuvo animadísimo. El ministro de la Marina brindó por la marina francesa y el contralmirante Auvert contestó agradeciendo la acogida de las autoridades y pueblo brasileño, brindando por la marina brasileña y felicidad del presidente Pecanha. Asistieron muchísimas familias.

Rio Branco se encontraba ligeramente enfermo, pero ayer pudo dar un paseo por los jardines del palacio Westfalia. El médico le aconsejó reposo completo. Por este motivo el barón no asistirá al banquete anunciado en honor de los marinos franceses. El presidente Pecanha también estaba indispuesto, pero ahora ya ha mejorado.

Los marinos franceses—Los diputados de San Pablo

RIO JANEIRO, 7—El ministro de Marina almorzó á bordo del acorazado Marseillaise, buque almirante. El presidente de la República doctor Nilo Peçanha visitó luego al contralmirante Auvert. La division naval francesa zarpa á las cinco de esta tarde con destino á Montevideo.

—«Tribuna» publica un telegrama de San Pablo anunciando que los diputados proyectarían presentar á la Cámara una moción de desconfianza respecto al gobierno de la Unión.

CHILE

Renuncias no aceptadas—Despacho de un proyecto

SANTIAGO DE CHILE, 7—El Senado no aceptó la renuncia del presidente señor Vicente Reyes y del vice-presidente señor Enrique Villegas de la misma Cámara despachó el proyecto de Talcahuano ya despachado.

Los extranjeros en las fiestas del Centenario —Montepío Municipal—Fusilamiento de un reo.

SANTIAGO DE CHILE, 7—Numerosos miembros de las colonias alemana, italiana, francesa y española, se reunieron con objeto de tratar sobre la formación del programa con que contribuirán á las fiestas del centenario. Estos acordarán presentarlo definitivamente el día 16 de Enero próximo.

—El presidente de la República firmó el decreto creando un Montepío Municipal en esta capital. Se ha designado administrador ad honorem al señor Carlos Ruiseñol.

—El viernes próximo será fusilado en Arauco el reo Garrido, asesino del prefecto de policía señor Reyes.

ARGENTINA

Próximos traslados diplomáticos—Nuevo árbitro en la cuestion venezolano-americana —La proclamacion de Udaondo.

BUENOS AIRES, 7—Se insiste que en la presente semana decretaráse disponiendo la traslación de algunos diplomáticos en el extranjero, especialmente en Sud América. También se decretará la reorganización del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Con motivo de la renuncia del doctor Saenz Peña en su calidad de árbitro en la cuestión pendiente entre Venezuela y Estados-Unidos, el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela ofreció aquel cargo al doctor Carlos Rodriguez Larreta (hijo). Este se entrevistará con el doctor de la Plaza aceptando la honrosa misión.

—El día 19 del presente será proclamada en el Teatro Argentino de La Plata la candidatura Udaondo para la futura presidencia. Asistirá el mismo Udaondo.

Después se le obsequiará con un banquete de 500 cubiertos.

Preparándose para agasajar á los marinos franceses

BUENOS AIRES, Diciembre 7.—El ministro de la Marina ordenó al comandante del crucero «Buenos Aires» que alistara su barco para ir á saludar á nombre del gobierno al jefe de la división naval francesa Auvert y trasladar lo á Buenos Aires á bordo del citado buque si lo deseara.

Bote naufragado—El crimen del Rosario—Incendio en esta misma ciudad—Entrevista del Presidente y dos ministros.

BUENOS AIRES, 7—Comunican de Santa Fé que en el Club de Regatas naufragó un bote pereciendo tres de sus tripulantes. Uno se salvó.

—Comunican del Rosario que sigue siendo el asunto del día el horrible crimen perpetrado en el chalet del escribano Gonzalez, sito en el bulevard Oroño y en el que fué violada y asesinada la niña de once años María Felisa Olguín.

El Círculo de la Prensa lanzó un manifiesto llamando al pueblo á un mitin para hoy con el propósito de pedir justicia.

—Comunican del Rosario que anoche un voraz incendio destruyó la ferretería «La Linterna».

Una manzana entera de casas estuvo en peligro. El incendio se comunicó al depósito de maquinas de la imprenta del diario «La Capital». Allí el fuego fué dominado enseguida.

—«La Prensa» dice que en una entrevista habida entre el presidente y sus ministros señores Iriondo y Avellaneda, el primero, parece, logró disuadir á los segundos de presentar renuncia.

Congreso de empleados públicos—La Exposición Internacional de Agricultura—Invasión de liebres—Dos cazadores matan más de cinco mil—Los delegados extranjeros á las fiestas del Centenario.

BUENOS AIRES, Diciembre 7—La comisión organizadora del Congreso de Empleados Publicos continúa recibiendo importantes adhesiones.

—La Junta de la Exposición Internacional de Agricultura recibió en definitiva las adhesiones de Francia, Italia y España.

—Es unánime la queja de los alfalferos y cultivadores de maíz de la región de Cañuelas por los estragos cuantiosos que hacen las enormes cantidades de liebres que han invadido los campos y quintas de dicha localidad. Para dar una idea de la gran cantidad de esos animales que hay por esa región, baste consignar que dos cazadores mataron en un campo del señor Villate Olaguer, campo que mide 1700 hectáreas, más de 5000 liebres.

—En la próxima sesión, la Junta Central de la celebración del Centenario, resolverá la forma y el carácter con que se recibirá á los delegados extranjeros.

Lo que se le ocurre á un diario sobre el memorandum Bachini

BUENOS AIRES, 7 — «La Razón» de esta tarde publica un artículo titulado «El Memorandum Uruguayo», en el que dice: Lo que el Canciller uruguayo quiere es que el gobierno argentino se pronuncie de una vez en el asunto de jurisdicción de aguas, coincidiendo en esto con nosotros; pero no es precisamente ese propósito transparentado á las claras lo que tiene de notable el memorandum entregado por el señor Bachini á la prensa. Es la incongruencia manifiesta que existe entre la afirmación de que bastaría la exhibición del protocolo en trámite para convencerse de que la negociación no está planteada en los términos radicales que se suponen, y la aseveración explícita de que sin la solución categórica del problema jurisdiccional, el gobierno oriental no puede asociarse á la celebración del centenario, que es también fiesta suya. Es preciso saber en qué quedamos. O la reclamación oriental sólo tiene carácter anodino, incapaz de producir en ningún caso un distanciamiento serio entre los dos pueblos hermanos, y entonces el temperamento de su cancillería resulta simplemente quisquilloso, ó es por el contrario algo trascendental que puede impedirnos fraternizar en la conmemoración de una grandeza y entonces no puede resolverse como lo quiere el señor Bachini, con una sola palabra. El mismo documento establece que la forma en que fué planteada la cuestión fué resuelta por la Junta de Notables y asesorado por el gobierno oriental. ¿Como se concilia ese lujo de prudencia y consejo con complicidad secundaria? No se tapa el cielo con un arnero, dice el refrán popular, y el memorandum que comentamos tiene demasiados agujeros para que no se vea á través suyo lo que hay de cierto en este patriótico y conmovedor pretexto del centenario que sirve ahora al señor Bachini para constituirnos por segunda vez en mera por lo que respecta al viejo pleito de jurisdicción del Plata. Por nuestra parte insistimos en que es tiempo de resolverlo en definitiva, cuales quiera sean los términos en que se encuentre planteado.

Comentarios á la declaración Bachini—Actitud elogiada—Interpretación de una visita.

BUENOS AIRES, 7—«La República» de esta tarde comentando las instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Bachini, respecto á las aguas del Río de la Plata, considera una enormidad que el señor Bachini diga que los doctores Saenz Peña y de la Plaza reconocieron á los uruguayos el carácter de ribereños en el Plata.

—«El Diario» de esta tarde aplaude la actitud de los socialistas y radicales, los que no participarán en los próximos comicios.

—«El Diario» se extraña de la actitud del diario cordobés «Los Principios», el cual considera que las felicitaciones de los obispos al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza con motivo de su candidatura á la futura vice-residencia, son pura cortesía de funcionarios.

Las gestiones sobre la jurisdiccion de las aguas y lo que dice «El Diario»—La policía, los menores y el juego.

BUENOS AIRES, 7 — «El Diario» de ésta tarde refiriéndose á la reanudación de las gestiones sobre el asunto de las aguas del Río de la Plata, que se anunciaron ayer, dice, todo induce á creer que estamos realmente abocados á la escena final del interminable asunto, que entre vecinos amigos, históricos y tradicionales, surgidos de un mismo origen y vinculados sin interrupción como simple familia, debió zanjarse sin protocolos y sin más formalidades que las usuales en semejantes casos.

—La Jefatura de Policía dirigió una circular á las comisarías recomendando las disposiciones que prohíben la entrada de menores en los hipódromos, cantinas y salas de espectáculos libres.

Felicitaciones á de la Plaza—Un gobernador arrestado

BUENOS AIRES, 7—El Internuncio Apostólico monseñor Locatelli, visitó especialmente al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, con objeto de felicitarle por su designación para la futura vicepresidencia. Esto llama la atención después de los ataques de los católicos á esa candidatura.

—El gobernador de Formosa, señor Artaza, antes de ser conducido al Departamento Central de Policía, habló con el Presidente de la República, pidiéndole que envíe á Formosa un juez imparcial. El señor Artaza está tranquilo y manifiesta que el juez señor Mendoza es su enemigo personal y un hombre muy inteligente.

Desarrollo del contrabando—Conferencia que no se realizó—El tonelaje de los futuros acorazados—¿Se postergará la solucion de los asuntos internacionales?

BUENOS AIRES, 7 — «La República» refiriéndose al desarrollo alarmante del contrabando en el Alto Uruguay indica el sistema para combatirlo.

—Los diarios aplauden el concurso que la defensa agrícola ofreció á la Exposición Internacional de Agricultura

—«El Diario» pretende que es inexacto que el señor Benito Villanueva haya conferenciado anoche con el doctor Roque Saenz Peña.

—«El Diario» refiriéndose á los armamentos navales acoge el rumor de que se aumentaría el tonelaje de los acorazados hasta 28.000 toneladas.

—«El Diario» respecto á los asuntos internacionales teme que la salida del doctor de la Plaza del Ministerio de Relaciones Exteriores produzca nuevas postergaciones.

Detención del gobernador de Formosa—Conferencias sobre la cuestión relaciones uruguayo-argentinas—El doctor Plaza y el memorándum Bachini—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 7—Ha sido detenido hoy, en la propia Casa de Gobierno nacional, el señor Artaza, Gobernador de Formosa, por orden del juez federal de esa gobernación, por aparecer responsable del ataque y heridas hechas por la policía contra el ingeniero señor Faure. Se elogia la energía del juez doctor Mendoza. El ministro del Interior resolvió suspender al señor Artaza.

Sobre la cuestión de relaciones uruguayo-argentinas, que se quieren armonizar de una vez, el ministro de Relaciones Exteriores ha tenido hoy una conferencia con el Presidente de la República. Es posible que se suscriba pronto el protocolo que había quedado aplazado por una palabra que no era aceptable.

—«La Razón» dice que, interrogado el ministro de Relaciones Exteriores sobre el memorándum oriental, se mostró reservado, manifestando que á juicio del gobierno argentino, no existe causa real ó perentoria que obligue la solución de inmediato de un asunto que debe ser tratado con toda mesura.

—«La Razón», refiriéndose al memorándum uruguayo, dice que el gobierno argentino, con ó sin la adhesión oriental, celebrará el centenario, y que la historia juzgará el proceder de ambas naciones en su oportunidad.

—El gobernador de Formosa, señor Artaza, está alojado en el Departamento Central de Policía.

—El Presidente de la República recibió esta tarde á los jefes y oficiales del escuadrón de granaderos que fueron á Boulogne-sur-mer.

—Esta tarde, una representación del alto comercio del país, hizo entrega al jefe de policía coronel Dellepiane, de un hermoso álbum suscrito con infinidad de firmas de las más importantes instituciones comerciales y hombres de negocios.

Las heladas perjudican la cosecha

BUENOS AIRES, 7—Las heladas causaron importantes pérdidas en la cosecha del sur y del oeste, principalmente en la región de la línea del Pacífico, donde han destruido en varias zonas todos los trigales, causando tambien serios daños al lino y maíz. Se calcula que los daños habidos en el trigo y lino en el sur reduce de un diez por ciento el total de la cosecha del país y de un quince por ciento de la avena. Faltan aún noticias de varios puntos del sur y se teme que los daños sean aún mayores. La nevada ha sido general, pero donde ha habido viento los daños han sido menores. Si caen pronto lluvias podrá brotar nuevamente el maíz y salvarse todavía gran parte de la cosecha.

Fallecimiento del señor Vivanco—Roux no irá á Buenos Aires—La señora de Carcamo — Proyectado enlace—Elecciones—Renuncia partidaria—Fiestas en Luján—Militares en viaje—El doctor Rodríguez Larreta y el arbitraje venezolano.

BUENOS AIRES, 7—Ha fallecido el conocido hacendado señor Federico Vivanco. Su muerte enluta á numerosas familias de esta sociedad.

—Un telegrama recibido de Paris informa que el bacteriólogo francés doctor Roux desmiente su anunciada venida á Buenos Aires, pues se lo impiden sus múltiples ocupaciones.

—Se encuentra en gravísimo estado la apreciable dama Ana Zumarán de Carcamo.

—A fines del corriente mes se realizará el enlace de la señora María Adela Caprile, viuda de Drago, con el señor Luis Drago Mitre.

—Mañana se realizarán en Villa Mercedes (San Luis) las elecciones de tres diputados á la legislatura local. El único partido que concurrirá á la elección, es el situacionista.

—En los círculos políticos se afirma que el doctor Joaquín Anchorena presentará renuncia del cargo de miembro de la junta ejecutiva del partido conservador.

—Con motivo de las tradicionales fiestas de mañana, el vecindario de Luján ha preparado un interesante programa de actos religiosos y populares. Se oficiará mañana en la Basílica una misa solemne. Las fiestas terminarán á las doce y media.

—A bordo del vapor «Cap Blanco», partieron para Alemania los mayores Enrique Moscoli, Waldeno y Correa, comisionados por el gobierno para integrar la comisión encargada de la adquisición de armamentos.

—El doctor Carlos Rodriguez Larreta contestará el jueves si acepta el cargo de árbitro de Venezuela, en reemplazo del doctor Saenz Peña, porque desea tener previamente una conferencia con este último, atendido á que es uno de los leaders iniciadores de la candidatura de Saenz Peña para la Presidencia de la República.

POLICIA

Herido por imprudencia

José Piñeyro penetró ayer á la casa de compra-venta situada en la calle Reconquista 244 y pidió al dependiente Umberto Romanelli, menor de 13 años, que le mostrara una pistola «belga» que se exhibía en la vidriera.

El menor sacó el arma y al examinarla, antes de entregarla al cliente, se escapó un tiro del arma que por un descuido imperdonable, estaba cargada. El proyectil fué á herir á Piñeyro en la frente, pero, por fortuna, superficial y levemente.

El herido fué atendido por el médico de policía y pasado al Hospital.

Accidente á un menor

El menor Manuel Fraga intentó ayer subir á un carro que su padre tenía estacionado en la calle Bequeló y Estrella del Norte y, como en ese momento se movieran los caballos, tuvo la desgracia de caerse contusionándose en la cabeza y en el costado derecho del cuerpo.

Fué curado por el médico de policía y llevado á su domicilio, Guaviyú 92a.

Hallazgo

Se encuentra en la Jefatura á disposición del propietario, un par de botines y un llavero con llaves que se hallaron en la vía pública.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central: Vicente Salarque, por agredir y contusionar de un punta-pié, á la dueña del despacho de bebidas establecido en la calle Durazno 113.

—Nicolás Gerardo Amatte, por desobedecer é insultar á un guardia civil.

—Juan Sarse y José Perez, por robar un baúl del vehículo que José Severiano Fuentes tenía estacionado en la calle 25 de Mayo frente al núm. 407.

—Miguel Villasta, que intentó castigar á su hermano menor llamado Gabriel.

—Félix Robatto y Manuel Rodríguez, por escándalo.

—José M. Pérez, por extraer arena de la playa, en un paraje en que está prohibido.

Marítimas

Cambio de fondeadero

Siendo conveniente que los buques que forman la escuadrilla nacional no permanezcan por tiempo indeterminado en el interior del puerto, á fin de que las tripulaciones no se acostumbren á la molicie y en razón de la necesidad que existe de que el canal de acceso al ante-puerto se halle vigilado, el Ministerio de la Guerra y Marina proyecta el cambio de fondeadero de dichos buques.

El crucero Montevideo, cañonero 18 de Julio y trasporte Maldonado fondearán en diversos puntos de la rada.

Parece que esta medida se adoptará debido á la cantidad cada vez mayor de buques mercantes que entran á efectuar operaciones en el puerto.

Construcción de lanchas automóviles

La Capitanía del Puerto concedió autorización al señor Carlos Tovo, para construir dos lanchas automóviles en la calle 25 de Agosto número 308.

Tendrán las siguientes dimensiones: eslora, 8 metros 10 centímetros; manga, 2 metros 20 centímetros y de puntal 0 metros 80 centímetros, siendo ambas de iguales dimensiones.

Estas lanchas son para los señores doctor Enrique Mendino y Julio Risso.

Buques avistados

El capitán del vapor alemán Rolan comunicó á la autoridad marítima que durante la navegación de Bremen á este puerto—el 23 de Noviembre último—pasó á la barca noruega Australia. Se comunicaron por señales y no ocurría novedad á bordo.

—El capitán del vapor Elkab comunicó que el 26 de Noviembre último pasó á la fragata inglesa Williams Autchel y el 29 del mismo á la barca inglesa Belmont. Con ambos buques se comunica, ron por señales y navegaban sin novedad á bordo.

Barca pescadora á pique

Ayer á las 10 y 15 a. m. se presentó á la Capitanía del Puerto el patrón de la barquilla número 1070 (La Linda) llamado Ramón Silva, quien comunicó que encontrándose á la altura de Punta Yeguas, en las faenas de la pesca, notó que otra barquilla próxima pedía auxilio.

En el acto abandonó Silva sus faenas y concurrió al costado de la embarcación la que, á causa de tener un rumbo, empezaba á inundarse. Los tripulantes que eran el patrón Antonio Aprile y los marineros Francisco Boltras, Felipe Patiño, Domingo Despossi y Juan Aprile fueron trasbordados á La Linda. La barquilla era también pescadora denominada La Nata número 1033 y quedó á pique en el punto expresado, habiendo colocado varias boyas como señal para proceder á su salvamento en el día de hoy.

Permisos

La autoridad marítima concedió ayer los siguientes:

A Santos Nápoli para carenar en el varadero del Buceo el vapor del tráfico «María Julia».

—A Lorenzo Fernández para carenar en el mismo varadero la embarcación núm. 790.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Venus y Viena de Buenos Aires, Salto y escalas con 269 pasajeros; alemán Elkab, de Hamburgo; inglés Charcos, de Coronel; inglés Goodwir, de Coronel.

Salieron: Dudiffe y Ternero, para Buenos Aires; Rodopés, para Hamburgo con 4 pasajeros; Elkab, para Valparaíso; Nación, para Maldona; Goodwir, para Santa Lucía (E. U.); Venus con 211 pasajeros para Buenos Aires.

Vapores en viaje

Valbanera, español, salió el 6 de Cádiz para el Río de la Plata, conduciendo 1.650 pasajeros y 750 toneladas de carga para Montevideo.

—León XIII, español, salió de Cádiz ayer para el Río de la Plata con cargamento completo y pasajeros.

—Atlantique, francés, es esperado el 10 del corriente en nuestro puerto procedente de Burdeos.

—Lombardía, italiano, pasó el 6 por Las Palmas, de Montevideo para Génova.

Pasajeros

Se embarcaron anoche á las diez para Buenos Aires en el vapor Venus: Mario Shaw, José Guil, Luciano Delande, Antonio Otero, Ramón y Aurora Viader, Luis Lies, Julio Habe, Juan Jaume, Luis Bock, Arturo Davies, Rafael Pascals, Antonio Gozzalino, Rómulo Cassala, Gustavo Gutrian, Raymundo Ferber, Agustín Miloni y familia, Adolfo Rolando, Mario Deluchi, Zoilo Cabrera y señora, Santiago Sangini, Benito Bonaso, José González y señora, José Puga, Pedro Moret, Alberto Avantino, Gregorio Morales, Juan Aliner, Manuel Añon, Francisco De Elías, Héctor Piater, Pedro Diez, José Benítez y señora, dos Hermanas de Caridad, Manuel y Magdalena Rico, José Beiroa, Manuel González, Santiago Deleón, Francisco Savotini, José é Isabel García, Mariano Balestrino, Manuela Villasanchez, Herman Estevar, Luisa Santos, Juan Bianchi, Rafael Alonso, Antonio Bianchi y señora, Ida Beckers, Bernardo Ocampo, Manuel Báfico y señora, Carlos Magnano, José Rodini.

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día miércoles 8 de Diciembre (feriado).

CIUDAD VIEJA

Imperial, calle Sarandí esquina Perez Castellanos.
Tapie, 25 de Mayo núm. 107.
Deyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo).
Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

CIUDAD NUEVA

Colón, calle Andes esquina Canelones.
De la Bolsa, Uruguay esquina Andes.
Moderna, San José esquina Daymán.
Del Mortero, Soriano esquina Avenida de la Paz.
Nueva York, Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Nueva, 18 de Julio esquina Yí.
Central Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

CORDON

Universal, calle 18 de Julio esquina Vazquez.
Guerra, Uruguay esquina Tacuarembó.
Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó.
Rey (Sucursal), 18 de Julio esquina Gaboto.
Carpi, Juan D. Jackson esquina Canelones.
Popular, Rivera esquina Municipio.
Suero, 18 de Julio núm. 862.
Bianchi, 8 de Octubre núm. 1.

POCITOS

Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

AGUADA

Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón.
Bosque, Miguelete esquina Justicia.
Charcot, Sierra esquina Madrid.
Argerich, Agraciada esquina General Freire.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ

Española, calle Avenida General Flores esquina Blandengues.

REDUCTO

Bella, calle Reducto núm. 136.

ARROYO SECO

Sarandí, calle Agraciada núm. 712a

ATAHUALPA

Washington (Sucursal), Caminos Millán esquina Reyes.

PASO DEL MOLINO

Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995a.

MAROÑAS

Zipitria, calle 18 de Julio núm. 597.

REGISTRO CIVIL

Defunciones — Carmen Villano de Sombardo, italiana, 72 años, viuda, Nueva Palmira 178; Una párvula, Andes 275; Julia Begar de Gadea, oriental, 70 años, viuda, Médanos 209; Blanca Fernández, oriental, 4 meses y medio, Corrientes 85; Obdulia Mariano, oriental, 3 meses, Florida 211; María Toso de Loifredo, española, 68 años, viuda, Yí 235; Juan Ramón Mattos, oriental, 23 días, Patria 573; Domingá Angela Fierro, oriental, 10 días, Avenida Garibaldi sin número; Josefina Silveyra, oriental, 16 años, soltera, Joaquín Requena 164; Irma Polonia Alvarez, oriental, 7 meses, San Salvador 60; José Luis Baratini, oriental, 9 meses, Municipio sin número; Juan Leguizamón, oriental, 27 años, soltero, Hospital de Caridad; Eugenia Medeiro de Santana, oriental, 48 años, Hospital de Caridad; Eduardo Ponce, oriental, 33 años, casado, Hospital Militar; Thomas John Francis, chileno, 56 años, casado, Yaro 119e; Serafín Fernández Conde, español, 28 años, soltero, Manicomio Nacional; Gabriela Graupo, oriental, 94 años, casada, Manicomio Nacional; Conrado Gorlero, oriental, 6 meses, Mercado Chico 14.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 7 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Pedro T. Alvárez, Pedro Andreoli, Mario Bonini, Manuel López Pita, José F. López, Lorenzo Revella, Santiago Pastorini, Juan Martorell, José Bonizio, Enrique Cristiani, Juan B. Debenedetti, José Laportá, Francisco Ponsico, Alejandro Manso, Rufino M. Saenz.

Valor de la propiedad — El martillero don José B. Gomensoro ha realizado los siguientes remates:

405 hectáreas de campo, situadas en la Estación Rodríguez, departamento de San José, á 123 $ la hectárea. Comprador: el doctor Antonio Prunés. Escribano Luis Rossi.

—La casa calle 2.a Maturana núm. 37 área 10m.x.20. En 5.500 $. Comprador: Francisco Bernadá. Escribano Luis Rossi.

—La casa calle Arenal Grande núm. 468, 7mts.50x22mts. En 4.470 $. Comprador: Pablo, Teresa y Josefa Benvenuto.

—El terreno con 10m.308 á la calle Piedras núm. 3a por 27mts.191. En 5.165 $. Comprador: José Alonso.

—La casa Avenida Rondeau núm. 127, área 280 mts. En 17.220 $. Comprador: señor Vallaro.

—La casa calle Sierra núm. 87, 8mts.59x45mts.69. En 5.550 $. Comprador: Esteban Cicnero.

—La casa calle Maciel núm. 111. En 7.490 $. Comprador: Eduardo García.

—La casa calle 8 de Octubre núm. 22 y 24. Area 387mts.22. En 20.000 $. Comprador: Herbert P. Coates.

—La casa calle 8 de Octubre núm. 20, área 238mts.50. En 8.100 $. Comprador: Carlos Peña.

—La casa calle 8 de Octubre núm. 25, área 238mts.50. En 8.500 $. Comprador: Esteban Daneri.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Colón 170, piezas 6, pesos 70; Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Durazno 77, piezas 4, pesos 30; 25 de Mayo 97, piezas 9, pesos 85; Rincón 120 (primer piso), piezas 6, pesos 120; 18 de Julio 546, piezas 8, pesos 80; Daymán 170, piezas 6, pesos 45; 18 de Julio 194, piezas 4, pesos 35; Cerrito 215, piezas 6, pesos 55.
CASAS DE BAJOS—Constituyente 11, piezas 9, pesos 120; Cerrito 66, piezas 8, pesos 60; Colón 170, piezas 6, pesos 60; Colonia 683, piezas 6, pesos 36; Palmar 29, piezas 5, pesos 50; La Paz 247, piezas 3, pesos 22; Orillas del Plata 812, piezas 3, pesos 16; Marmarajá 31, piezas 2, pesos 15; Cuareim s n, piezas 4, pesos 18.
QUINTAS—Alejandro Chucarro 125, piezas 10, pesos 120; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 45; Vilardebó 119, piezas 14, pesos 70; Agraciada 676, piezas 5, pesos 60; Camino al Cerro 216, piezas 9, pesos 65.

DESPACHO
de los Tribunales
Diciembre 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Conc. L. Gavet, inc. M. Novo—J. B. Nicandra y N. García con M. Saiz Martínez—D. Viera con J. Milans Zabaleta—J. M. Uriarte con F. Estañan—Suc. de M. Cubil de Pando—J. Kettler con el conc. Muñoz y Mattos, recurso de nulidad—A. Dauria con la empresa de tranvías eléctricos «La Comercial», R. de N.—G. Monzon con la suc. de J. L. Suárez, inc. del doctor D. Terra con A. del Campo.

Administrativas—Comunicación del Poder Ejecutivo relativa á la comparecencia de testigos militares en servicio activo—El juez de Paz de la 4.a sección de Río Negro solicita licencia—Los señores jueces Departamentales de Florida, Rocha y Maldonado elevan la relación de los expedientes que se encuentran al despacho para dictar sentencia—El Tribunal de Apelaciones de primer turno, el Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno y el Departamental de Rocha remite la relación de los depósitos judiciales efectuados durante el mes de Noviembre pasado.

Expedientes entrados — Administrativos, once—En consulta, ocho—Pasados á estudio, seis—Relaciones quincenales, ciento noventa y cinco—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Otros libros, diez y seis—Legalizaciones, tres.

NOTA—En esta audiencia prestó juramento para ejercer la profesión de escribano público don Carlos Alfredo Beltrán.

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO
Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Duran

Trámite—L. y C. Alonso con A. y C. Antis—S. Pla con la suc. de J. Santos—J. Benítez con los señores Wilson Sons y C.a—A. Netto de Costa, venta—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—A. de Campo R. de Q., en los autos de la suc. de G. Monzon con la de J. Suárez—M. Saiz Martínez, J. de R.—Ranz y Anastasia con L. Carles, terc. de A. Tonarelli.

SEGUNDO TURNO
Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—T. Barreta, denuncia de una mina de cuarzo aurífero en la 5.a sección de Rivera—Un sumario por homicidio—V. Pérez con S. Rocha—Un sumario por heridas—Mato y C.a con C. Rocco—Un sumario por robo—J. P. de Sánchez con C. Canel—Un sumario por falsificación.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. A. Méndez—Test. de A. Rodríguez y Medina de soto Obanza—Suc. de F. Pérez de Pérez—Suc. de V. y A. Viera—Suc. de E. Van Hackenwitz de Brandes—Test. de D. García de Stewart—Suc. de M. Rivero de Busso—Suc. de J. Sárdá—Suc. de B. Bocking—Sucs. de J. Galleto y C. Vera de Galleto—Test. de D. Piñeyrúa—Suc. de M. Sánchez—Suc. de A. M. Bacheri—Suc. de F. Olivera de Bocking—J. Jauregui de Costa—Suc. de J. Correcho y Cabo—Sucs. de C. Durante y L. Fecla—El Banco Cooperativo de Ahorros con T. N. Nicoletti—Suc. de A. Damero de Navajas inc. relativo á la incapacidad del heredero P. J. Navajas—R. Solsona con D. Cué de Brizuela—R. Díaz curador de las sucs. de J. Maurente, M. Bonilla de Nogues y F. Bonilla de Neves con F. Bonilla—J. Caballero, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rocha—A. Varela con los señores Rayneri y C.a y Ortega y C.a—M. F. Di Bianco de Savo con la empresa de vapores de Arthur Sewall y C.a—Conc. de D. Stewart hijo—L. Berriel de Rebolledo y otros—J. B. Arnaud con B. La Cruz, apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—R. Tomé Avilés de Montemuiño con la compañía de vapores The Pacific Steam Navegation—A. Martínez de Posadas con el doctor D. A. Pons—Conc. de E. Laureiro—F. Herrera y otros con J. A. y M. A. La Cruz de la Fuente—G. Olivera con D. Cabrera apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—Sucs. de S. Parral y D. Villar de Parral—La suc. de L. J. Andrade con Bernardino, Sebastián, Lívindo y Manuel J. Noble, J. B. Ozandabaratz, E. P. Piedra Cueva, D. L. Rocha y otros—R. Perun con C. M. Brítos, apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—Test. de P. Santos de Rebolledo—R. Díaz por las sucs. de J. Maurente, M. Noguez de Bonilla y F. Bonilla de Neves con F. Bonilla.

Interlocutorias—Suc. de A. Susviela Guarch—Test. de F. Iribarne—Suc. de J. Sardá—Suc. de J. L. Sosa—Suc. de S. Perro—Suc. de R. Perelli de Chiappori—Test. de V. Pagani—J. Chans—G. Quiteria Cartajena con M. Palermo, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Test. de A. Martínez.

SEGUNDO TURNO
Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de P. Giot—Suc. de E. G. Lasnier—J. Bustamante, apelac. de Colonia—C. Gambesso contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é I. de primer turno—M. Petrona Méndez de Larrosa, inc. sobre nulidad de testamento, apelac. de Maldonado—Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas—J. Tur—Suc. de T. Méndez, apelac. de Rocha—C. C. de Bouchacon contra la suc. de F. Bonifacio—Suc. deM. Prieto de Frías—Suc. de N. Savio—Suc. de L. Tagliani—L. Pereira Camacho contra S. Moyano—P. de León contra la suc. de V. Dragone—Sucs. de G. Correra ó Corvela de Castillo y N. Castillo de Lebas (2)—L. I. García contra A. Cardoso de Suárez.

Interlocutorias—A. Rodríguez (hijo) contra P. Gómez Muñoz—J. Harambure—Test. de S. Silva—Suc. de C. Griffo de Prattolongo.

Definitivas—Sucs. de D. Pedemonte y A. Rissollo de Pedemonte—J. Noya de Fernández contra J. Azzarini.

TERCER TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de T. de León (hijo)—Test. de M. T. Sosa de Méndez—Suc. de M. Casanello de Cervetto—Suc. de M. P. Avestarán de Balderrain—Suc. de T. Tutzo—Intestado J. P. Lengoust—Suc. de F. Medina de Ladrieri—Test. del doctor M. Soler—Suc. de E. M. Stanham—Suc. de P. Castagnola—Suc. de V. Bacagni de Mármora y de su hijo J. M. Mármora—Antecs. de A. Musch de Garré—L. A. Duclós de Inchauspe—Antecedentes relativos á la incapacidad de A. Rossi y Canurro—B. Cross de Rodríguez—Antes. relativos á la incapacidad de J. Varan—G. Pereda contra M. Alvez da Cunha y de sus sucesores ó causahabientes—J. Menéndez con la suc. de L. M. Givol—M. Giordan con M. Copiachi y A. Marianini—Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia—Antecs. de M. y L. Salvan—Oficio del Registro G. de Embargos é I. Judiciales—J. M. Santos con M. Regalado, apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—T. Barreta con la suc. de M. Quevedo—Conc. de L. E. Piñeyro—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é I. de primer turno relativo á los autos G. Durante, información ad-perpetuam—H. Saez sobre entrega de una hija menor—J. Garibaldi contra J. Figueira—Antecs. de M. Saulo—A. Praga con M. Acosta—Apelac. del Juzgado Departamental de Rivera—Oficio de la Jefatura Política y de Policía de la Colonia—M. García deduciendo terc. en autos Saupero y Lanni con suc. de E. Corbo.

Interlocutorias—Suc. de R. Soubié—Test. de G. G. Castro—Suc. de A. Lavalleja de Landívar.

Definitivas—G. Montero Bustamante, información.

Interlocutorias—El Fisco solicitando la expropiación de los terrenos destinados á colonización en el departamento de Paysandú.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. Ragno capitán del vapor «Colombus» con el capitán del vapor alemán «S. Jacobsen»—2 providencias—Sanguinetti y C.a con E. Rueda—C. Russ de Bello con la compañía de seguros «Industrial del Uruguay»—R. in y C.a con Chiarabbi Leab—Oficio de la Jefatura Política comunicando la muerte del comerciante Pedro Regueiro—A. Cirio y Rossi y Montans con C. Cruzado—Oficio del Juzgado D. de Rocha, Registro P. de Comercio—J. M. Maillos con T. Lungo—J. F. Oteiza con B. Ayala (2).

Interlocutorias—S. E. Jater, concordato—V. Marciano con J. Santos—J. M. Mouret con J. Panio—E. Macho con A. C. Rodríguez—J. Acl concordato extrajudicial—L. Mazzoni (hijo) pide reposición de la quiebra de su señor padre.

Definitivas—Banco Italiano del Uruguay solicitando inscripción de la reforma de sus estatutos.

SEGUNDO TURNO
Doctor Luis María Gil

Trámite—D. Falcone con A. Cupini, terc. E. Bazzini—R. Fenades con A. Zanzani—Iruleguy y Bravo en liquidación con M. Iruleguy y C.a—E. Sánchez Díaz, quiebra—L. N. Boca con A. Zangani—E. Ravazzani con la compañía de seguros La Positiva—J. Guillaume con V. A. Carrera—M. Bravo con F. Iruleguy—J. Bideau con J. Lizararu—E. Ravazzani con la compañía de seguros La Positiva—E. Sánchez Díez, concordato preventivo extrajudicial—J. Vallo con M. Carolan—Exhorto de la República Argentina en autos E. Perera con la compañía de seguros La Positiva—P. Imaz concurso—Exhorto de Buenos Aires en autos E. Perera con la compañía de seguros La Positiva—Banco Hipotecario del Uruguay solicitando la atribución judicial de un concordato.

Interlocutorias—F. y J. M. Rubio, concordato preventivo judicial.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—F. Sassio con H. Moroni—Suc. A. Estrella—L. G. de Martínez—J. J. López—A. Garcia—O. L. Rasconi—M. Cuoco con A. Bruno—L. Larrouy con la suc. de C. Abrahamen—M. de Arenas con E. Ivizlia—A. D. Podestá con R. Rohs—J. Pajean y C.a con la viuda de E. Pérez—J. Martegani—L. Mattini con F. N. Rodríguez—Asociación Fraternidad con T. Bastos y otro. G. Cortes—E. Huffman con V. A. de Bosch—V. Padron con J. T. Tabbush—P. y H. Pereira—N. Jordano con F. Iberra—C. J. de Céspedes—L. Vallarino con A. Siri—M. Orzu con J. N. Ferrari—A. Lefiferes con R. Garolini—M. Peluffo—M. Fernández y Fernández—E. Mapeo con N. E. de Pegatto y otros—M. Abelle—C. Gutiérrez—Incapacidad P. Gallardo—Incapacidad A. Bayardo—Incapacidad C. Videla de Dismenti.

Interlocutorias — Suc. M. Saavedra—V. Rodríguez con F. Real—A. D. Podestá con C. Daneri—F. Franchin con F. Beltrame.

Definitivas—F. Seré con M. Conti—D. Sierra y J. Frías—J. B. Mazzurs—G. D'Alberes.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco con F. Casullo, expropiación—G. Pereda, denuncia—E. Sánchez—J. A. Meneses por testimonio—Fisco con J. B. Chiappe, expropiación—Fisco con R. Curbelo id—Dirección G. de Impuestos con sus Canessa.

Interlocutorias—Fisco con R. B. de Pesfort, expropiación (Paysandú).

Registro Cívico
JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — **AGUSTIN PIERA**, Presidente. — **FRANCISCO ALBERTO SCHINCA**, Secretario.

3344-pm

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caigua y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.
Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3395pie.

Comisión Depuradora núm. 7 (18.a Sección)

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 18 sección, por tacha:

34 Natalio Andrada.
73 Sebastián Gómez.
84 Manuel S. P. Montero.
135 Nicolás Almada.
139 Mariano B. Costa.
182 Manuel García.
186 Miguel S. Novelli.
232 Manuel José Varela.
269 Manuel José Casas.
424 Pedro B. Bonilla.
439 Enrique F. Camiglia.
493 Calixto Cruz Rodríguez.
706 Juan Miguel Maurente.
749 Clemente Rivero.
764 Nicolás Canesa.
776 Vicente Canesa.

795 José Camilo J. B. Caviglia.
813 Anacleto Manzon.
817 Pablo Julián Castro.
820 Carlos Rodríguez.
865 Miguel Felipe Aicardo.
868 Alfredo F. Fernández.
881 José A. Panizza.
882 Ramón Chauso.
894 Miguel C. Martínez.
911 Ramón Bentancour.
930 Juan Añese.
943 Manuel Rebino.
982 Alfredo Rodríguez.
965 Carlos Matto.
1034 Nicolás Irigoyen.
1108 Esteban E. Prada.
1113 Rodolfo Gatto.
1136 Miguel B. de Luguriaga.
1185 Patricio E. Larre.
1227 Ramón Sala.
1236 Eleuterio Tisone.
1253 Teobaldo Roselló.
1263 Justiniano Idogaya.
1279 Francisco Carboné.
1328 Adolfo E. de la Zota.
1340 Pedro D. Tisone.
1357 Abelardo L. Idoyaga.
1363 Laureano A. Torrens.
6391 Eleuterio Tisone.
1438 Rosendo Ferreira.
1439 Rosendo Ferreira (hijo).
1463 Justino Cruz.
1471 José M. Pringles.
1473 Macario Monterrubio.
[illegible]
1497 Alberto V. Roselló.
[illegible] Alberto Cruz.
1539 Luis A. Pastorini.
1551 Santiago E. Tisone.
1570 Francisco Figueroa.
1586 Buenaventura Rivas.
1667 Celedonio N. n y Silva.
1675 Héctor R. Despeyroux.
1719 Luis Arienti.
1738 José Castiglioni.
1749 Gonzalo A. y Lara.
1750 Alvaro A. y Lara.
1793 Fernando A. Marín.
1821 José Giusoni.
1827 Domingo Terasa.
1833 Carlos Muñoz Amaya.
1844 José Garda.
1853 Vicente C. Viera.
1863 Adolfo Burone.
1891 Juan J. Calvigña.
1944 Alberto Negroto.
1942 Máximo Castro.
1993 Juan Martínez.
106 Angel Muños.
133 José Villegas.
365 Arturo Urribani.
379 Bilesmo E. P. Rossi.
924 Arturo Salguero.
958 Antonio Piatra Caprina.
1112 Félix Suárez.
1419 Andrés T. Trigo.
1238 Eusebio Ojeda.
1566 Juan B. Acosta.
1707 Manuel Cándido Carreño.
1779 Toribio Corbalán.
1782 Clemente Burgueño.
1783 Miguel Teodoro Moreno.

Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Florencio Aragón y Etchard, presidente.—Flo. ro Cibils, secretario ad hoc.

3918dic10.

Comisión Depuradora núm. 10 (21.a Sección)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

480 Alejandro Dufrechou.
482 José Gaudencio Barfi.
485 David Miguel Vigietti.
488 Venancio Juan Guerra.
490 Juan Pedro Vila.
494 Francisco Labage.
496 Lorenzo L. López.
497 Casildo Pérez.
499 Doroteo Burgueño.
502 Bonifacio A. F. Bugna.
504 Juan Manuel E. Villar.
505 José Fuentes Caballero.
507 José Francisco de Camino.
509 Ivinco Aguilar.
512 Eliseo S. Sequeira.
514 Felipe Botero.
515 Marcelo B. J. Bota.
516 Juan Bellagamba.
517 Juan Etcheverry.
518 Ramón Sierra.
520 Jesús C. Negrotto.
521 Carlos Patron.
522 José B. Bachino.
523 Domingo L. J. Bachino.
525 Antonio Stratta.
526 Pablo Angel Odetto.
527 Juan Antonio Stratta.
530 Eloy Castilla.
532 José M. Canaba.
533 Juan Próspero.
535 Wenceslao F. García.
538 Justo Ugarteche.
549 Pedro Santana Cardella.
552 Arturo Antonio Deluchi.
554 Francisco P. Ratti.
556 Rafael B. Villarnovo.
558 Horacio E. Deluchi.
561 Santiago V. C. Paladino.
562 Eleuterio A. Pintos.
565 Angel A. Sabio.
566 Faustino Isasa Alvarez.
567 Emilio J. F. Villar.
568 Pedro Luis Moro.
574 Francisco Pezano.
575 Arturo Silva.
576 Antonio J. A. Bachino.
578 Luis Fabregat.
579 Cirilo Samuel Balparda.
580 Luis Antonio Repetto.
559 Santiago Valeriano Manzón.

Colón, Noviembre 28 de 1909.—Pablo V. Otero, presidente.—Francisco Artigas, secretario.

3913dic8.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 10 de la mañana, remataré á la más alta postura.

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 19 del corriente á las 10 de la mañana, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don J. B. Gomensoro, en la calle Rocha número 29, de dos carretillas con toldos, seis mulas con arreos correspondientes, dos pares palos para cargar, un carro de mano y una barreta de fierro.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Palleiro contra los señores José Vitureira y otros, sobre restitución de derechos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Avelino Javier Figares, escribano público.

3936dic19.

José L. Langaron

EL JUEVES 16 de Diciembre á las 3 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Importante remate.—De los carruajes, caballos y arreos pertenecientes al doctor Arturo Scheira.

DETALLE:

1 coupé chico de 2 personas, especial para médico ó corredor, coche en perfecto estado y con varas para un caballo.

1 faetón de paseo, lo mejor que hay en Montevideo, con comodidad para 2 y 4 personas. Sirve para 1 y 2 caballos.

1 boget de paseo construido en París, único en el país, para 2 personas.

1 hermoso caballo alazán, puro, tira solo y en yunta, manso y de muy buenas condiciones, gran reproductor por su buena sangre.

1 lindo caballo moro, puro de tiro y de las mismas condiciones del anterior.

1 buen juego de arreos guarnición de platina para 2 caballos.

1 id id id guarnición de bronce para 1 caballo.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador. Estará todo en exposición la víspera del remate.

3929dic16.

Antonio S. Zorrilla

AL SUD!
En el centro de la Nueva Ciudad
AL SUD!
EN 60 MENSUALIDADES!
SOBRE LAS CALLES
Durazno, Gaboto é Isla de Flores
¡10 ESPLENDIDOS LOTES 10!
Hay una preciosa esquina!

Que formaban la que fué Estación Sud de tranvías al Paso del Molino y Cerro.—Todos con valiosas mejoras.—¡Con áreas especiales por lo pequeñas y bien proporcionadas!—Ubicación que no necesita comentario por recomendarse por sí sola.—Próximos al Parque Urbano, Playa Ramírez y á la gran Rambla Sud América.—En el centro de la moderna edificación, donde día á día se valoriza más la tierra, por el inmenso progreso desarrollado en esta parte de la ciudad. Eléctricos á la puerta, caño maestro, luz eléctrica, empedrado y aguas corrientes al frente.

Por cuenta y orden de la empresa

"La Transatlántica"

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé sin base, para los que quieran pagar y en sesenta mensualidades sin intereses, estos diez magníficos lotes que contienen en su mayor parte valiosas mejoras como ser edificación, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Presten especial atención á este remate pues pocas veces salen á la venta localidades tan buscadas y de tanto mérito. Lotes tan lindos, ofrecidos en forma de pago liberalísima.

Los compradores entregarán, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

3924dic23.

Antonio S. Zorrilla

De los galpones de madera y fierro galvanizado, vagones y materiales que estarán á la vista, existentes en la que fué Estación Sud del tranvía al Paso del Molino, calle Isla de Flores esquina Gaboto.

POR CUENTA Y ORDEN DE
La Empresa LA TRANSATLÁNTICA

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Venderé en detalle, al mejor postor, al contado, estos efectos.

Exijo á los compradores una garantía al ser aceptada su oferta.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

3925dic23.

Arturo Luna

Rematará el **DOMINGO 12 de Diciembre á las 5 de la tarde, una cómoda casa de 5 piezas.—¡EN LOS POCITOS!**

Calle Garibaldi número 29, entre Berro y Artigas, á 2 cuadras de la playa y Avenida Brasil.—Calle empedrada y con árboles—una avenida.

Datos detallados en Bolsa, hoteles, Juzgados, cafés (carteles en circulación).—Títulos escribanía Moreno, Cerrito y Misiones.

3941dic12.

Angel J. Estades

JUDICIAL.—Al mejor postor.—De dos fracciones de terreno situadas en la Cuchilla de Juan Fernández, en la mejor altura de Montevideo, calle Santa Lucía núms. 97 al 101, la primera, compuesta de 1342 metros 24 dcts. con edificio,—y la otra con una superficie de 1756 metros 07 decimetros.

EL DIA 23 del corriente á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Arturo O. Se une contra Polonia Martínez Carrillo de Larres, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 23 del corriente Diciembre, á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Angel J. Estades con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda,—al mejor postor, de dos fracciones de terreno, con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicadas del otro lado del Paso del Molino, sobre la Cuchilla de Juan Fernández, jurisdicción de este departamento, que se describen así—A. Compuesta de 1342 metros 24 centímetros 34 centímetros y 30 milímetros cuadrados, teniendo 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, núms. 97 á 101, 60 metros 13 centímetros en el costado Norte lindando con doña Rbiana de León; 61 metros 06 centímetros en el Sud confinando con don Juan Manuel Bañales y 27 metros 488 milímetros en el fondo al Este, lindando con la misma señora de León, y—B. Señalada con el número 20 en el plano levantado en Junio de 1877 por el agrimensor don Casimiro Pfaffly igual al del agrimensor don Joaquín G. Travieso de Enero de 1906, compuesta de 24 metros 50 centímetros de frente al Oeste á la calle Pública Vecinal, lindando la calle por medio con el solar número 9, en la línea oblícua del fondo al Este, tiene 25 metros 25 centímetros, confinando con Bañales, en el costado Norte; mide 72 metros 80 centímetros por donde linda con el solar número 19 de Salaverry y Echeverry y en la línea del Sud tiene 68 metros 25 centímetros, lindando con el solar número 21, y encerrando una superficie de 1756 metros 07 decímetros cuadrados.—Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 ojo de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil,—y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

3926dic23.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal.—De los excelentes materiales pertenecientes al chalet del doctor Ramasso y de otros edificios, demolidos por expropiación para la Rambla Pocitos.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 3 y media p. m., venderé por orden de la Intendencia Municipal, los materiales que á continuación se detallan:

Columnas de hierro, persianas metálicas, vigas de hierro varios tamaños, puertas exteriores é interiores con contramarcos, id cancel y ventanas, balcones de hierro, mármoles, escaleras de madera y de hierro, tablones, tirantillos y tablas pino tea, caños hierro, verjas y puertas de id, baldosas portland, id mosaicos y otras, tejas y ladrillos, piletas, piedras para cimientos, etc., los que se encuentran depositados en el extremo Sur de la Avenida Pocitos.

La venta será al mejor postor, al contado y á oro, con obligación de retirar los materiales comprados dentro de los ocho días. Se exigirá seña á todo comprador.

3983dic12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público y al comercio en general que he prometido vender á don Antonio Irigoyen mi casa de comercio que gira en el ramo de almacén, tienda, ferretería y despacho de bebidas ubicada en Puntas de Santa Fé, primera sección del departamento de Río Negro y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que tengan créditos contra dicha casa se presenten en el término de 30 días, con los justificativos del caso.—Puntas de Santa Fé, Noviembre 30 de 1909.—Pedro Cámpora. 3915en1.o.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con esta fecha he vendido á don Gregorio E. Lamarque, la casa de negocio que en los ramos de peluquería y perfumería, tenía establecida en esta ciudad, con el nombre de «Peluquería Central», quedando de cuenta y cargo del que suscribe, las cuentas á cobrar y pagar de la misma. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904.—Salto, Noviembre 15 de 1909.—Alejandro Santini. 3915en15.

AVISO—Hago saber al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya, he vendido á don Isidoro Martini la parte que tenía en la hojalatería que teníamos ambos en la calle Andes número 260.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 6 de 1909.—Victorio José Diego.—Isidoro Martini. 3920en1.o.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que por escritura que autorizó el escribano Santiago Arigón el día cuatro del corriente mes, he vendido á favor del señor Pedro Amerio el almacén y despacho de bebidas que tenía establecido en esta ciudad, calle Paysandú núms. 224 y 226, esquina Rondeau, denominado «Al Nuevo Piamonte». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren mis acreedores, concurran al referido negocio con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Juan [illegible]—Pedro Amerio. 3921en1.o.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que por escritura [illegible] de mi esposa doña Santiago Zegelmeyer, he prometido vender á don Francisco Ambeola, vecino de esta ciudad, el establecimiento que mi indicado esposo tiene en la Estación R[illegible] del departamento de San José. Los que se consideren con derecho á dichos bienes, deben presentar dentro de los [illegible] ante el señor Alfredo I. Sóñora, calle Treinta y Tres número [illegible], dentro del plazo de treinta días, para serles abonados en el momento de firmarse la escritura definitiva [illegible] de Setiembre de 1904, se hace esta llamado.—Montevideo, Diciembre 8 de 1909.—Por orden de Santiago Zegelmeyer—Josefina Chávez de Zegelmeyer. 3919en1.o.

GENERALES

Escuela de Veterinaria

TESORERIA

Se hace saber á los interesados, que desde la fecha hasta nuevo aviso, la Tesorería de la Escuela permanecerá abierta al público todos los días hábiles de 10 á 12 m.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1909.—Hugo V. de Pena, contador, tesorero.

3932dic12.

MOLINOS TODOS DE ACERO

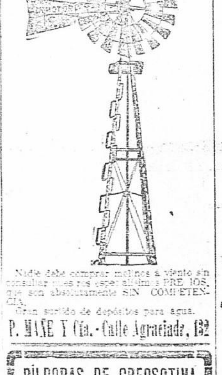

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar precios especialísimos, PRECIOS que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE Y Cía.-Calle Agraciada, 132

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SURRACO Y FERREA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

SOCIEDAD ANONIMA
LA ALGODONERA URUGUAYA

Se convoca á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima «La Algodonera Uruguaya» para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente en la calle Uruguay núm. 178 (altos de los almacenes de los señores Salvo, Campomar y C.a), para tratar:

Reforma del artículo 31 de los estatutos y varios otros asuntos.

Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones hasta el día 18 del corriente en el escritorio de los señores Enrico Dell'Acqua y C.a, calle 25 de Mayo 423.

Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Angel Bove, Secretario. 3881dic20.

UÑAS ENCARNADAS

Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNÉGINE
USO FACIL, RESULTADO ASEGURADO
REMANDE, Farmacéutico, 10, r. de Pré-St-Gervais Paris.
En Montevideo: LUIS FELIPE [illegible] Cía

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los días hábiles de 8 á 12 y 30 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Dirección.

3541dic14.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase a propuestas para la provision de dos balanzas destinadas al uso de las mercaderías de peso, que se despachen en el patio nuevo de la Aduana de la Capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 10 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—La Dirección.

3852dic10.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6
PARIS
Y FARMACIAS

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

GRAN SURTIDO DE
Heladeras
A precios módicos

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN
PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente no hacen á la piel, sino que la alivian; no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N.J., E.U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

LA MUTUA ····SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS···
Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Garmendez, don Acustin Moratorio —Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bruneras—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

No más Cabellos blancos:

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y mixturas preparaciones*.

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.
En Montevideo: [illegible]

MAQUINAS DE CALCULAR
"Brunsviga"

CALCULOS ABSOLUTAMENTE EXACTOS
SIN ESFUERZO MENTAL
SIN PERDIDA DE TIEMPO
MILLARES EN USO
Funcionamiento y resultados garantidos

Unicos representantes: Eugenio Barth & Ca.

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO
ES LA "Mc CORMICK"

CONSTRUIDA ENTERAMENTE DE ACERO

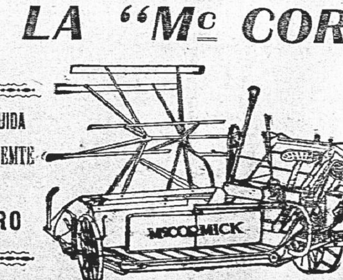

DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de de todas las maquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUAN SHAW
CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se había concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias.

3773-de.31

¡¡COLOSAL REMATE!!
HOY EN
¡VILLA COLON!
Francisco Artigas

Por orden del BANCO DE COBRANZAS, LOCACIÓN Y ANTICIPOS (Sección ventas) venderá á las 3 p. m.

114 SOLARES

A pagar en CUOTAS FIJAS DE 5, 6 y 8 PESOS MENSUALES

114 QUINTITAS

Con frentes á la AVENIDA GIOT, AVENIDA CARVE y al hermoso PARQUE GIOT, sobre la carretera macadamizada, con tren eléctrico á sus puertas. Los terrenos están situados frente á la PLAZA de COLON á 100 metros de la ESTACIÓN DEL FERROCARRIL.

TREN GRATIS

(Vease el aviso de remate)

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 7 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Enero . . . . 73.20 %

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para fin de mes . . . . 97.30 %
9.325 idem idem 97.30
18.650 idem idem 97.30

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes . . . . 60.70 %

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 10.257 para el 9 . . . . 97.10 %
9.325 idem idem 97.10
9.325 para fin de mes 97.30
5.595 para el 9 . . . . 97.10
9.325 para fin de mes 97.40
18.650 para el 9 . . . . 97.10
3.730 idem idem 97.10

Deuda Consolidada

$ 1.410 para el 9 . . . . 72.70 %
17.390 idem idem 72.70
4.700 idem idem 72.70
3.760 idem idem 72.70
4.700 para fin de Enero 73.20
9.400 para fin de mes 72.90

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000 para el 9 . . . . 96.50 %
1.500 idem idem 96.60
1.000 idem idem 96.50
1.000 idem idem 96.60
1.000 idem idem 96.60

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 2.000 para el 9 . . . . 95.90 %
2.000 idem idem 95.90
3.000 idem idem 95.90
2.500 idem idem 95.90
2.000 idem idem 95.80

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.000 para el 9 . . . . 98.60 %
1.600 idem idem 98.60

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . . 60.90 %
200 idem idem 60.90
100 idem idem 60.90
100 idem idem 60.50
100 idem para el 9 . . . . 60.60
100 idem idem 60.70
100 idem para fin de mes 60.90
100 idem idem 61.00
200 idem idem 61.00
100 idem idem 61.00
50 idem idem 61.00
100 idem para fin de Enero 61.40
100 idem para fin de mes 61.00
200 idem idem 61.10

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6		DIA 7	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
	fin mes	72.80	fin mes	72.90
	mañana	—	mañana	—
			para el 9	72.70
	fin Enero	—	fin Enero	73.20
E. de Conversión	contado	—	contado	—
	fin mes	—	fin mes	97.30
	mañana	97.—	mañana	—
			para el 9	97.10
T. Hipotecarios E	contado	—	mañana	—
	mañana	98.60	fin mes	—
	fin mes	—	para el 9	98.60
F	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
			para el 9	96.60
G	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
			para el 9	95.90
	mañana	—	mañana	—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
	fin mes	60.60	fin mes	60.90
	mañana	—	mañana	—
	fin Enero	61.30	fin Enero	61.40
			para el 9	60.50
			mañana	—
Obl. Luz Eléct.	mañana	—	contado	—
Deuda Amortiz.	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
Emp. Brasilero	contado	—	mañana	—
Deuda Interior	contado	—	contado	—

DINERO SOBRE VALES Y SUELDOS DE EMPLEADOS—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José n.o 17b. 3722-de.29

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 3/4 á 51 7/8	52 3/16
Francia	5.38 á 5.39 1/2	5.41 1/2 á 5.43	5.45
Alemania	4.36 á 4.38	4.41 á 4.42	4.44 3/4
Amberes	5.39 á 5.40 1/2	5.41 1/2 á 5.44	5.48
Génova	5.39 á 5.40 1/2	—	5.43 v/
España	5.80 á 5.82	—	5.88
Brasil	15$950	—	16$050
B. Aires	par	—	1/8 % d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	7	" "

Bolsa de Buenos Aires

Diciembre 7 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.478.986 91
Entradas	3.387.32
Total	$ 172.482.374.23
Salidas	8.987.16
Existencia en caja	$ 172.473.387 07

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/8
Francia	5.08 1/2
Alemania	4.14 1/2
Bélgica	5 11
Italia	5.055 v/
España	5.49
Río Janeiro	16$050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.60.
Id id K, 93.30.
Id id L, 98.70.
Id id, J, 100.
Banco Español, 207.50.
Acciones San Nicolás, 50.
2.a Série, 98.20.
5 o/o, 94.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910)	$ 1.337.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 6 de Diciembre	$ 78 325 51
Idem el día 7	9.846 80
Total	$ 88.172 31

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 2.736.080 98
Entregado hasta el 30 de Nov'bre	$ 288.341 78
Entreg. hasta el 6 de Diciembre	$ 41.773 60
Idem el día 7	5.251 63
Total	$ 47.025 23

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 627.044 38
Entreg. hasta el 30 de Nov'bre	$ 66.078 33
Entregado hasta el 6 de D'bre	$ 9.560 7[illegible]
Idem el día 7	1.203 5[illegible]
Total	$ 10.764 24

BOLSA DE LONDRES
COTIZACIONES DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	Máximo 1909	Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	4 1/2 %	ordinarias	100	100	86	79	80 1/2
Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	6 3/4
Norte	—	id.	100	100	6 9/16	6	6
Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	128	120 1/2	125 1/4
del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	122 3/4	125 1/2
Gran Oeste Argentino	5 %	id.	100	100	111 1/4	101 1/2	101 1/2
Central Argentino	6 %	id.	100	100	110	91	101
Buenos Aires y Pacífico	5 %	id.	100	100	115	85 1/4	92 1/4
Córdoba y Rosario	6 %	6 % preferidas	100	100	119	95	102 1/2
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100			99 1/2
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	49 1/4	41 3/4	45 1/4
Bancos—Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	60 1/2
Londres y Brasil	15 %	id.	20	20	28 3/4	27	27 1/2
Británico de Sud América	13 %	id.	20	10	23 3/4	18 1/4	23 1/4
Anglo Sud Americano	9 1/2 %	id.	10	5	8 1/4	7	7 7/8

MERCADO FIRME

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 4	$ 1.064.302 76
Idem en Diciembre 6	1.049 44
Total	$ 1.065.352 20

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 4	$ 51.747 92
Idem en Diciembre 6	217 69
Total	$ 51.965 61

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7—Crédito Argentino, 94.
Oblig. Banco Provincia, 86.50.
Teatro Colón, 94.50.
Banco Francés, cert. 20 o/o, 45.
Banco del Comercio, 26.60.
Id íd, fin Enero, 26.70.
Banco H. Argentino, 104.
La Primitiva, Fáb. de Bolsas, 200.
Compañía Tierras Guatrache, 105.

Transferencias comerciales

Por disolución de la firma Irós (hijo) y Formoso, se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha firma el señor Emilio Formoso.

—La firma Moreira Hnos. ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Casiano Moreira.

—Según circular pasada por el albacea de la sucesión de Mariano Conde Fernández, se hará cargo de la representación de ésta firma, por el momento el empleado más antiguo de la casa señor José Mateu, quien suscribirá la correspondencia y dirigirá las operaciones, estando al efecto debidamente autorizado por el albacea señor Justo Cubiló.

Saladeriles

Del establecimiento «San Miguel» de M. Etchebarne, se ofrecen de 2 á 3.000 cueros de novillo de 27 kilos, á entregar bajo sal á fin de Febrero.

En cuanto al sebo, nuestra plaza se ha afirmado algo á pesar de las noticias recibidas de los mercados de Europa, aseguran que allá, no se ha operado variación alguna.

Del saladero «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro, se han vendido 200 á 300 pipas á entregar á fin de mes, á ps. 14.20.

De otro establecimiento de la capital fueron negociadas 100 toneladas, á pesos 14.15.

Cueros de matadero

Ha quedado modificado en la forma siguiente, el lote de cueros de novillos y vaca correspondiente á la faena de Noviembre ppdo., que ofrece el establecimiento Sociedad Cooperativa de Abasto.

1.o—778 de novillo de 27 kilos y 93 de vaca de 22 id.

2.o—191 de novillo de 25 kilos y 227 de vaca de 21 id.

Villamajó Hnos. (Abastos Agrupación), ofrecen 830 de novillo de 27 kilos y 170 de vaca de 22 id, también correspondientes á la faena de Noviembre último.

Faena Saladeril de 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 7	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.			
P. San Martín é hijs			
Piñeyrúa Hnos.			
R. Deambrosio y C.a		482	6.441
P. Denis y C.a		377	2.314
Francisco Fregeiro		268	3.375
R. Tabarez é hijos		721	13.627
Bentancour, Erice C.a			
P. Ferrés y C.a			438
S. Zabalúa y Ca.		403	3.312
Vilamajó Hnos.		317	913
M. Etchebarne		420	1.574
L. Rappalini			
Sauza Imenez y C.a			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			
Cabezas		2.988	31.994
En igual fecha 1908			26.549
" " 1907			41.727
La Frigor. Uruguaya			243

BARBOSA CARAVIA & C.a
Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y de Comercio
ABOGADO: Dr. JUAN J. AMÉZAGA
CALLE RINCON NUM. 74
3807-dc.30.

PATRON COSTAS Y PERÓ
Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.
CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES)
3808-jn.1.

CORREO
VAPORES POSTALES
LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy á las 10 p. m. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Pampa, francés, para Río de Janeiro, Dakar, Canarias y Marsella, saldrá hoy.	Central	7.— a. m.
	Terrestre	6 — a. m.
	Bolsa	5 — p. m. del día 7
Rimutaka, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá mañana.	Central	11 p. m. del día 8
	Terrestre	10 p. m. del día 8
	Bolsa	9 p. m. del día 8
Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Central	12 m.
	Terrestre	11 a. m.
	Bolsa	11 a. m.
Petropolis, alemán, para Dunkerque y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.	Central	11 p. m. del día 13
	Terrestre	10 p. m. del día 13
	Bolsa	6 p. m. del día 13
Bologna, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 15 del corriente.	Central	1.— a. m.
	Terrestre	12.— m.
	Bolsa	12.— m.
Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente	Central	6.— p. m.
	Terrestre	5.— p. m.
	Bolsa	5.— p. m.
Polynesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 20 del corriente.	Central	7 a. m.
	Terrestre	12 m. del día 19
	Bolsa	12 m. del día 19

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pampa	francés	8	Marsella y esc.
Bologna	italiano	8	Génova y escs.
S. Hohenberg	austriaco	8	Trieste y esc.
Morazan	inglés	8	Amberes
Rembrandt	inglés	9	Liverpool
Plata	francés	9	Marsella y esc.
Cap Ortegal	alemán	9	Hamburgo y esc.
A. Jauregui	francés	10	Dunkerque
Atlantique	francés	10	Burdeos y esc.
Norman Prince	inglés	10	Nueva York
Wittekind	alemán	10	Bremen y esc.
Orissa	inglés	11	Liverpool
V. du Havre	francés	12	Valparaíso
Drayton Grange	inglés	13	Australia
Campinas	francés	13	Dunkerque

Vapores á salir en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Araby	inglés	8	Liverpool
Darmstadt	alemán	8	Bremen y esc.
Pampa	francés	8	Marsella y esc.
Belgrano	inglés	8	Bahía y Liverp.
Rossetti	inglés	10	Santos
Verdi	inglés	11	Brasil y N. York
Araguaya	inglés	11	Southampton y es
Orissa	inglés	11	Valparaíso
Re Vittorio	italiano	12	Génova y esc.
Hollandia	holandés	13	Vigo y escalas
V. du Havre	francés	13	Havre y esc.
Bologna	italiano	14	Génova y esc.
Campania	italiano	15	Génova y esc.
Europa	italiano	15	Génova y B. A.
Mendoza	italiano	15	Génova y B. A.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 3421nv21pie.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2840pie.

REMATES

José B. Gomensoro

Buenos muebles ingleses para sala, comedor, amueblado Luis XV para dormitorio cortinados, alfombras, mostrador con baranda para escritorio y gran variedad de artículos—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 10 de Diciembre á la una p. m. remataré á la mas alta postura. Buenos muebles ingleses para sala, sofaes, sillones, sillas de fantasía, chiffonier, vitrina, mesas de juego, 3 espejos, etagere de pared, cortinados, alfombras, cuadros, etc. un buen amueblado Luis XV nogal para dormitorio, con ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio, 2 mesas de noche, cama de hierro y bronce, colchones, divan tapizado, otros muebles para dormitorio, un amueblado inglés, comedor con aparador de 3 espejos, trinchante, mesa, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapiz cuero, sillones de hamaca, escritorios, máquina de escribir, un mostrador con baranda para vestíbulo, 2 grandes cuadros al óleo, muebles sueltos, objetos de fantasía y de adorno y demas que se halla en exhibición.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 3887dic10.

José B. Gomensoro

Del pailebot argentino «Cica»—Con todos sus enseres—El remate se efectuará en el muelle frente á la calle Florida.

EL LUNES 13 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su dueño.

El pailebot argentino «Cica», casco de madera dura, forrado en zinc, de 62 toneladas de carga, de poco calado, con todos sus aparejos, velamen, 2 anclas, cadenas, bote y demás enseres á su bordo, según el inventario que puede verse en mi escritorio, Piedras núm. 115 ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado y sin reclamo de ninguna clase.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía en el acto 10 olo. 3890dic13.

José B. Gomensoro

Balandra nacional «Libre Pensador»—Con sus útiles—El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Florida.

EL LUNES 13 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura por separacion de bienes.

La balandra nacional «Libre Pensador» con sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, amarras, bote y demas útiles según inventario que está en mi escritorio á disposición de los interesados y pasar á bordo para imponerse de su estado.

Venta al contado, á la vista y sin reclamación de ninguna clase.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3835dic13.

José B. Gomensoro

Avenida de la Paz y General Freire—3 magníficos solares, en la manzana K 2, paraje de gran porvenir, por su proximidad al puerto, Estacion del Ferrocarril, barracas, depósitos de aduana, fábrica, etc—Con mejoras importantes, adoquinado, vereda y cerco pagos.

Venta en los mismos. Sin base!

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura estos bien situados terrenos con áreas muy convenientes y porporcionadas.

1er. solar con 10 m. 308 de frente al Norte á la calle General Freire por 21 m. 175 de fondo. Area 221 mts. 361.

Otro solar con 10 m. 737 ml. de frente al Sud á la Avenida de la Paz por 10 m. 42 de fondo. Area 134 metros.

Y el 3er. solar igual area al anterior, tienen adoquinado, vereda y cerco.

Lindan, con los señores Carvallido, Morixe y otros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3888dic15.

José B. Gomensoro

La casa calle Canelones núm. 446a entre Gaboto y Yaro—Venta en la misma

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa muy alegre con jardín al fondo, consta de 4 piezas, buen comedor, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, cuarto alto para servicio, algibe, patio primero con claraboya corrediza, el 2.o techado de fierro y jardín al fondo.

Construida con tirantería de fierro, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 5 m. 72 de frente al Sud, 13 m. 50 en el Norte, 31 m. 15 en el Este y 30 m. 35 Oeste. Area 291 metros 61.

Produce 40 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3889dic19.

José B. Gomensoro

¡A plazo!—Lindo chalet, con preciosas vistas, recientemente concluido—Calle Ellauri núm. 17 á los fondos de la casa del señor presidente de la República—Pocitos—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Este precioso chalet, nuevo, sin habitar, construccion sólida y elegante, de cemento armado, tiene 4 piezas, una con piso de mosaico extranjero, cuarto de baño con W. C., y cañería de gas en toda la casa, cuarto de servicio, cocina, patio, jardín al frente con verja de fierro.

El terreno mide una extension de 137 metros 11 decímetros, 9m 60 de frente por 13m 90 de fondo.

Es muy solicitada para alquilar, habiéndose rehusado buenas oferias

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Venta por orden del Banco Frances, mitad al contado, la otra á dos años de plazo, con hipoteca de la misma y con interés de [illegible] olo anual.

Puede visitarse. 3886dic19.

José B. Comensoro

VALIOSO REMATE

¡Campos en Soriano!

EN EL RINCON DE NAVARRO QUE FORMAN El Río Negro y el Arroyo Grande

Tierras inmejorables con inmensos montes y abundantes aguadas—5200 hectáreas divididas en ocho fracciones, disponibles de inmediato.—Venta si base, ni límite de ninguna clase.—El remate se efectuará en Montevideo, en mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 7 de Enero de 1910, á las tres de la tarde, ventajosas condiciones de pago:

Dos terceras partes al contado y la otra á uno ó dos años de plazo con interés de 6 o|o anual, pagadero por trimestre, vencidos y con garantía hipotecaria del campo. Acaba de ser fraccionado por el agrimensor señor Alfredo Olivera Calamet en:

Fraccion núm. 1. Area 788. Hectáreas 8198 m. cds.

Fraccion núm. 3. Area 531. Hectáreas 9755 m. cdos.

Fraccion núm. 4. Area 596. Hectáreas 5923 m. 50 (con poblaciones, potreros, chacra, etc).

Fraccion núm. 5. Area 810. Hectáreas 9226 m. 50.

Fraccion núm. 6. Area 509. Hectáreas 9970 m. cds.

Fraccion núm. 7. Area 695. Area 8540 m. 50.

Fraccion núm. 8. Area 483. Hectáreas 3511 m.

Fraccion núm. 9. Area 542. Hectáreas 3687 m.

Los alambrados exteriores, son de madera de ley, los interiores de 6 hilos con madera de monte. Todas las fracciones tienen gran monte natural sobre la costa del Río Negro, Arroyo Grande y Sauce. Todas cuentan con escelentes aguadas.

El Río Negro es navegable hasta Paso de los Toros, saliendo de Mercedes, dos veces por semana.

En la Estancia de Alzola hay encargado de mostrar el campo y dar informes.

Títulos perfectos.

A disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan Mendez Alcain, calle Cerrito núm. 154.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta 10 o|o.

Planos y otros datos, Piedras 115—José B. Gomensoro. 3900ene7.

Jaime Maeso

HOY

EN LOS POCITOS

2 espléndidos lotes

Sobre la gran Avenida Ellauri

En su mejor altura, con luz eléctrica y macadamizada, á 40 metros del eléctrico y de la gran Avenida que va directamente á nuestro principal balneario POCITOS!! Terreno alto, espléndido panorama. Miran al mar y á los Pocitos. Allí al lado se están levantando varios palacetes y toda esta gran avenida está destinada á ser cada día más hermoseada y valorizada. Nadie quiere vender allí porque todos tienen conciencia del inmenso porvenir que les está reservado. No hay más que estos valiosos solares y hay que aprovecharlos.

EL MIERCOLES 8 del corriente Diciembre (día de fiesta) á las seis de la tarde, venderá al mejor postor, los dos más lindos y mejor proporcionados solares de los Pocitos, con 11 metros 73 centímetros de frente, cada uno á la gran Avenida Ellauri, macadamizada, con luz eléctrica y recorrida brevemente por eléctricos, por 60 metros de fondo, cuyos terrenos han llamado siempre la atención á toda la inmensa concurrencia que los recorre constantemente, no solo por su ubicación importantísima, sino porque son altos, con hermosas perspectivas.

Esta gran Avenida tiene ya una importancia indiscutible, y un porvenir mayor porque por ella se va á la Playa de los Pocitos, á Punta Carretas, á la calle Constituyente, al Parque Urbano y á la Playa Ramírez. Es, pues, una gran arteria prestigiada y valorizada por su ubicación especialísima.

La nueva y gran Avenida que se está abriendo para comunicar directamente á Ramírez y Parque Urbano con Pocitos, pasa al lado de estos preciosos solares los que se distinguen por un gran tablero y se encuentran entre la calle República y el chalet del señor Fernández Medina y los fondos de la casa del señor Presidente de la República.

No hay base. Se quiere vender. Vayan todos, y se felicitarán de haber adquirido los dos mayores y más lindos solares de los Pocitos. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos por cada lote. 3901dic8.

Enrique J. Reyes

HOY

POTROS Y YEGUAS

Clydesdale, Shire y Hackney

TIRO PESADO Y LIVIANO

EL MIERCOLES 8 á las 9 de la mañana en los Corrales de Casalá.

ATENCION!—Venderé este lote de potros todos muy especiales. Los Clydesdale y Shire, (tiro pesado) proceden los primeros de La Estancia Campana y son de la renombrada marca J-B. y los segundos del establecimiento «Los Altos» del Perdido; tambien marca muy conocida y acreditada.

Nadie falte á este importante remate por ser animales «Non Plus Ultra».

Podrán verse desde el martes 7. 3870dic8.

Lindolfo H. Giménez

HOY

Por orden de "La Caja Obrera"

¡UN REMATE SENSACIONAL!

EL MIERCOLES 8 de Diciembre, á las 2 y 1|2 de la tarde, en el importante camino Millán esquina Progreso. ¡¡36 quintas hechas!! con árboles de medio siglo; 22 con verja de hierro y empedrado pago.

Fraccionamiento de la conocida quinta de doña Sofía de Jackson de Buxareo. Uno de los parques mas soberbios de Montevideo!

A pagar en cuotas fijas de 20 y 25 pesos por mes!

Gran lote con chalet, techo pizarra, 8 piezas, zarzo, algibe, magnífico invernáculo de vidrios dobles, con cofre y banquillos de portland, fuente con juego de agua. Todo por nuerto! á pagar á 70 pesos al mes. ¡¡Es regalado!! ¡Puede dar mas de alquiler!

¡Ninguna ubicación mejor para residir todo el año!

A diez minutos de la plaza Matriz! Tranvía eléctrico en todas direcciones. Cada dos minutos, los núms. 41, 44, 47 y 49 con direccion á Colon, Paso del Molino, Prado, Sayago, etc. A una cuadra los números 42 y 43 y á tres cuadras los de La Transatlántica.

Formar quinta es gastar un dineral, comprarla hecha, es una lotería. ¡Aquí está todo hecho! Arboles colosales. Soberbios ejemplares de araucarias, cipreses, gribileas, cedros, abetos, olmos, palmera, etc. Hay lotes con fuente de mármol, glorietas, figuras alegóricas, pozo manantial con bomba de doble presion y maquinaria en perfecto estado. Visiten antes del remate, mediten y no dejen escapar la fortuna que sólo se presenta una vez en la vida.

Por informes en La Caja Obrera, Cerrito 168, ó ver el rematador. Escritorio Misiones 180, de 1 á 3 p. m. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en La Caja Obrera. Se hace el remate á temprana hora para que se pueda asistir á los pasatiempos de la tarde. 3681dic8.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO FRANCÉS

El domingo 26 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Interesante por la facilidad en el pago

CUOTAS DE 4, 6, 8 y 10 pesos!!

Espléndido terreno que se ha subdividido en

109 SOLARES

Entre calles de 17 m. de ancho

Frente á la Gran Avenida General Flores, inmediato á la calle Industria y contiguo al Barrio Porvenir, fundado, hace 15 años por el señor Piria y convertido hoy en un gran núcleo de buenos edificios que denota la preferencia por aquel sitio, tan elevado, pintoresco y saludable.

Eléctrico, cada diez minutos.

Venta al mejor postor, dando opcion por dos ó mas lotes.

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.

Brevemente se distribuirán planos demostrativos, Misiones 180. 3886dic26.

Mendoza Garibay

Muy interesante remate al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 12 de Diciembre. En la nueva ciudad.

Cuatro casitas de renta segura y permanente. Para poco capital.

A las 3 de la tarde—Calle Yaro 179, 181 y 201, entre Constituyente, Canelones y Maldonado.

Las dos primeras con 103 m. 8 d. y miden 8m. 59 de frente al Este. Tienen cuatro piezas, tirantería de fierro, zaguán y patio mosaico, cancel, tres ventanas con balcones de fierro, altillo con escalera de fierro, cocina, W. C., aguas corrientes, sótanos, etc. etc.—Las dos casas son de idéntica distribucion y comodidades. Actualmente producen 22 ps. mensuales cada una.

La finca designada con el núm. 201, tiene cuatro habitaciones con tirantería de fierro, zaguan con cancel, dos patios con pisos de mosaico, cocina W. C. algibe, aguas corrientes, altillo con escalera para la azotea, etc.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

Estas propiedades son de idéntica construccion, con excelentes materiales y sumamente solicitadas, rodeadas de edificios modernos y con tranvías muy inmediatos.

OTRO—A las 5 de la tarde.

Casa baja, Independencia núm. 111 y 113, entre Guaviyú y Porongos.

Mide 8m. 59 de frente al Este. Area 183m. cds. 99 dc. Consta de seis habitaciones con tirantería de fierro, dos patios, despensa, altillo, tres cocinas, pileta, manantial, parra con zarzo, sótano etc.

Goza de un alquiler de 29 pesos mensuales, pudiendo producir mas, por su ubicacion central, en medio de todos los elementos de progreso y de las mas importantes líneas de tranvías.

Empedrado, vereda, arrimos y caño-maestro; todo pago.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Los títulos pueden verse en la Escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Seña 200 ps. por cada finca.

Todas estas propiedades pueden visitarse en horas hábiles.

Por mas informes, Misiones 180. 3850dic12

F. M. Iglesias

Dos casas—Una con 2 apartamentos—Posicion inmejorable—A pagarlas con los alquileres, sobrando dinero—Renta segura—El Domingo 12 de Diciembre.

1.a A las 3 de la tarde, en la calle Melo, 38, casi esquina Córdoba, hoy General Luna, se va en el núm. 4 de la Transatlántica. Tiene 109 metros 38 centímetros ó sean: 6 mts. 1 cents. de frente por 18 mts. 20 cents. de fondo: 3 habitaciones con sótano espacioso en todas ellas, que puede hacerse habitable y dar mayor alquiler; pozo manantial y demas servicios, vereda, empedrado y arrimos pagados. Esta finca está á corta distancia de los fondos de la Estacion del Tranvía Paso del Molino y de otros establecimientos importantes. Pasaje de 4 centésimos.

2.a A las 5 de la tarde, en la calle 2.a Uruguayana, hoy General Farías números 54 y 56, por su frente pasa el Tranvía del Norte. Pasaje de 4 centésimos, cerca de esta Estacion, de la del Ferro Carril en Bella Vista, Santifiaque, calle Agraciada y rodeada de fábricas y otros establecimientos de reconocida importancia, que día á día hacen mas valiosas las propiedades de esos contornos. Tiene 256 metros 66 decímetros: de frente 8 mts. 60 cents. por un costado 28 mts. 11 cets. y por el otro 31 mts. 58 cts.

Distribucion—Sala, escritorio, dormitorio, comedor, cuarto de baño, otro en altos, despensa y claraboya corrediza. Los dos apartamentos tienen puerta cancel,—el 1.o tres piezas y el otro dos, con los servicios respectivos en toda la propiedad. Caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Estas ventas, son al mejor postor y al contado; pero pueden utilizarse los créditos que las gravan las Cédulas F del Banco Hipotecario del Uruguay.

La 1.a por ps. 1500.00, cuya cuota mensual es de ps. 10.28 cts. y la 2.a de ps. 6800.00, de ps. 45.62 cts.—El alquiler cubre con exceso el pago de las cuotas.

Títulos perfectos. Escrituracion, etc. de cuenta del comprador, que al caer el martillo entregará por la 1.a ps. 200.00 y por la 2.a ps. 400.00. La venta es en el mismo sitio donde están ubicadas.

Mas informes verme en mi escritorio, Ituzaingó 235. 3877dic12.

F. M. Iglesias

El 15 de Diciembre á las 5 p. m.—Palacete de altos—Grandes facilidades de pago—En la City—Calle Buenos Aires, 123 casi esquina Zabala.

Barrio aristocrático, de Bancos, alto comercio y la Rampla Sud América, que se dá como un hecho.

PLANTA BAJA—Escritorio, sala, id de billar, comedor, hall, cocina, despensa, 1 cuarto de servicio y 2 en el entre-suelo, sótano, algibe, W. C. y orinal.

PLANTA ALTA—Salon, ante-sala, 4 dormitorios, cuarto de baño seguido, otro con guarda-ropa, otro en el entre-suelo, escusado estucado con W. C. y aparato de gas que los tiene toda la casa, lo mismo que timbre-eléctricos y aguas corrientes.

En la azotea, gran habitacion-mirador con tirantería de hierro, como en toda la casa, hecha con materiales de 1.a y mezcla de portland.

Los balcones y demas mármoles de calidad superior,—los mosaicos y algunos cristales traídos expresamente de Europa; siendo estos enterizos.

Dos escaleras de cedro: la del hall, lustrada á mano y en los fondos la del servicio.

Claraboyas: 1 fija y 2 corredizas.

Paredes estucadas y enyesadas de mérito.

Títulos garantidos—Arrimos, adoquinado y caño maestro pagos.

Escrituracion, etc. de cuenta del comprador.

Seña ps. 2.000.

La venta en la misma, al contado y al mejor postor.

Carteles y detalles, pedirlos á F. M. Iglesias, Ituzaingó 235. Puede visitarse de 10 á 11 a. m. 3793dic15.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la veinte seccion de este departamento don Carlos F. Muñoz dictado en los autos seguidos, sobre cobro de empadrados por don Francisco Santifiaque contra el propietario ó quien se crea asistido de derecho sobre el inmueble que se describirá, se hace saber al público que el día domingo doce del próximo Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero Juan Carlos Carve asistido del Alguacil y del infrascripto Escribano se va á proceder á la venta, en remate almoneda, de un solar de terreno ubicado en la manzana número doscientos sesenta y uno del pueblo Victoria jurisdiccion de la aludida seccion judicial de este departamento, que según el plano de mensura y amojonamiento de fecha diez y nueve de Octubre último, practicado por el Agrimensor Gualberto de Medina, tiene el número seis y está compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cuadrados ó sean ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Fraternidad, igual dimensión en su fondo al Nor Este lindando con el solar cinco y con cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en cada uno de sus lados Sur Este y Nor Oeste lindando respectivamente con los solares siete y cinco; cuyo bien ha sido tasado en autos á razón de noventa centésimos el metro cuadrado ó sea trescientos treinta y tres pesos quince centésimos en su totalidad. Se previene: 1.o Que se ha establecido como base para la venta las dos terceras partes del expresado avalúo, no admitiéndose por consecuencia oferta que no cubra dicha base; 2.o Que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de lo que dispone el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que el expediente con el plano respectivo se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Continuacion Agraciada número ciento seis (Pantanoso).—Montevideo, Noviembre veintinueve de mil novecientos nueve.—Jorge N. Castro, Actuario Especial.

Por informes ocúrrase á mi Escritorio de negocios y remates calle Buenos Aires núm. 240.—Teléfono Uruguaya 397—Central. 3748dic12.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo .. de Diciembre á las 3 p. m.

¡¡De 97 solares 97!!

A PAGAR

En pequeñas cuotas fijas mensuales

¡LARRAÑAGA Y 8 DE OCTUBRE!

Preparese:

Informes: Seccion Ventas de Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3896dic5.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

PARA PARTICION DE BIENES

De 2 valiosas propiedades

DE LA SUCESION GARAVAGNO

El jueves 16 del corriente Diciembre

A LAS 4 P. M.

Del hermoso edificio de 3 pisos

Ubicado en la calle Florida esquina Colonia

Lindando con el Hotel Barcelona, frente al Palacio que ocupa la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, á 15 metros de la plaza Independencia, en el punto mas alto, pintoresco y hermoso de la Nueva Ciudad. La planta baja la constituye una amplia sala para almacen de comercio, con su correspondiente sótano y las dos altas son dos hermosas casas de ocho piezas cada una. Las [illegible] Los pisos altos están ocupados por un almacen de ruedas y las dos altas por el Hotel Barcelona. Ambos inquilinos no tienen contrato.

Produce esta finca ps. 3000 anuales.

Base módica para la venta ps. 32.000.

Garanzua pues mas del 9 y 1|3 de interés anual.

A las 5 1|2 p. m. Del Palacete-quinta ubicado en la Avenida 8 de Octubre núm. 184, entre Avenida Garibaldi y Camino Cibils, al lado del Parque Central.

El paraje mas elevado y pintoresco de toda la Avenida 8 de Octubre que es la mas importante vía de comunicacion que une la ciudad con la Union y Maroñas. Zona preferida por sus condiciones higiénicas para la ubicacion de quintas y chalets.

Allí se compra hoy á 7 pesos el metro y hay allí mucha demanda y poca oferta de venta.

Tiene un lindo jardín al frente, lujosa verja. Al fondo una hermosa huerta con árboles frutales y de sombra, glorieta, parral con vides, pozo manantial, molino á viento con cañería en el jardín y quinta. Cochera, caballeriza, W. C., cocina y 2 piezas para el quintero.

La casa es un regio edificio de 9 piezas, vestíbulo hermoso, hall sobrecho con parquets de estuque y yeso, mirador, sótano en toda la casa con piso de baldosas y paredes revocadas. Tiene entrada de servicio, caño maestro, cañería de gas, aguas corrientes, dos algibes y cuantas comodidades puedan exigirse para vivir con todo confort.

Base módica para la venta ps. 22 000.

[illegible]

Ambas propiedades pueden visitarse de 4 á 7 p. m. La casa-quinta de la Ads. 8 de Octubre No 184 está ocupada por los mismos condóminos y los altos de la finca de la calle Florida, arrendados al Hotel Barcelona, tienen entrada por el núm. 127 de la calle, y la puerta principal que el Hotel tiene en la calle Ciudadela.

He aquí el edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Enriqueta Scarone de Garavagno y otros, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los inmuebles que á continuacion se expresan: 1.o A las 4 de la tarde un solar de terreno con el edificio en él construido, ubicado en esta ciudad, compuesto de 223 metros 39 dcts., 34 cetms. y 72 milmts., encerrados así: 14 mts. 95 ctms. al frente al Norte sobre la calle Colonia, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 7, 9 y 11; 15 mts. 3 ctms. en el costado Este, formando esquina á la calle Florida, por donde tiene señalados sus puertas con los núms. 125 y 127; 15 mts. 20 ctms. al Sud, lindando con don Cristóbal Gianelli (hoy Frugoni); y 14 mts. 79 ctms. al Sur, lindando con el mismo señor. 2.o A las 5 y 1|2 de la tarde—Una casa quinta situada á inmediaciones del paraje conocido por las Tres Cruces, jurisdiccion de esta capital, compuesto el terreno de 36 mts. 35 ctms. de frente al Este sobre el Camino 8 de Octubre; 131 mts. 01 ctms. en la línea del Norte por donde linda con Antonio José Dellepiane, hoy Carassale; 134 mts. en la línea del Sud con la fraccion [illegible] de don Baxareo, hoy Carassa. [illegible] y 36 mts. 35 ctms. en el Oeste por donde linda con la sucesion Torroella, forman una superficie de 4760 mts. 00 dec. 19 ctms. La finca descripta presta servidumbre de paso al camino 8 de Octubre, al predio colindante por el Oeste, mientras que no se abra la calle que de salida al mencionado Camino, y tiene 3 mts. 90 ctms. de ancho.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue á la cantidad de ps. 32.000.00 por la propiedad descripta en primer término y de ps. 22.000.00 para la últimamente deslindada.—2.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta de los compradores.—3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario el 10 olo de sus respectivas ofertas en garantía de las mismas y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero:

RIVERA NUM. 227

3883dic16.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa propiedad de altos y bajos

AL SUD

¡Construccion moderna, sólida y de gran confort!—¡Posicion espléndida!—Calle Durazno núms. 470 y 472, entre Gaboto y Yaro—Con trenes eléctricos á su frente y en sus contornos—¡Magnífico regalo!—Base de venta: ps. 8.500, produciendo 900 pesos anuales—¡Ojo! el 1 por ciento mensual.

¡Venta liberal!! Al contado ó bien á plazos, en la forma siguiente: 113 parte al contado, 113 en un año y 113 á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, venderé por la base de 8500 pesos en la forma de pago arriba expresada, esta buena y bien ubicada propiedad, cuyas comodidades se encuentran distribuidas en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—5 piezas de familia, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina, despensa, 2 W. C. algibe, aguas corrientes, manantial, terraza, 2 patios de mosaico con frisos de mármol, carbonera, hermoso jardín al fondo con diversidad de plantas de mérito y sótano en toda la casa.

PLANTA ALTA—6 piezas de familia, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina, despensa, 2 W. C., claraboya corrediza, galerías con portada y vista al jardín, balcon galería de invierno al frente, puerta cancel, patio de mosaico, aguas corrientes, bomba, algibe, etc.

Tiene caño maestro, vereda y empedrado pagos, y arrimos pagos y á cobrar.

El área en que está construida es de 352 metros, incluyéndose algún sobrante.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3836dic12.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 19 de Diciembre á las tres de la tarde

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EN CUOTAS FIJAS

De 6, 8 y 12 pesos mensuales!

¡Los más lindos terrenos por su altiplanicie y posición de la

GRAN AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTE GOES)

¡108 HERMOSOS SOLARES 108!

Sobre esta importante y progresista arteria y sobre calles interiores de 17 metros, que resultan espléndidas avenidas!

¡Ubicación valiosa!

Frentes lindando avenida por medio, con el Hipódromo Nacional de Maroñas. Con los eléctricos de La Trasatlántica á sus puertas, con 2 paradas en los mismos terrenos y los de La Comercial á 80 metros.

¡¡PANORAMA MAGNIFICO!!

¡¡Altura dominante!! De allí, se divisa toda la pista del Hipódromo y sus alegres contornos!

¡AREAS BIEN CONSULTADAS!

¡GRANDES Y CHICAS!

¡FORMA DE PAGO LIBERALISIMA!

Al alcance de todo el mundo

EN CUOTAS FIJAS MENSUALES

De 6, 8 y 12 pesos!!

¡Vayan á visitarlos así se convencerán que realmente son espléndidos y de un porvenir colosal estos

¡108 SOBERBIOS LOTES 108!

Qué liquidaré por cualquier precio

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Todos pueden edificarlos de inmediato, pues el Banco Popular del Uruguay ofrece á los que tengan la suerte de comprarlos el dinero necesario para edificarlos mediante su pago á 14 años de plazo!

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una cuota disponiendo de inmediato de su compra.

Atencion á la importancia que le ofrece á estos solares, las obras de embellecimiento y ornamentacion que actualmente se practican en el Hipódromo Nacional, y Maroñas, las que no existe duda, convertirán á aquel paseo en el centro más concurrido de nuestra sociedad.

Por planos é informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 194. 3840dic19.

Antonio S. Zorrilla

EN EL ALEGRE Y PINTORESCO PUEBLO ITUZAINGÓ

¡Espléndidos solares!

El domingo 26 de Diciembre

A las 3 de la tarde

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INMEDIATOS AL

Hipódromo Nacional y á la Avenida G. Flores (antes Goes)

CON FRENTES A LAS CALLES Sociedad Hípica, Nuevo Circo, Brandzen, Alvear y otras

¡¡NOTABLE UBICACION!!

En unos de los parajes más elevados, más pintorescos y más saludables de los alrededores de Montevideo! ¡Próximos á las nuevas y elegantes Tribunas del Hipódromo Nacional! Frentes muchos de ellos á los jardines que se forman bajo la dirección técnica del ingeniero señor Racine. Con tranvías eléctricos de «La Comercial» á sus puertas y los de «La Transatlántica» muy próximos!

VENTA LIBERAL!

EN 60 MENSUALIDADES

¡SIN INTERES!

Areas para todos los gustos

¡CHICAS Y GRANDES!

ATENCION

El domingo 26 de Diciembre á las 3 p. m.

Liquidaré estos lindos terrenos.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán un descuento del 20 por ciento.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 194. 3860dic26.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Castro!

¡PROXIMOS AL PRADO!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En cuotas fijas de $ ... mensuales!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El sábado 25 de Diciembre

A LAS.. DE LA TARDE

(DIA FERIADO)

¡Verdadero regalo de Navidad!

¡SOLARES!

Frente á las quintas del señor A. Tálice y á la de los doctores Rodríguez Larreta y C. Saenz de Zumaran. Sobre el Camino Castro, lindando por un costado con la del señor Garalcoechea y por el otro con la calle de los Eucaliptos. Hay á sus fondos una pintoresca isla en el arroyo Miguelete y este por medio con la quinta de don Augusto Morales. ¡Lindos solares, rodeados de arboleda y con tranvía eléctrico á sus puertas! A 150 metros del Hotel del Prado.

EL SABADO 25 de Diciembre á las.. de la tarde, procederé á la venta en cuotas fijas de ps.... mensuales, al mejor postor, de estos bien ubicados solares, con frentes al Camino Castro y á calles de 17 metros de ancho. Areas grandes y chicas, perfectamente consultadas, de suerte que su adquisicion sea factible para todos.

La importancia de este remate es evidente, dada la inmejorable posicion de estos terrenos, rodeados de magníficas quintas y en una arteria tan progresista como el Camino de Castro, acrecentándola aun mas esa importancia, el estar unidos á la ciudad por tranvía eléctrico, y por último la liberalísima forma de pago en cuotas fijas de ps.... mensuales, que á cualquiera le será posible economizar, con el plausible y sensato propósito de hacerse propietario.

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad.

Dos tableros fijados en los terrenos, indicarán su ubicacion y el lugar del remate.

¡¡MUY IMPORTANTE!!—El Banco Popular del Uruguay, ofrece á los que tengan la suerte de comprarse uno de estos lindos lotes, el dinero necesario para edificarlo, mediante su pago, en cuotas mensuales. ¡A 14 años de plazo!

Por planos y demas informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3828dic25.

Francisco Piria

Dentro de la ciudad. 300 solares. A larguísimos plazos. Mensualidades chicas. Precios baratísimos. Hay que liquidar. ¡Al Sud! Donde nadie vende. Nueva sección del barrio Diego Lamas. Al lado del Parque Urbano. Aguinaldo de Año Nuevo.

Vayanse preparando que hay que liquidar á vil precio.

Oportunamente grandes detalles. 3906dic11.

Francisco Piria

El domingo próximo 12 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, á larguísimos plazos, desde 60 á 200 meses, 36 solares en el centro de la ciudad, sobre la Rampla Sud que va á construir la empresa inglesa.

NEGOCIO CONCLUIDO

Antes de cinco años la Rampla estará terminada y los terrenos á 20 y 30 cuadras, en donde hoy es pleno océano, se avaluan desde ya, para base de la operación financiera á 9 pesos el metro.

En donde el murallón sobrepasará el nivel del agua 3 metros y agregándole como mínimo otros 5 más de profundidad, cada edificio necesitará diez metros de cimiento siempre que el fondo del mar sea de piedra.

Hacemos estos apuntes para que se persuadan de que terminada la Rampla, los lotes que vendemos el domingo próximo valdrán de 40 á 50 pesos el metro, por hallarse en el centro de la ciudad y por ser altos [illegible] terreno firme.

[illegible]

Este remate es de [illegible] para la calle Gaboto.

12 solares en la calle Estanzuela, que mide [illegible]

4 solares en la calle Minas.

13 solares calle Cebollatí.

4 solares en la calle Magallanes.

Todos estos lotes están alrededor de la Escuela de Artes y Oficios.

Todo poblado. Barrio selecto. Toda ponderación está demás.

Todo se va á vender, no importa el precio, el paso ni las cuotas mensuales.

Hay que liquidar á largos plazos y á vil precio.

Todos deben hacer pichincha.

«La Industrial» liquida. El domingo próximo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde, los espero en la calle Minas esquina Estanzuela, al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

No falte el que quiera hacer un brillante negocio.

¡Hay que venderlo todo!

Más datos á mi Oficina, Cerrito 134. 3399dic12.

Jaime Maeso

En el paraje donde nadie vende

CERCA DEL

Parque Urbano, Playa Ramírez, Trouville

Y POCITOS

Precioso solar con frente á la calle Constituyente [illegible] L. Llave, con verja, portón, arboleda frutal y forestal, edificaciones y pozo manantial. Nada igual ni como ubicación especialísima con eléctrico y luz al frente.

En seguida otro lote con frente á la calle Zamayta, que también es por la parte de sus fondos con una buena casa.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 3 y media de la tarde, venderé el soberbio solar de la calle Constituyente núm. 469, lindando con el edificio del señor Villa, por 51 metros de fondo, conteniendo un pozo manantial, una glorieta, glorietas, arboleda frutal y cercada de verja de fierro y material. Es un jardín quintita muy lindo y muy bien de agua.

En seguida la propiedad y terreno con 23.50 cents. de frente á la calle Zamayta núm. 8, por 34 metros de fondo, pasando al almacen de la Llave.

Todo cercado de material, con verja y portón de fierro al frente, y la casa se compone de 5 grandes piezas y 2 más chicas, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. La construccion es sólida y moderna. Se hallan techos de piezas y comodidades y bien situada siempre que aquí lado.

Puede visitarse. Un tablero las distinguirá.

Recomiéndase á la pente de buen gusto estos dos valiosos lotes únicos en venta en aquella solicitada localidad.

Títulos buenos.

Darán de seña 300 pesos en garantía.

Por informes: Plaza Independencia 79. 3883dic12.

Luis Fráncis

DEL IMPORTANTE Y ACREDITADO

"CAFÉ DEL CENTRO"

Calle Sarandí, 231 y 235

ESQUINA TREINTA Y TRES

Completa liquidación por pedido de local

EL JUEVES 9 de Diciembre á la una p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de la expresada casa de comercio, consistentes en una valiosa y útil máquina para la fabricacion de soda, gran mostrador de estaño, otro idem con heladera, una rica pirámide de tres platos y cuatro canillas, costoso armazon con un elegante reloj, espejos, cuadros, vidrieras, guarda sillas, zócalos, taburetes, altillos, mesas de mármol, sillas de Viena, cocina de fierro con servicio completo, toldos de calle, etc.

Bebidas finas de todas clases, copas, vasos, bandejas y demas que estará á la vista.

Billares: dos espléndidas mesas con todos sus útiles, una de carambola y otra de casín con seis troneras.

Venta al contado y en oro sellado. Todo comprador no conocido dará seña. Entrega al día siguiente.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 3867dic9.

Francisco Artigas

AL MEJOR POSTOR

UNA BARRACA

El viernes 10 de Diciembre á las 4 1|2 p. m.

En la calle Sierra núm. 290

ENTRE LAVALLEJA Y CHANA

Grandes galpones y piezas de material, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, empedrados, etc.

Para cochería fábrica ó depósito

Cómodas y amplias caballerizas para yuntas

Como construcción reune toda clase de solidez por la calidad de materiales empleados. La anchura de cimientos y espesor de paredes, permite si se quiere, edificar un soberbio cuerpo de casas para renta. El terreno se compone de 24 metros de frente á Sierra por 24m. 80 en la línea Este, 32 m. 68 al Sud y 38 m. 12 en el fondo, formando un área total de 851 m. 96. Actualmente la propiedad gana 55 pesos mensuales pudiéndola alquilar en 80, si se quiere hacer contrata. El comprador tiene la ventaja de tomar 7200 pesos en cédulas hipotecarias de la Série E; de manera que con muy pocos pesos puede comprar esa propiedad. Título de primer orden. El comprador oblará 500 pesos en garantía de su oferta siendo de su cuenta la escrituracion y certificados.

Por mas datos Rincon 56. 3837dic10.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A LARGUÍSIMOS PLAZOS!!

28 SOLARES 28

El domingo 19 de Diciembre á las 3 p. m.

A UNA CUADRA Y MEDIA DEL HOSPITAL ITALIANO

A 50 metros del CAMINO 8 DE OCTUBRE

Sobre el Camino Aldea y Camino Morales

Con tranvía á sus puertas de "La Comercial" y "La Transatlántica" á un paso del

Boulevard Artigas

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS

De 8, 10 y 12 $ mensuales

TERRENOS ALTOS Y DE GRAN PORVENIR DE AREAS PROPORCIONADAS

Por planos é informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas de terreno á plazos en su cobranza, administracion, etc. en condiciones liberalísimas. 3880dic19.

Victorica y Muiños

ATENCION SPORTSMEN

Liquidación del "Stud Peregrino"

EL SABADO 18 DE DICIEMBRE, á las 3 de la tarde, en el local del Stud Peregrino (Maroñas), venderemos al mejor postor, todos los productos de carrera, prontos para correr, que forman la existencia de esa importante caballeriza, que figura entre las que mayor suma han ganado [illegible] el año.

Los productos en venta [illegible] Alondra, Sea King, Confesor, Garufa [illegible], Gringo, y Alastor.

Recomendamos esta venta á los que deseen hacer buenas adquisiciones, pues todo pasará bajo martillo, sin retirar lote. 3908dic8.

José L. Langarou

El viernes 10 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En el nuevo patio de la Aduana

DE AVERIAS

El día indicado venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas y orden de los Seguros representados por los señores Ed: Cooper é hijo, descargado del vapor «Hesperides»:

C. 5 C., 1 cajón con 100 piezas madrás con avería.

Venta al contado y despachado, artículo á la vista. 3902dic10.

José L. Langarou

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa calle Cerrito núm. 323, por ausentarse la familia para el campo.

Venderé los ricos muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorios, etc.

Próximamente detalles.

Venta al contado en oro sellado, la entrega una vez concluido el remate.

La casa estará en exposicion la víspera del día del remate de 2 á 5 p. m. 3861dic7.

Juan A. Otero

JUDICIAL—De una propiedad de altos y bajos, próxima á la Plaza de Frutos de la Union—Con frente á la calle 18 de Julio—Compuesta de 9 piezas—Base de venta bajísima ps. 2333.32.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Mora y otros, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno, con el edificio en el construido, situado en Maroñas, de este departamento, compuesto de 10 mts. 737 milmts de frente al Oeste al Camino de Maldonado, hoy calle 18 de Julio, distante cuarenta y cinco metros aproximadamente de la Plaza de Frutos denominada «Veinte de Febrero», teniendo en el costado Sur 31 mts. 50 ctms. y en el Norte 38 mts. encerrando una superficie de 373 mts. lindantes por el Norte, Sur y Este con don Santiago Queirolo, don Domingo F. Lotuzo y don Luis Surraco. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ps. 2333.32. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso y compra-venta, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por mas datos: ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135. 3851dic19.

Pascual Quartino

POR AVERIAS

Aceite de oliva

Por el despacho Manuel Herrera y Obes Núm. 1

EL VIERNES 10 de Diciembre á las 2 p. m. daré principio á la venta en el orden de lo siguiente:

G. A. V. — 9 c. aceite de oliva con 58 latas de lo descargado del vapor «Lombardía» y en estado de avería.

Venta al contado y en oro sellado. 3904-dic.10.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

EL JUEVES 9 del corriente. A la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de completo y variado surtido de mercaderías para verano. 3922-dic.9.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SOBERBIO REMATE

¡¡EN VILLA COLON!!

¡¡114 SOLARES!!

A pagar en cuotas fijas de 5, 6 y 8 pesos mensuales

HOY MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE

A LAS TRES DE LA TARDE

¡114 quintitas!

CON FRENTES A LA

AVENIDA GIOT-AVENIDA CARVE Y AL HERMOSO PARQUE GIOT

SOBRE LA CARRETERA MACADAMIZADA

Con tren eléctrico á sus puertas

Los terrenos están situados frente á la plaza de Colón, á cien metros de la Estación del Ferro Carril.

LOS MEJORES TERRENOS DE COLON

Hoy miércoles 8 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

¡¡A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE 5, 6 Y 8 PESOS MENSUALES!!

TREN GRATIS

A las 2 de la tarde saldrán trenes de la calle Florida y Paysandú, que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Por planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones liberales, ó á mi escritorio Rincón 56. 3858dic8.